

P L A T A F O R M A
E L E C T O R A L

2024

PARTIDO SINALOENSE



¡Por un Sinaloa Mejor!

INDICE

Presentación	04
I. SINALOA, DESARROLLO DE SUS SECTORES ECONÓMICOS	06
A) Sector Primario	
B) Sector Secundario	
C) Sector Terciario	
II. EL TURISMO, PALANCA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO	34
III. MÉXICO UN DESASTRE DE GOBIERNO	38
IV. A SINALOA LE URGE CAMBIAR PARA MEJORAR	40
V. PROYECTO POLÍTICO 2024	42
1. Gobierno honesto y fortalecimiento de la democracia.	42
• <i>Compromisos en gobernabilidad, transparencia, coordinación fiscal y gasto público.</i>	
2. Economía competitiva con oportunidades.	45
• <i>Compromisos en Inversión, infraestructura, agricultura, ganadería, pesca, minería, PyMES, industria y turismo.</i>	
3. Valores para prosperar: educación, cultura y deporte.	50
• <i>Compromisos en educación, cultura y deporte.</i>	
4. Salud integral para todas las personas.	53
• <i>Compromisos en salud y asistencia social.</i>	
5. Seguridad y justicia para todas las familias.	56
• <i>Compromisos en seguridad, justicia, participación social y estado de derecho.</i>	

6. Desarrollo sustentable, cuidado del medio ambiente y cambio climático.	60
<ul style="list-style-type: none"><i>Compromisos en ecología, medio ambiente, contaminación, reciclaje, ordenamiento territorial, cultura para la sostenibilidad e impulso a las energías limpias.</i>	
7. Más oportunidades para mujeres, jóvenes, indígenas y personas con discapacidad, en un marco de respeto a la diversidad sexual.	62
<ul style="list-style-type: none"><i>Compromisos con las mujeres, los jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.</i>	
8. Impulso a las nuevas tecnologías y protección de datos e información.	66
<ul style="list-style-type: none"><i>Compromisos con el derecho de acceso a la información, protección de datos, internet para todos.</i>	
VI. AGENDA MUNICIPAL	69

PRESENTACIÓN

En Sinaloa y México el mapa de la representación política es plural y diverso, una realidad que llegó para quedarse desde hace varias décadas. Este marco de convivencia, inclusión y competencia política ha obligado a los partidos a operar como genuinas entidades de interés público abocadas a ofertar una agenda programática detallada y específica a la altura del interés general de los ciudadanos.

En el Partido Sinaloense (PAS) nos hemos planteado poner a consideración de los hombres y las mujeres de Sinaloa, una plataforma electoral que dé respuesta a los problemas de los sinaloenses mediante una agenda integral de trabajo que impulsaremos desde el Congreso local y los veinte ayuntamientos del Estado.

El contexto político del año 2024 y la situación de desastre que estamos padeciendo, nos convoca a trabajar intensamente para preservar el régimen democrático y velar porque éste siga siendo el espacio institucional donde la diversidad política se recree de manera pacífica y civilizada, demostrando que el PAS es una alternativa política para mejorar el estado de cosas, sin intolerancia ni fanatismos, sino enriqueciendo el quehacer público a través del debate, el respeto a la discrepancia y el ejercicio pleno de los derechos y las libertades.

El PAS es un partido constitucionalista abierto a arropar todo planteamiento que mejore la calidad de vida de los mexicanos. Concebimos a la pluralidad como la posibilidad de ofrecer una oferta política mucho más amplia y enriquecida. Privilegiamos nuestras coincidencias con cualquier grupo civil organizado, siempre y cuando tengan vocación democrática, respeto por el estado de derecho y se pronuncien por la preservación del régimen republicano, representativo, democrático, federalista y laico consignado en nuestra Carta Magna.

Estamos convencidos que el futuro de Sinaloa nos exige construir una plataforma electoral con espíritu incluyente, que rescate a nuestro estado de la inercia, la mediocridad, la concentración de poder y el ejercicio autoritario del gobierno.

En Sinaloa, buscamos devolverle al Congreso Local la legitimidad y su verdadero papel de contrapeso fiscalizador del uso de los recursos públicos de los tres poderes estatales, órganos autónomos y municipios, así como de toda entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos estatales y municipales y que deje de ser una instancia más al servicio del Ejecutivo local, donde hoy el grupo mayoritario no toma decisiones o acciones, obedece no cambiarle ni una coma a las iniciativas gubernamentales y votan sin discutir y menos analizar las leyes y decretos.

Para los ayuntamientos proponemos que evolucionen para convertirse en auténticos parlamentos municipales, donde se analicen las propuestas de todos los partidos representados en los cabildos y se aprueben políticas públicas enriquecidas por la pluralidad y no sólo con la visión de los alcaldes en turno, velando también por el cumplimiento y realización periódica de las sesiones de cabildo abierto, ese espacio institucional diseñado para la participación directa de la gente en el máximo órgano de gobierno municipal.

A partir de estas consideraciones de carácter general y sustancial, lineamientos programáticos y principios partidistas, hemos construido esta Plataforma Electoral PAS 2024 que contiene el diagnóstico, las propuestas, el ideario y los compromisos que nuestro partido y sus candidatos promoverán en el proceso electoral local 2024.

I. SINALOA, DESARROLLO DE SUS SECTORES ECONÓMICOS

En el dinámico tejido socioeconómico del Estado de Sinaloa, la interconexión entre sus diversos sectores económicos no sólo define su desarrollo, sino también su identidad y su futuro. Preocupados por el desarrollo económico de la entidad, hemos emprendido la tarea de realizar un exhaustivo diagnóstico de estos sectores con el objetivo de trazar una ruta clara y efectiva hacia un Sinaloa próspero y equitativo.

El Estado de Sinaloa se distingue por su riqueza natural, su diversidad productiva y su gente trabajadora. Desde sus fértiles campos agrícolas hasta sus industrias pesqueras, pasando por su incipiente sector tecnológico y de servicios, cada sector desempeña un papel crucial en el panorama económico estatal. Sin embargo, también enfrenta desafíos significativos que requieren atención y acción inmediatas.

En este contexto nuestro diagnóstico se ha enfocado en tres pilares fundamentales: el sector primario, el sector secundario y el sector terciario. En el sector primario, nos enfrentamos a la necesidad de garantizar la sostenibilidad y la rentabilidad de la agricultura, la ganadería y la pesca, preservando al mismo tiempo los recursos naturales que los sustentan.

En el sector secundario, es imperativo promover la diversificación industrial, fomentando la innovación, la inversión y la competitividad para crear empleo y riqueza de manera equitativa en toda la región. En cuanto al sector terciario, debemos potenciar el crecimiento de servicios como el turismo, la educación y la salud, aprovechando el talento local y las oportunidades de mercado para mejorar la calidad de vida de todos los sinaloenses.

Nuestra Plataforma Electoral PAS 2024 se basa en este diagnóstico, ofreciendo propuestas concretas y realistas para fortalecer cada uno de estos sectores y promover un desarrollo integral y sostenible en todo el Estado de Sinaloa. Estamos comprometidos con un futuro donde la prosperidad económica vaya de la mano con la equidad, la justicia social y el respeto al medio ambiente, y trabajaremos incansablemente para hacerlo realidad.

A) SECTOR PRIMARIO

Sinaloa, un estado ubicado en la región noroeste de México, ha emergido como uno de los principales impulsores del sector primario a nivel nacional. Su extensión territorial abarca 57,365 Km² equivalente al 2.9% del territorio total del país. Además, cuenta con una población de 3.2 millones de residentes. En cuanto al ámbito laboral, el 57% de la población en edad de trabajar está actualmente ocupada. Dentro de este porcentaje, el sector primario representa el 13.9% de la fuerza laboral total. De este grupo, el 84.6% se dedica a actividades agrícolas, el 10.7% trabaja en el ámbito pecuario, y el restante 4.8% se emplea en actividades pesqueras.

Respecto a la producción agropecuaria y pesquera de Sinaloa, el estado se sitúa en el quinto puesto a nivel nacional con un volumen total de 12.7 millones de toneladas de diversos productos. De este total, 11,809,175 toneladas, equivalentes al 93.6%, provienen de la actividad agrícola. En este sentido, la actividad pecuaria contribuye con 442,125 toneladas, representando el 3.5%, y las restantes 361,993 toneladas, que constituyen el 2.9%, proceden de la actividad pesquera.

Asimismo, los productos agrícolas más destacados incluyen al maíz, frijol, tomate, chile, cebolla y berenjena. En el ámbito pecuario, la carne en canal de bovino y la carne de ave son especialmente resaltantes. Por último, en la actividad pesquera, los productos más destacados son el camarón y el atún.

La combinación de la extensa superficie territorial, la activa fuerza laboral y la destacada producción agropecuaria y pesquera consolidan a Sinaloa como un actor fundamental en el panorama nacional. Su papel preponderante en sectores clave no solo evidencia su contribución a la economía del país, sino que también resalta la riqueza y diversidad de sus recursos naturales. El maíz, la carne, el camarón y otros productos emblemáticos de la región no solo son testigos de su producción sobresaliente, sino también reflejan el compromiso y la dedicación de sus habitantes.

Fortalezas del sector

Sinaloa, reconocido por su impactante contribución al sector primario en México, destaca por una serie de fortalezas que han consolidado su posición como líder en la producción agrícola y ganadera. La diversificación de cultivos, desde tomates hasta caña de azúcar, no solo garantizan la seguridad alimentaria regional, sino que también establece una robusta base económica. A continuación, se resaltan algunas de las fortalezas que han posicionado al estado como un referente de la actividad agropecuaria y pesquera:

- **Producción agrícola diversificada.** Sinaloa es conocido por la diversidad de cultivos que produce, incluyendo tomate, maíz, frijol, caña de azúcar, entre otros. Esta diversificación no solo contribuye a la seguridad alimentaria regional, sino que también crea una base económica sólida.
- **Innovación tecnológica.** El sector agrícola sinaloense ha adoptado de manera proactiva tecnologías modernas en la producción, como sistemas de riego por goteo, maquinaria avanzada y prácticas agrícolas sustentables. Esta innovación ha mejorado la eficiencia y la productividad.
- **Clima favorable.** La región posee un clima propicio para el cultivo de una amplia variedad de productos agrícolas durante todo el año, lo que favorece la producción constante.
- **Recursos hídricos.** La presencia de ríos y cuerpos de agua facilita el riego de tierras agrícolas, contribuyendo a la productividad y diversificación de los cultivos.

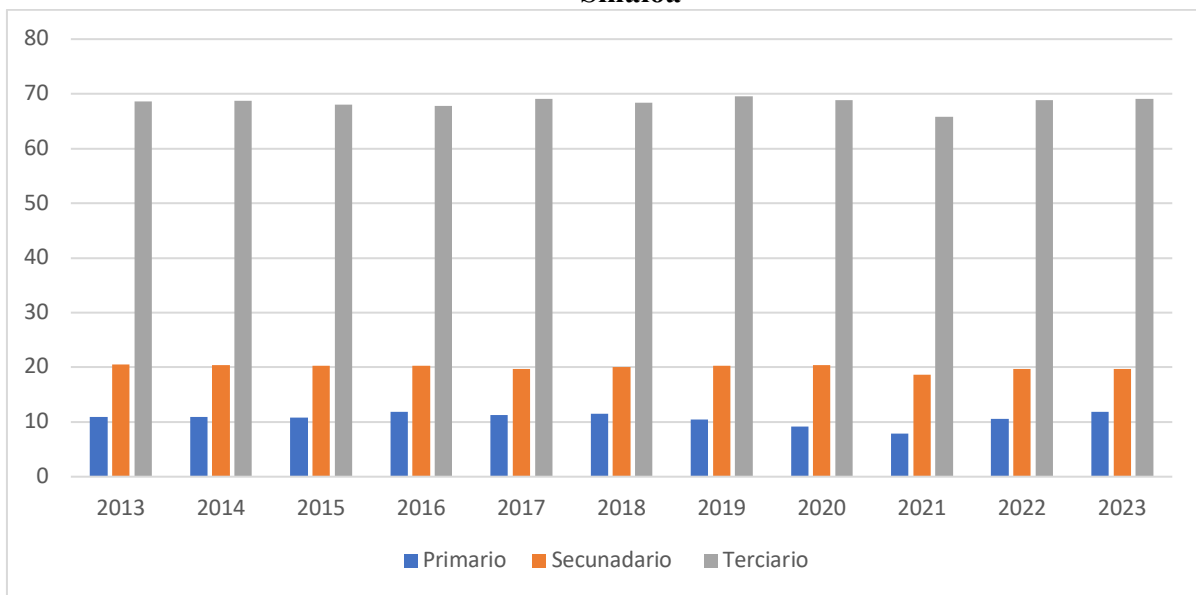
En suma, la trayectoria del sector primario en Sinaloa no solo resalta la eficiencia y capacidad de adaptación de los agricultores y ganaderos locales, sino también el compromiso continuo con la innovación. Las fortalezas mencionadas, desde la diversificación de cultivos hasta la integración de tecnologías punteras, han sido los pilares que han permitido a Sinaloa consolidarse como líder en la producción agrícola y ganadera.

Diagnóstico

La importancia del sector primario en la economía estatal se hace patente a través de su influencia en el Producto Interno Bruto (PIB) del estado. En el año 2023, la contribución promedio del sector primario y sus actividades relacionadas se elevó al 11.9% del PIB, totalizando 44,069 millones de pesos. Impulsado por actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras, este sector registra un promedio del 7.4% en el PIB primario a nivel nacional, situándose en el cuarto lugar.

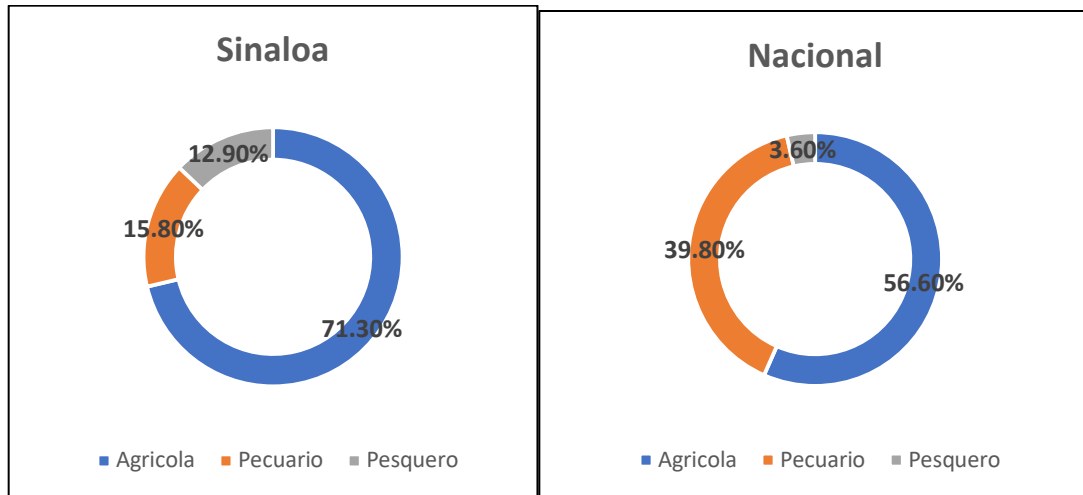
En contraste, el sector terciario, vinculado al comercio, exhibe una contribución promedio del 69%, equivalente a 255,153 millones de pesos del total de la producción. Este fenómeno desafía la percepción de un Sinaloa mayormente agrícola, evidenciando que la tendencia hacia la terciarización económica se ha consolidado durante varias décadas.

**Participación de los sectores económicos en el PIB
Sinaloa**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

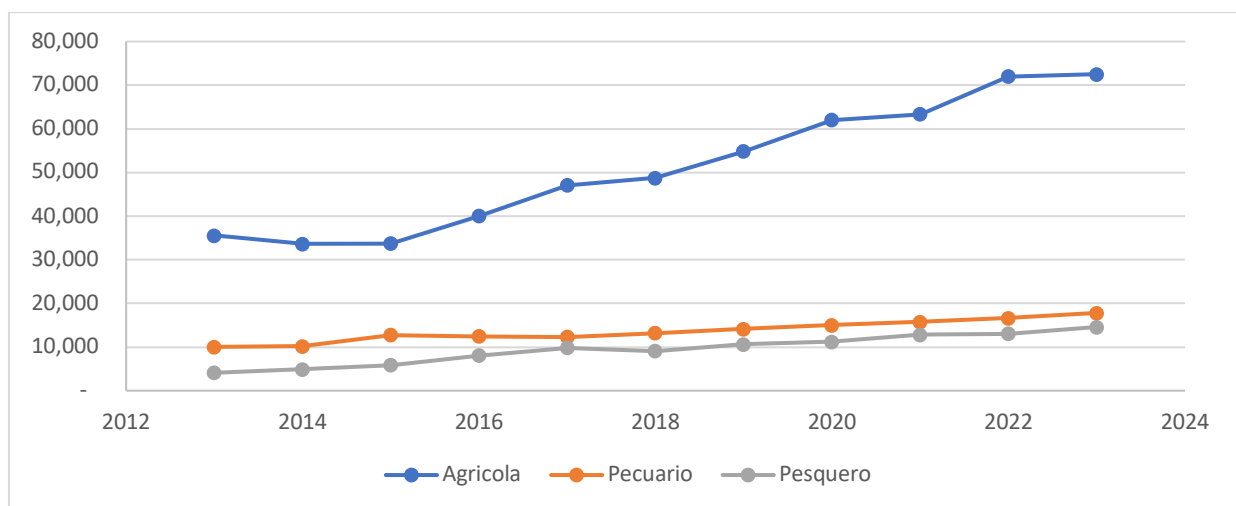
La destacada contribución de cada subsector al valor total del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel estatal es evidente. En particular, la actividad agrícola representa el 71.3% del PIB primario en Sinaloa, superando el 56.6% que aporta esta actividad al PIB primario a nivel nacional. Por otro lado, en el ámbito estatal, la actividad pecuaria contribuye con el 15.8% al valor total de la producción primaria, mientras que la actividad pesquera representa el 12.9%. A nivel nacional, las contribuciones al PIB primario del sector pecuario y pesquero son del 39.8% y 3.6%, respectivamente.



Fuente: Servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP)

En cuanto a la evolución del valor de la producción por subsector durante la última década, se destaca que la actividad agrícola ha sido la líder, exhibiendo un notable crecimiento de 35,567 millones de pesos en 2013 a 72,530 millones de pesos en 2023. De manera similar, el subsector pecuario ha experimentado un crecimiento gradual pero constante, pasando de poco más de 10 mil millones de pesos en 2013 a una contribución de 17,800 millones de pesos en 2023. En contraste, la actividad pesquera ha registrado un crecimiento más lento y constante a lo largo de los últimos diez años, siendo la que presenta la menor contribución al valor de la producción.

Evolución del valor de producción por subsector (MDP)



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)

En términos generales, el diagnóstico del sector primario en Sinaloa subraya su impacto substancial en la economía estatal. En 2023, contribuyó con el 11.9% al PIB, ascendiendo a 44,069 millones de pesos. Aunque lidera a nivel nacional en el PIB primario, desafiando la imagen agrícola preconcebida, el sector terciario sigue predominando con un 69%. La actividad agrícola es la principal impulsora, exhibiendo un crecimiento destacado en la última década. El subsector pecuario experimenta un crecimiento constante, mientras que la pesquera muestra un desarrollo más lento.

Propuesta

Dada la importancia del sector primario en Sinaloa y su destacada aportación económica, es esencial dirigir las estrategias hacia la diversificación de las actividades agropecuarias y pesqueras. En este contexto, se sugiere la ejecución de un plan integral enfocado en la modernización y promoción de la sostenibilidad en dicho sector. Este programa se enfocaría en varios aspectos. La primera propuesta consiste en la diversificación de cultivos, incentivando esta estrategia para fortalecer la seguridad alimentaria y aprovechar mercados emergentes.

La introducción de nuevos cultivos puede generar oportunidades económicas adicionales y reducir la vulnerabilidad ante factores climáticos o de mercado. Además, se plantea la capacitación y educación como otra medida para mejorar el sector, implementando programas de formación continua para agricultores y trabajadores del sector primario, centrados en las mejores prácticas agrícolas, gestión sostenible de recursos y nuevas tecnologías. Esto fomentaría la actualización constante de habilidades y conocimientos. El acceso a financiamiento es otra propuesta clave, facilitando el acceso a créditos y financiamiento para pescadores y agricultores, especialmente aquellos que buscan adoptar tecnologías modernas o diversificar sus actividades.

Esto contribuirá a superar barreras económicas y promoverá la inversión en mejoras. Finalmente, la inversión en Investigación y Desarrollo agropecuaria y pesquera se presenta como otra estrategia para mejorar la resistencia de los cultivos, gestionar plagas y enfermedades de manera eficiente, y optimizar el uso de recursos. La implementación de estas propuestas tiene como



objetivo fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector primario en Sinaloa, garantizando un crecimiento equitativo y resistente ante los desafíos futuros.

B) SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario de Sinaloa, marcado por su diversidad económica, ha enfrentado desafíos significativos en los últimos años. Según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, la variación anual acumulada para las actividades secundarias en 2023 fue del 1.5%, contrastando notoriamente con el promedio nacional del 3.7%. Este escenario se torna aún más preocupante al considerar que el tercer trimestre de 2023 experimentó una tasa negativa de -0.3%, mientras que a nivel nacional se registró un rendimiento más favorable durante el mismo período según INEGI, 2024.

Las cifras revelan un panorama complejo que demanda un análisis detenido. Entre las principales actividades secundarias en Sinaloa, la industria alimentaria destaca con una contribución del 6.9% al PIB estatal, seguido de la construcción, la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, y la minería. Sin embargo, estas áreas claves se ven desafiadas por la variabilidad económica. El tercer trimestre de 2023, con su tasa negativa, plantea interrogantes sobre las estrategias necesarias para fortalecer la resiliencia de sectores como la construcción, que representa un 8.8% del PIB estatal según INEGI, 2024.

Este análisis busca explorar más allá de las cifras, profundizando en los factores que han moldeado el desempeño del sector secundario en Sinaloa y examinar posibles vías para impulsar su recuperación y crecimiento sostenido.

Diagnóstico

En la rica diversidad económica de Sinaloa, algunas de las principales actividades secundarias han dejado una huella histórica en el desarrollo del estado. Destacan la industria alimentaria, especializada en la transformación y procesamiento de alimentos; la manufactura, que abarca desde la producción de alimentos procesados hasta textiles y productos químicos; la minera con la extracción y producción de metales preciosos, y la construcción, englobando proyectos que van desde infraestructuras hasta viviendas.

Dentro de este contexto, la industria alimentaria emerge como uno de los pilares fundamentales en el tejido económico de Sinaloa. Su contribución es evidente en las exportaciones del estado, aportando más del 15% y alcanzando un impresionante 16.4% durante el primer semestre de 2023, con un valor de 362.7 millones de dólares. Este sector no sólo se destaca por su impacto financiero, sino que también desempeña un papel esencial al garantizar un abasto constante de insumos de alta calidad para la industria de alimentos procesados.

La industria alimentaria sinaloense no sólo moldea la economía estatal, su influencia se extiende a nivel nacional, contribuyendo con el 30% de la producción alimentaria del país. Esta cifra adquiere mayor relevancia al considerar que Sinaloa representa apenas el 3% del territorio y el 2.5% de la población total de México. Su alta productividad asegura, además, un flujo ininterrumpido de insumos de calidad para la industria de alimentos procesados.

Esta industria durante el 2023 se vio amenazada debido al desabasto de la producción agrícola que provocó escasez de alimentos y un aumento de los precios. Algunas de las principales empresas que pertenecen a este sector en Sinaloa son:

- Grupo Maseca (GRUMA): Líder mundial en la producción de harina de maíz y tortillas, con presencia en más de 100 países. Tiene una planta en Los Mochis, Sinaloa, que produce 1,200 toneladas de harina de maíz al día.
- Grupo Pinsa: Es el mayor productor de atún enlatado de México y el tercero a nivel mundial. Tiene su sede en Mazatlán, Sinaloa, y cuenta con tres plantas procesadoras de atún, con una capacidad de 1.5 millones de latas al día.
- Grupo Bafar: Es una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos cárnicos, como jamón, salchicha, tocino, chorizo, etc. Tiene una planta en Culiacán, Sinaloa, que genera más de 1,000 empleos directos.
- Grupo Lala: Es una empresa líder en el mercado de productos lácteos, como leche, yogurt, queso, crema, etc. Tiene una planta en Culiacán, Sinaloa, que produce más de 600,000 litros de leche al día.

Tanto Grupo Maseca, como Grupo Bafar y Grupo Lala, lograron tener un crecimiento en sus ventas en las últimas cifras que reportaron para el 2023, superando los problemas de inflación, pero hubo empresas que tuvieron más dificultades como:

- Empacadora de Hortalizas del Fuerte: Esta empresa se dedica a la producción y exportación de tomate, pepino, chile y calabaza. En el 2023, reportó una caída del 15% en sus ventas, debido a la baja demanda en el mercado estadounidense y la competencia de otros países.
- Industrias Bachoco: Esta empresa es la líder nacional en la producción y comercialización de productos avícolas, como pollo, huevo, cerdo y balanceado. En el 2023, reportó una disminución del (-)4.7% en sus ingresos netos, debido al aumento de los costos de producción y la presión de los precios, la cual tiene una planta en Culiacán Sinaloa.
- Grupo Industrial La Italiana: Esta empresa se dedica a la fabricación y distribución de pastas alimenticias, galletas y harinas. En el 2023, reportó una pérdida neta de (-)18.9 millones de pesos, debido a la baja rentabilidad de sus operaciones y el impacto de la pandemia, la cual tiene una planta en Sinaloa donde produce Azúcar Glass.

Algunos de los planteamientos para tener un crecimiento sostenido en el sector industrial alimentario sinaloense son:

1. Establecer instrumentos de apoyos directos a la inversión.
2. Promover el establecimiento de parques industriales clase A.
3. Crear reservas territoriales para ubicar las industrias.
4. Desarrollar una estrategia de capital humano.
5. Consolidar la estrategia de promoción de inversiones del estado.
6. Adaptarse a la tendencia de los consumidores hacia los alimentos plant-based.
7. Innovar y diversificar los productos alimenticios.
8. Incorporar la industria 4.0 en los procesos productivos.
9. Buscar soluciones de triple impacto, con sentido económico, ambiental y social.
10. Ser resilientes y apoyarse en el sector ante los retos como la inflación, el encarecimiento de las materias primas, la variabilidad climática y la pandemia.

Otra de las industrias en Sinaloa con gran importancia es la industria manufacturera que abarca la producción de bienes que van desde textiles hasta productos químicos como la fabricación de equipos de transporte y la fabricación de maquinaria. Aunque las ventas minoristas de la manufactura en Sinaloa crecieron un 7.8% en el tercer trimestre de 2023, respecto al mismo trimestre de 2022, el volumen físico disminuyó en 1.6 por ciento (INEGI, 2024). Esto se debió principalmente a la recuperación de la demanda interna y externa, así como de la diversificación de sus productos y mercados, aunque manteniendo retos como la inflación, el aumento de los costos de las materias primas, la escasez de semiconductores y la superación de la pandemia.

Los sectores más importantes de la manufactura en Sinaloa son la fabricación de equipos de transporte y la fabricación de maquinaria. Sinaloa cuenta con parques y naves industriales para la fabricación de autopartes, aeroespaciales, equipo médico y electrónicos. Siendo algunas de sus empresas más reconocidas de este sector: Lear Corporation, Zodiac Aerospace, Flextronics y Continental. Y para lo que es la fabricación de maquinaria tiene una industria metalmecánica que produce maquinaria y equipo para la agricultura, la construcción, la minería y otros sectores con el posicionamiento de empresas como Pimacero, John Deere, Caterpillar y Komatsu.

Para el 2023 la situación a nivel empresa en el sector manufacturero sinaloense también fue variada, por ejemplo, en el caso de Lear Corporation, empresa que se dedica a la fabricación de asientos para automóviles, anunció una inversión de 7 millones de dólares para expandir su planta en Los Mochis, Sinaloa, y crear 1,000 empleos mostrando un escenario favorable para el sector. Por el contrario, Zodiac Aerospace reportó una caída del (-)12% en sus ingresos en el primer semestre, debido a la pandemia y la disminución de la demanda, al igual que Flextronics que reportó en 2023, una pérdida neta de 32 millones de dólares en el tercer trimestre, debido a la escasez de semiconductores. Por esta razón se propone que la industria manufacturera en Sinaloa contemple:

- **Diversificación de Productos:** Buscando fomentar la diversificación de productos para reducir la dependencia de un solo sector. Esto puede incluir el desarrollo de productos con mayor valor agregado, explorando oportunidades en la industria aeroespacial, médica y electrónica.

- **Innovación y Tecnología:** Para incentivar la incorporación de tecnologías avanzadas en los procesos de fabricación. Esto no sólo mejorará la eficiencia, sino que también permitirá a las empresas mantenerse competitivas en el mercado global.
- **Colaboración con la Academia y Centros de Investigación:** Logrando establecer alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación para impulsar la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías. Esto podría incluir programas de investigación conjunta, prácticas profesionales y desarrollo de talento.
- **Programas de Formación y Capacitación:** Implementar programas de formación y capacitación para los trabajadores, centrados en habilidades específicas necesarias para la industria manufacturera moderna. Esto garantizará una fuerza laboral calificada y adaptable.
- **Resiliencia ante la Escasez de Materias Primas:** A través de desarrollar estrategias para hacer frente a la escasez de materias primas, como buscar fuentes alternativas de suministro, negociar contratos a largo plazo y optimizar los procesos de gestión de inventario.
- **Adopción de Prácticas Sustentables:** Promoviendo la eficiencia energética, el reciclaje de materiales y la reducción de residuos. Esto no sólo beneficia al medio ambiente, sino que también puede ser un punto de venta para productos sinaloenses.
- **Facilitación de Inversiones:** Buscar el apoyo de organismos gubernamentales para crear un entorno propicio para la inversión. Esto puede incluir la simplificación de trámites, incentivos fiscales y apoyo logístico para la expansión de empresas existentes y la llegada de nuevas inversiones.
- **Fomento de la Investigación en Semiconductores:** Dada la importancia de los semiconductores, se podría explorar la posibilidad de incentivar la investigación y desarrollo local en esta área, buscando soluciones para reducir la dependencia del suministro internacional.

En Sinaloa un sector que ha tenido gran impacto en las últimas dos décadas es la construcción, pero este ha tenido bastantes altibajos, incluso durante el 2023 fue de los sectores que enfrentó más desafíos, incluyendo:

- Inflación en los materiales de construcción
- Caída de la demanda inmobiliaria
- Problemas de las empresas para conseguir financiamiento
- Incertidumbre en la política regulatoria
- Baja productividad

- Gran burocracia y falta de certeza jurídica
- Impactos de la pandemia

Con esto la construcción tuvo una pérdida anual en el tercer trimestre de 2023 de 0.7%, incluso 36 empresas previo a este periodo tuvieron que cerrar operaciones, también el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) señaló que, en comparación con el inicio de la pandemia, los ingresos de los constructores disminuyeron más del 30%.

Esto, a su vez, resultó en una reducción en el número de afiliados de la misma cámara lo que él le atribuye a el cese de operaciones o quiebra de las empresas en este sector debido a la falta de empleo. Es importante destacar que cada empresa de construcción, incluso las de menor tamaño, genera entre 8 y 10 empleos. Por lo tanto, se estima que más de 240 vacantes dejaron de ofertarse en los debido a estos cierres. De esta forma se propone que el sector de la construcción en Sinaloa contemple:

- Establecer alianzas estratégicas con proveedores locales y regionales para garantizar suministros estables y negociar contratos a largo plazo que ayuden a mitigar los efectos de la inflación en los materiales de construcción.
- Implementar estrategias de marketing y promoción para revitalizar la demanda inmobiliaria. Esto podría incluir programas de incentivos fiscales para compradores de viviendas, campañas publicitarias y desarrollo de proyectos innovadores que se adapten a las nuevas necesidades del mercado.
- Colaborar con instituciones financieras para crear programas específicos de financiamiento para empresas de construcción, con tasas de interés preferenciales y plazos flexibles. Explorar opciones de financiamiento gubernamental y fomentar alianzas público-privadas.
- Trabajar en estrecha colaboración con autoridades gubernamentales para establecer regulaciones claras y predecibles. Fomentar la participación del sector privado en la formulación de políticas para asegurar que las regulaciones sean equitativas y favorezcan el crecimiento del sector.
- Implementar programas de capacitación y actualización para mejorar las habilidades de la fuerza laboral en la construcción. Introducir tecnologías modernas y prácticas eficientes en los procesos de construcción para aumentar la productividad.

- Colaborar con entidades gubernamentales para simplificar los trámites burocráticos y mejorar la eficiencia en los procesos de permisos y licencias. Trabajar en el fortalecimiento del marco legal para proporcionar mayor certeza jurídica a las empresas del sector.
- Crear programas de apoyo específicos para las empresas que enfrentan crisis, ofreciendo asesoramiento financiero, acceso a líneas de crédito y recursos para la reestructuración. Facilitar la transición hacia nuevos modelos de negocio si es necesario.
- Implementar programas de fomento al empleo en el sector de la construcción, colaborando con el gobierno para crear proyectos de infraestructura que generen empleo y promoviendo la formación de empleados especializados.
- Promover el desarrollo de vivienda asequible mediante incentivos y regulaciones que faciliten la construcción de proyectos accesibles para diferentes segmentos de la población.

La industria minera en Sinaloa es relevante principalmente porque el estado se posiciona como el doceavo productor de oro, el onceavo de plata y el décimo de cobre a nivel nacional, siendo un pilar fundamental para la economía estatal, generando empleo, desarrollo local y contribuyendo al crecimiento económico, esto de acuerdo con cifras del Clúster Minero de Sinaloa A.C. (CLUMISIN).

Esto se vuelve un poco alarmante considerando que en el tercer trimestre de 2023 tuvo una pérdida de 7.7% en su variación porcentual anual de acuerdo con cifras INEGI, 2024. Viviendo una situación similar a la construcción, donde su caída es asociada a la inflación en los materiales, falta de financiamiento e incertidumbre política tras la pandemia y el anuncio de que Sinaloa es una de las cinco regiones mineras más tóxicas del país. Sinaloa cuenta con 19 minas activas en la región, de acuerdo a los reportes de la Secretaría de Economía. Se trata de las empresas:

1. Americas Silver Corp
2. Minera Cosalá, SA de CV
3. Capprepa, SA de CV
4. Silverstone Resources
5. Comercializadora de Metales
6. Minerales de Sinaloa, SA de CV

7. Compañía Minera Pangea, SA de CV
8. McEwen Mining Corporation
9. Desarrollos Mineros del Pacífico, SA de CV
10. IMSSA Industrial Minera Sinaloa, SA de CV
11. ESCOB Minera, SA de CV
12. Arcelor Mittal, SA de CV
13. Met Sin Industriales, SA de CV
14. Miguel de la O Vizcarra
15. Minera Dos Señores, SA de CV
16. Mineras de Dyna Resource, SA de CV
17. Dyna Resource Inc
18. Minera Real de Cosalá, SA de CV
19. Minera Tapacoya, SA de CV
20. Minera del Pacífico, SA de CV
21. Oro Gold de México, SA de CV
22. Mako Mining Corp.

Por ejemplo, en el caso de Americas Gold and Silver Corporation, cuyas operaciones incluyen la mina San Rafael ubicada en Cosalá, Sinaloa, cerró desde el primer trimestre de 2023 con una pérdida neta de \$10.5 millones debido a mantenimiento en las operaciones de Cosalá, altos intereses y gastos de financiamiento. Sin embargo, la producción de plata atribuible consolidada experimentó un aumento interanual del 66%, lo que destaca el potencial de crecimiento de la compañía. O en Minerales de Sinaloa, SA de CV desde 2022 reportó 11 millones de pesos menos en el valor de su producción de oro, lo que significó una disminución del 1.9%, en lo que respecta a la plata se habían perdido 74 millones de pesos menos, presentando una disminución del 11.5% y en el valor de producción de Cobre 9 millones de pesos menos, lo que significó una disminución del 7.5%. La propuesta por ello para el sector minero sería:

- Diversificación de fuentes de financiamiento, explorando opciones de inversión extranjera y programas de apoyo financiero específicos para el sector.
- Programas de eficiencia operativa para la reducción de costos y optimización de procesos incluyendo la adopción de tecnologías innovadoras.

- Fomentar alianzas estratégicas entre empresas mineras para compartir recursos, conocimientos y optimizar la logística.
- Identificar nichos de mercado y adaptar la producción según las demandas globales, contemplando el tipo de cambio actual y los futuros.
- Desarrollar planes de gestión de riesgos incluyendo estrategias para hacer frente a la volatilidad de los precios de los metales y eventos inesperados.
- Incentivar la adopción de prácticas mineras sostenibles y responsables, lo que podría mejorar la imagen de la industria y atraer inversiones éticas. Esto debe incluir prácticas de reducción de impacto ambiental y responsabilidad social empresarial.

En cuanto al sector de la Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, Suministro de Agua y de Gas Natural por Ductos al Consumidor Final en la industria de Sinaloa fue en el único donde se obtuvo un resultado positivo al final del 2023, con una variación del 9% para el tercer trimestre de este año respecto al mismo trimestre en 2022.

Cabe resaltar que las empresas más significativas de este sector son la CFE y las juntas municipales de agua potable y alcantarillado, como JAPAC, que al ser empresas paraestatales o públicas no reflejan la situación económica vivida por el resto de la industria privada. Algunas de las empresas privadas en Sinaloa relevantes para el sector de generación y distribución eléctrica son:

- Naturgy
- Iberdrola

Ambas empresas tienen presencia en varios Estados de México, no solo en Sinaloa y tuvieron diferentes resultados durante 2023, por ejemplo, Iberdrola tuvo un aumento en su beneficio neto del 17%, mientras que Naturgy perdió en su filial de gas natural perdió 3 mil millones de pesos.

Por ello para este sector la recomendación sobre todo en la Industria eléctrica que no requiere ser un monopolio por su naturaleza, como lo es en el caso del agua, se recomienda incentivar un ambiente propicio para la acción empresarial al implementar una desregulación contralada, eliminando barreras innecesarias que puedan dificultar su participación y alentando que la

competencia y permitir que el mercado actúe más libremente, para atraer de esta forma tecnologías innovadoras en el sector, promoviendo la eficiencia, la sostenibilidad y la mejora de los servicios. Esto podría incluir subsidios para proyectos de energías renovables y tecnologías de tratamiento de agua. También siendo importante establecer metas y políticas que impulsen la transición hacia fuentes de energía renovable.

Propuestas generales

Sinaloa enfrenta desafíos económicos significativos, especialmente en el sector secundario, que abarca industrias clave como la alimentaria, manufacturera, minera, de construcción, y de generación y distribución de energía y agua. Para fortalecer la resiliencia y promover el desarrollo sostenible, se proponen iniciativas integrales que abarquen diversos aspectos de la economía estatal. Aunque en cada sector industrial se hizo una propuesta, algunas recomendaciones a nivel transversal serían:

Promoción de Inversiones. A través de establecer un programa de atracción de inversiones, facilitando trámites y ofreciendo incentivos fiscales para empresas que buscan establecerse o expandirse en Sinaloa y crear una plataforma digital que centralice información sobre estas oportunidades de inversión, recursos locales y requisitos regulatorios.

Desarrollo de Capital Humano. Implementar programas de formación y capacitación para dotar a la fuerza laboral de habilidades requeridas por las industrias clave, colaborando con instituciones educativas y centros de formación técnica para alinear la oferta educativa con las necesidades del mercado laboral.

Diversificación y Tecnología. Fomentar la diversificación de productos en la industria, explorando oportunidades como los alimentos plant-based y productos innovadores e incentivando la incorporación de tecnologías de la industria 4.0 en los procesos productivos para mejorar eficiencia y calidad.

Apoyo a Empresas con Dificultades. Establecer programas de apoyo financiero y asesoramiento para empresas con dificultades, considerando la situación particular de empresas Sinaloenses con un programa de recuperación que permita hacer que las empresas sean económicamente rentables en un corto plazo.

Simplificación de Trámites. Trabajar en estrecha colaboración con autoridades gubernamentales para simplificar los trámites burocráticos y mejorar la eficiencia en los procesos de permisos y licencias.

Con este diagnóstico y propuestas se busca abordar los desafíos económicos de Sinaloa desde múltiples frentes, impulsando el desarrollo sostenible, la competitividad y la resiliencia de la economía estatal para una mejor estabilidad en la economía sinaloense.

C) SECTOR TERCIARIO

En Sinaloa, la economía terciaria busca destacarse con la diversidad de servicios que se fomentan en la región. Con sus pueblos mágicos y su gastronomía inigualable, buscan distinguirse y posicionarse en la preferencia de la gente. Desde el dinámico comercio hasta la hospitalidad acogedora de sus habitantes, el sector terciario en Sinaloa refleja la vitalidad de una economía en constante evolución, donde la visión empresarial y la calidez humana buscan entretejer la tradición y modernidad para forjar el progreso y la prosperidad del Estado.

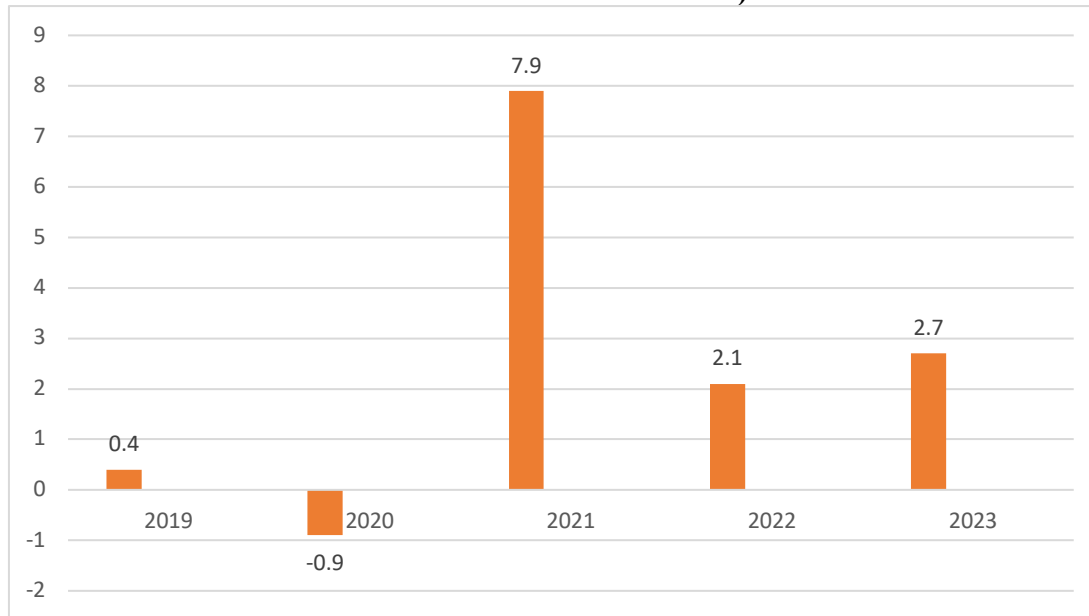
Las entidades municipales presentan una considerable heterogeneidad en relación con su estatus sociodemográfico, por esta razón es necesario identificar claramente las ventajas competitivas de cada uno de los municipios que conforman Sinaloa, con la finalidad de identificar esos distintivos locales y entrelazarlos en una dinámica turística y de comercio que genere una mayor derrama económica en el Estado, propiciar compañías dirigidas a los diferentes sectores de la población es una de las estrategias que en conjunto con el gobierno los empresarios y los esfuerzos de la sociedad podría generar una mayor derrama economía en el Estado.

A través de la generación de empleos más especializados y mejor remunerados, Sinaloa puede convertirse en un Estado con mayor proyección para la inversión extranjera directa. Debido a su ubicación geográfica, junto con otros factores como la cultura empresarial y la infraestructura, hacen del Estado una región con potencial para el desarrollo económico en diversas áreas.

Sinaloa, tuvo un crecimiento general del 3.5%, resultado del incremento del sector primario (8.7%), del sector industrial (3.6%) y del sector terciario (2.7%). Las actividades terciarias (comercio y servicios), ocuparon la posición diecisiete a nivel nacional. ¹

¹ Fuente: Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE) en Sinaloa primer semestre 2023.

**Sinaloa: Indicador trimestral de la actividad económica estatal de las actividades terciarias.
En el primer semestre de cada año. (variación porcentual real respecto al mismo periodo
del año anterior)**



Fuente: Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) en Sinaloa primer semestre 2023.

El aumento fue provocado por el significativo crecimiento de comercio de 4.1%, Transportes, correos y almacenamiento con 3.1% y Servicios profesionales, científicos y técnicos con un crecimiento de 2.4%.

Por su parte, la ubicación de Sinaloa lo coloca estratégicamente para el comercio con América del Norte y América Latina. La proximidad a Estados Unidos y su conexión con otras regiones de México son beneficiosas para las actividades comerciales. Sin embargo, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Jesús Rafael Sandoval Gaxiola, expresó que una de las expectativas de la autopista Mazatlán-Durango en cuanto a flujo de unidades, era el de transportar las cargas que llegaran de Asia hacia Estados Unidos, a través de este eje transversal que uniría al Océano Pacífico con el Golfo de México y el Atlántico, pero esto no ha sido posible porque están pendientes las obras de gran infraestructura del puerto. ²

² El sol de Mazatlán, 5 de octubre de 2019.

Sinaloa: Indicador trimestral de actividad económica Estatal, por sectores, (variación porcentual real respecto al mismo periodo del año anterior)		
Sectores	I semestre 2022	I^P semestre 2023
Actividades terciarias	2.1	2.7
Comercio	2.1	4.1
Transportes, correos y almacenamiento	10.9	3.1
Servicios financieros y de seguros	0.3	1.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos.	7.6	2.4
Servicios educativos. Servicios de salud y de asistencia social	0.9	2.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	19.2	1.9
Fuente ITAEE, INEGI P Cifra preliminar		

El corredor económico del Norte se inauguró junto con la carretera Mazatlán-Durango, el 17 de octubre de 2013, logrando la comunicación de 19 municipios de 8 entidades estatales, el objetivo principal fue convertir al norte del país en una zona de comercio internacional, que atrajera inversiones, turismo y con ellos se generan más empleos. Esta obra abría la posibilidad de concretar el centro más importante de intercambio comercial entre Asia y Norteamérica, por ser un eje interoceánico.

En una entrevista realizada por el periódico El Sol de Mazatlán el pasado mes de abril de 2023, Juan Manuel Millán Fuentevilla, delegado de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga en Sinaloa (CANACAR), expresó que la llegada de cruceros turísticos y la importación de vehículos ha registrado un incremento, al igual que la carga de acero. Manifestó que durante el

primer trimestre de este 2023 creció 20 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, la distribución porcentual y absoluta del empleo por región y sector en el mes de junio 2023, refleja un 38 % en el sector servicio y un 26.2 % en el comercio, igualando al sector industrial con un 26.2 % y superando por mucho al sector primario con una participación del 9.6 % a nivel estado.

Distribución porcentual y absoluta del empleo por región y sector en el mes de junio 2023.

Sector	Norte	Centro Norte	Centro	Sur	Estatal
Comercio	25.2 % 25,924	24.2 % 14,655	30.2 % 84,259	19.8 % 27,643	26.2 % 152,481
Servicios	32.2 % 33,108	32.5 % 19,710	39.3 % 109,690	42.2 % 58,956	38% 221,464

Fuente: CODESIN, Empleo en Sinaloa por Región y Municipio, junio 2023

La actividad terciaria en Sinaloa, representa un 64 % de la participación en el empleo, el sector comercio y de servicios refleja la importancia de observar más de cerca la actividad y apostar al desarrollo de la misma.

Diagnóstico

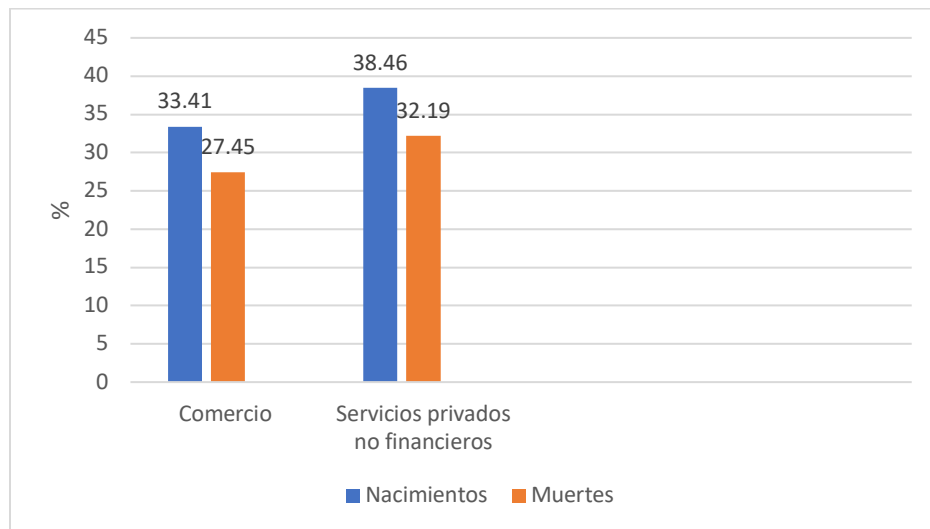
Si bien el corredor económico del Norte y la carretera Mazatlán-Durango generaría una mayor derrama económica para el puerto de Mazatlán, al día de hoy ambos presentan fallas, el corredor aun presenta fallas en su implementación y la carretera Mazatlán-Durango mantiene las cuotas más altas de peaje a nivel nacional ³, aunado a las fallas en la estructura y mantenimiento de la misma generan que no se encuentre en condiciones óptimas para su circulación.

³ Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), tarifas vigentes a junio de 2023.

El delegado de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga en Sinaloa (CANACAR), hizo mención que en México cada año se mueven alrededor de 6 millones de contenedores, de los cuales Mazatlán solamente aporta 50 mil, mientras que el puerto de Manzanillo es el más grande en el país, con una capacidad de 3 millones de TEUS por año, por lo tanto, se deben de analizar las mejores prácticas del puerto de Manzanillo y tratar de adecuarlas a las condiciones del puerto de Mazatlán para incrementar el número de contenedores que llegan al puerto.

En el ámbito empresarial, a nivel nacional la proporción de nacimientos y muertes de empresas, por sector de actividad económica refleja un decremento en el comercio y los servicios privados no financieros.

Proporción de nacimientos y muertes de empresas a nivel nacional, por sector de actividad económica (periodo: mayo 2019 a mayo 2023)



Fuente: INEGI. EDN, 2020, 2021 y 2023.

Se estima que para 2023, por cada 10 mil establecimientos reportados por los censos económicos de 2019, murieron al mes 71 establecimientos y nacieron 61. Un factor que en el puerto de Mazatlán puede estar afectando a las empresas de comercio y servicios privados no financieros es posiblemente las fallas en la infraestructura de la carretera Mazatlán-Durango. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Jesús Rafael Sandoval Gaxiola,

lamentó los cierres frecuentes en la carretera, ya que cada vez que se presentan afectan al sector entre un 10 y un 30% en las ventas y reservaciones ⁴.

Por otra parte, de acuerdo a datos reflejados en la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021, en el comunicado de prensa número 377/23 el pasado 26 de junio de 2023, los resultados estadísticos de las micro, pequeñas y medianas empresas reflejaron que el 52.8 % son microempresas, es decir, son empresas conformadas por una a diez personas.

Número de empresas por tamaño 2021.

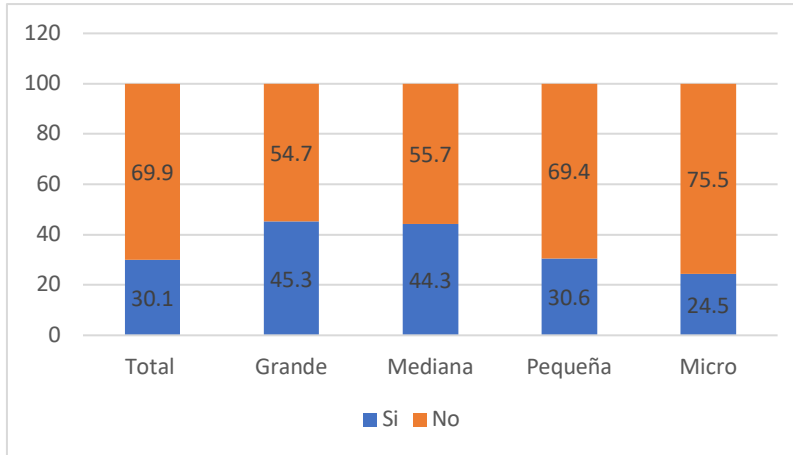
Tamaño	Empresas	
	Número	Participación (%)
Total	280,489	100
Grandes	14,219	5.1
Medianas	19,329	6.9
Pequeñas	98,917	35.3
Microempresas	148,024	52.8

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021

Del total de empresas que han solicitado financiamiento en alguna ocasión, 30.1 % lo solicitó en 2021. Con base en el tamaño de las empresas, 44.3 % de las medianas, 30.6 % de las pequeñas y 24.5 % de las microempresas realizaron alguna solicitud de crédito en 2021.

⁴ El sol de Mazatlán, 5 de octubre de 2019.

Solicitud de financiamiento en 2021



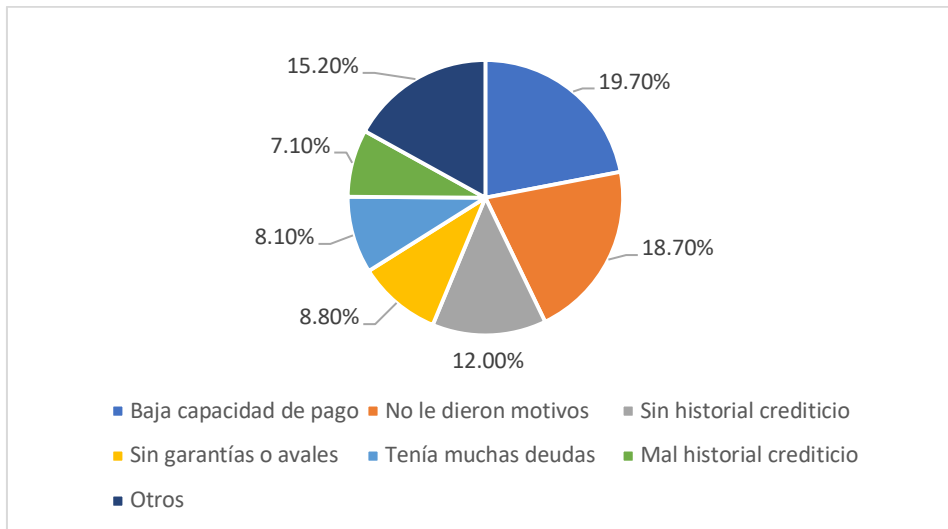
Notas: Periodo de referencia: de enero a agosto/ septiembre de 2021

Se consideran «microempresa» las empresas con seis a 10 personas ocupadas.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021

Sólo una tercera parte de las micro y pequeña empresa solicitan financiamiento, a pesar de representar el 88 % de las empresas en México, de acuerdo a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021, el principal motivo de rechazo fue la baja capacidad de pago de los solicitantes.

Motivo principal del rechazo en 2021



Nota: periodo de referencia de enero a agosto/septiembre de 2021.

La opción «Otros» incluye: no pudo comprobar ingresos, no tenía un plan de negocios y la empresa es de nueva creación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021

Debido a la falta de capacidad de pago de las empresas en México, otra forma de obtener financiamiento es a través de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP), ya que estas realizan operaciones de ahorro y préstamo con sus socios, sin embargo, en el estado de Sinaloa, según reportes de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) existen 5 sociedades con estatus de “autorizadas”, es decir, estas sociedades cuentan con un seguro de depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 UDIS, por ahorrador. 6 sociedades más tipificadas como básicas y 1 más con estatus de “otros”.⁵ Existen muy pocas fuentes de financiamiento conocidas por las micro y pequeñas empresas, imposibilitando el crecimiento de estas y la generación de empleo.

Propuestas

Se hace evidente la necesidad de apostar al sector terciario, ya que representa un 64 % de la participación en el empleo en Sinaloa, así como el apoyo en financiamiento y capacitación de la micro y pequeña empresa, ya que estos dos tamaños representan el 88 % de la participación en México.

Con el objetivo de incrementar la participación de sector terciario en Sinaloa, se proponen algunas sugerencias que podrían contribuir al crecimiento y fortalecimiento de este sector:

Apoyo a la MIPyMEs: A través del gobierno estatal gestionar mayor financiamiento de la banca de desarrollo, logrando una mayor dispersión del recurso federal que coadyuve al crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresas, aprovechando la capacitación y asesorías que se ofrece en esta banca.

Financiamiento para MIPyMEs: Dar a conocer las fuentes de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas, para seleccionar de forma más asertiva aquel financiamiento que cubra las necesidades empresariales, los financiamientos como el business angels, los socios con capital y los fondos de capital de riesgo pueden ser una alternativa para mejorar rentabilidad de las empresas y a su vez incrementar las oportunidades laborales.

⁵ Fuente: Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores (FOCOOP) al 30 de junio 2023.

Clusters empresariales: Identificar y promover la formación de clusters empresariales en áreas específicas del comercio y turismo, promoviendo sinergias y alianzas estratégicas que ayuden a mejorar la competitividad de las empresas.

Apoyo a las SOCAP: Fomentar la creación de más Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP), cuyo objetivo es realizar operaciones de ahorro y préstamo únicamente con sus socios, sin fines de lucro. Cubriendo las necesidades financieras de sus socios mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

Promoción del crowdfunding: Dar a conocer entre el gremio empresarial el modelo de financiación colectiva a partir de las donaciones, préstamos o inversiones que realizan los pequeños inversores. con esto, el riesgo de la inversión se reduce para los inversionistas ya que las aportaciones son por lo general son pequeñas, obteniendo como ganancia una recompensa o participación de algún tipo en los beneficios de la empresa.

Conectividad: Desarrollar un programa para el mejoramiento de carreteras, puertos y aeropuertos, favorecería un aumento en el transporte de mercancías y promoverá la conectividad comercial, incentivando una mayor inversión extranjera directa. Así como el incremento turístico en los puertos y pueblos mágicos del Estado.

Diversificación turística: dispersar el turismo concentrado en los puertos y/o ciudades promoviendo rutas seguras de acceso y traslado a las costas y pueblos mágicos, así como la promoción de las actividades de ecoturismo. Promover el Mar de Cortez, los deportes acuáticos, kayak, paseos en barco y pesca. Así como el campismo, ciclismo, espeología, paseos en caballo y el senderismo en los pueblos mágicos.

Promoción del turismo local y el Ecoturismo: Fortalecer la promoción turística dentro de la localidad, promoviendo los pueblos mágicos al interior del Estado, así como promocionar masivamente la diversidad de actividades de las regiones para atraer más visitantes a la región, lo que beneficiará a los sectores de hostelería, restaurantes y comercio local.

Inclusión financiera: Fomentar la adopción de tecnologías digitales en los negocios, como la presencia en línea, el comercio electrónico y las soluciones de punto de venta avanzadas en los pueblos mágicos y los puertos de Sinaloa.

Capacitación Laboral y especialización: Ofrecer programas de formación y capacitación para los trabajadores del sector de comercio y servicios, enfocados en un mejoramiento de la calidad del servicio y la competitividad presencial y virtual.

Segundo idioma: Crear cursos para el dominio inglés a bajo costo o gratuitos, para las zonas turísticas del Estado, incluidos los puertos y los pueblos mágicos.

Simplicidad en Trámites y Regulaciones: Simplificar los procesos burocráticos y reducir la carga regulatoria para facilitar la creación y operación de negocios en la región.

Seguridad: Mejorar la seguridad en las carreteras de conexión con los puertos y pueblos mágicos, las áreas comerciales y de recreación turística de las localidades para atraer a más clientes y fomentar un ambiente propicio para las inversiones.

Alianzas Público-Privadas: Fomentar la colaboración entre el gobierno y el sector privado para implementar proyectos conjuntos que beneficien al comercio y los servicios en la región.

Promoción de Productos Locales: Estimular la producción y promoción de productos locales para fortalecer la identidad regional y atraer a consumidores conscientes del origen de los productos.

Sinaloa cuenta con áreas de oportunidad que podrían coadyuvar al desarrollo económico del Estado, con una ampliación de los accesos carreteras, puertos y aeropuertos, gestión de financiamientos adecuados para las empresas, la correcta diversificación de los bienes y servicios ofrecidos a los diferentes sectores de la población. Sinaloa podría ampliar su participación en el sector terciario y de esta forma mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

II. EL TURISMO, PALANCA ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO

Desde el contexto internacional, nacional y regional, el turismo junto a las diversas actividades comerciales que lo integran es visto como un área de oportunidad de crecimiento y desarrollo socioeconómico para la sociedad que habita en dichos destinos, los cuales se han beneficiado en mayor o menor medida de los flujos de visitantes que conforman su demanda turística.

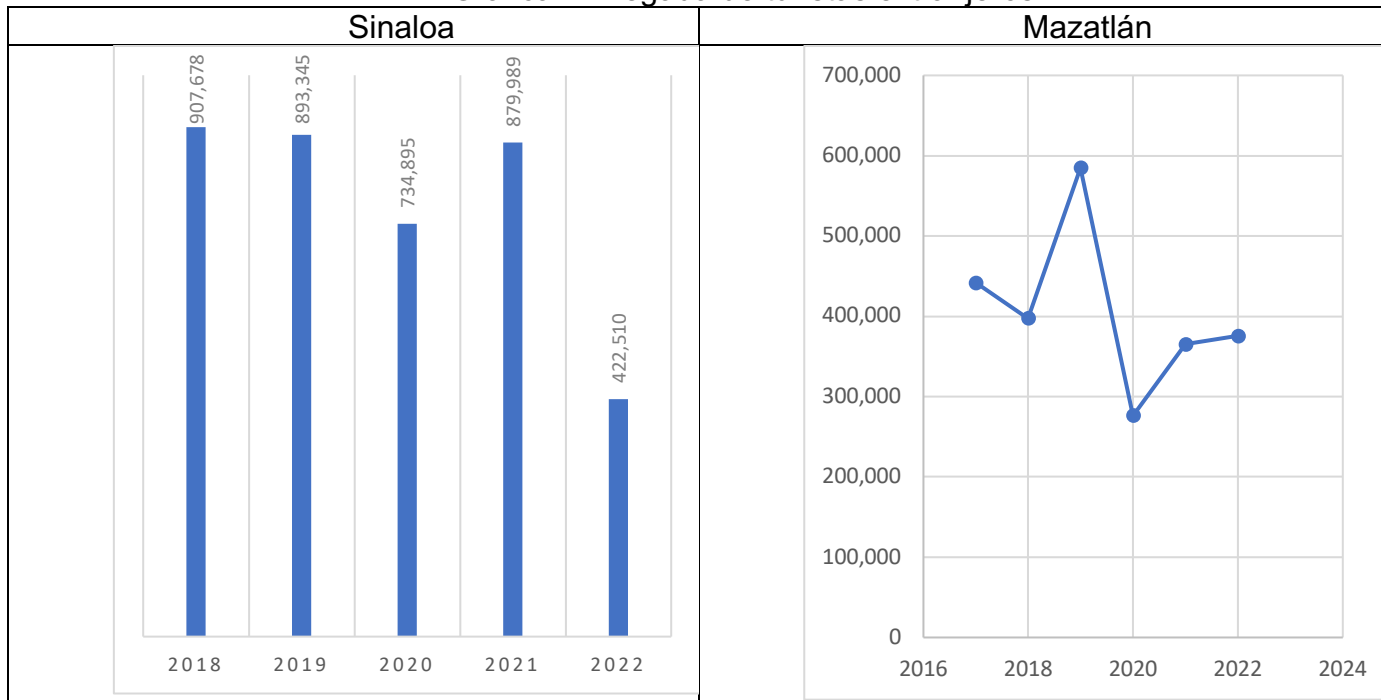
En el caso del estado de Sinaloa, según datos publicados por INEGI (2023) destaca que la entidad cuenta con una oferta de alojamiento compuesta por 684 establecimientos (se incluyen todas las categorías), que representan 26,781 cuartos. De la cifra anterior, 34 establecimientos son de 5 estrellas, 107 de cuatro estrellas y 139 de tres estrellas respectivamente.

Así mismo, del total de 4,836 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas registrados en 2021, 1,643 son catalogados como restaurantes, 413 funcionan como cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares, 433 establecimientos son clasificados bajo el giro de bares, cantinas y similares, mientras que 72 de ellos aparecen bajo el giro de centros nocturnos, discotecas y similares.

En lo que respecta al rubro de los servicios turísticos complementarios, se cuentan con 156 agencias de viajes, 237 guías de turistas, 81 unidades arrendadoras de automóviles y 278 centros de convenciones (INEGI, 2023).

Sin embargo, la actividad turística no ha estado exenta de problemas que impidan su desarrollo y crecimiento. El flujo de visitantes en Sinaloa se ha visto afectado por factores de diverso tipo, por ejemplo, por crisis de tipo económico, por inseguridad, problemas sanitarios como la reciente pandemia por coronavirus en 2020. Tal como lo muestran las siguientes gráficas que permiten evidenciar que este sector no se ha recuperado del todo.

Gráfica 1. Llegada de turistas extranjeros

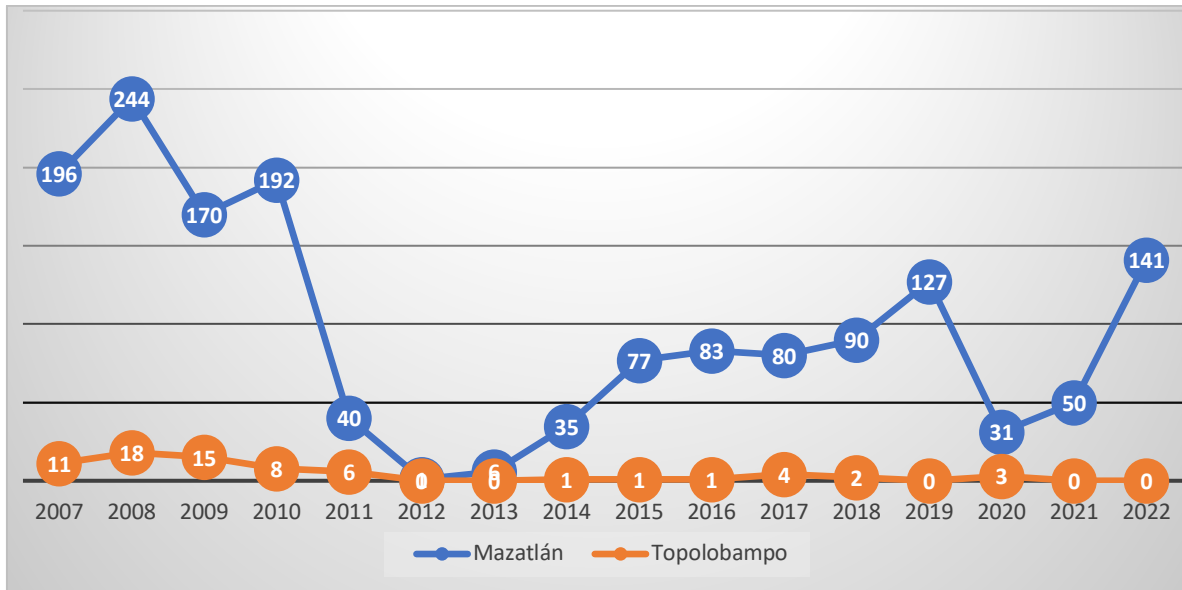


Fuente: Elaboración propia.

Por ejemplo, en el renglón de turismo extranjero, ni el Estado de Sinaloa, ni su principal destino turístico Mazatlán, han igualado o superado las cifras registradas en años anteriores (ver gráfica 1)., tal es el caso del 2018 que se registró el arribo de 907,678 visitantes internacionales a territorio sinaloense, mientras que Mazatlán durante el 2022 se contabilizaron 375,699 visitas, muy por debajo de las cifras de 2019 cuando se contaron 584,758 paseantes (DATATUR, 2022).

Otros rubros de gran importancia que ponen en evidencia la deficiente gestión turística en Sinaloa y que no ha podido igualar la participación en el mercado del turismo náutico, específicamente a través del arribo de cruceros a puertos sinaloenses. Por un lado, se tiene desatendido el puerto de Topolobampo, que registró sus mejores años en 2008, al igual que Mazatlán periodo que recibió 244 embarcaciones turísticas (DATATUR, 2022), pero que están lejos de igualar dichos números, situación más complicada en Ahome ya que no hay actividad en los últimos años, dañando de forma directa a los prestadores de servicio turístico local que depende de dicho segmento.

Gráfica 2. Arribo de cruceros a puertos sinaloenses



Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

Diagnóstico

El Estado carga con un estigma vinculado a actividades ilícitas históricas, sumada a la percepción de inseguridad y violencia que inhibe la visita a destinos turísticos sinaloenses desde el extranjero, cuyas naciones como Canadá y Estados Unidos, principal mercado emisor hacia México, pronuncian de manera constante alertas de viaje hacia sus ciudadanos para inhibir los viajes a territorio sinaloense.

Por otro lado, la ausencia de planes estratégicos y sectoriales eficaces que permitan promover y evaluar de forma constante la actividad y corregir el rumbo, con miras a recuperar la competitividad del sector, por lo que es necesario prestar atención a uno de los segmentos que más genera divisas. De lo contrario, se seguirá perdiendo la oportunidad de intercalar los beneficios del turismo regional y nacional sobre los destinos turísticos sinaloenses.

Asimismo, una vez decretado el fin de la pandemia de coronavirus, diversos destinos a nivel mundial han incrementado su promoción turística lo que implica una mayor competencia entre destinos con ofertas similares. Por ello, la necesidad de contar con estrategias claras y específicas

de marketing turístico de acuerdo con las singularidades de cada destino sinaloense, que permitan afianza los mercados emisores, tanto de origen nacional como extranjero.

Propuestas.

Para atender la problemática alusiva a la imagen negativa, percepción de inseguridad y violencia que debilita la imagen de los destinos turísticos sinaloenses, como propuesta de solución se requiere el diseño de un programa de monitoreo permanente (idealmente mensual) que permita conocer la opinión de los visitantes en los principales destinos turísticos sinaloenses a través de la aplicación de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas durante los periodos vacacionales de mayor demanda. Dicha información permitirá conocer tendencias y problemas focalizados para su atención oportuna.

Ante la a ausencia de planes estratégicos y sectoriales eficaces que permitan promover y evaluar de forma constante la actividad turística se propone la creación de un ente gestor con actores del sector público, privado y académico que facilite un modelo de gestión conformado por serie de soportes para la implementación como un ente coordinador, un cuadro de mando integral, la imagen de marca y un observatorio turístico que monitoree el comportamiento de la actividad turística a través de diversos indicadores con el fin de tener una visión integral del fenómeno y su desempeño en el corto plazo.

En el renglón de la promoción turística, es necesario aumentar el presupuesto destinado para este ejercicio, además de ser más agresiva con la marca Sinaloa y sus principales destinos turísticos y pueblos mágicos, debe orientarse de forma estratégica y atender mercados naturales que históricamente han alimentado las corrientes turísticas, además de zonas con alto potencial para que ciudades como Mazatlán forme parte de los 5 destinos que acaparan más del 85% de viajeros internacionales a México junto con Cancún, Ciudad de México, Puerto Vallarta, Guadalajara y los Cabos.

III. MÉXICO UN DESASTRE DE GOBIERNO

De acuerdo con diversos prestigiados economistas, en este sexenio México tendrá un crecimiento económico nominal inferior al uno por ciento anual. Algo que no se vivía desde mediados de los años ochentas, momento a partir del cual la economía mexicana mantuvo un ritmo promedio, muy cuestionado, pero del 2.2 por ciento en promedio cada año.

El gobierno federal actual le mintió a los mexicanos cuando se comprometió a un crecimiento económico anual de 4% y un 6% para final de sexenio en el 2024. Ni el mismo gobierno, en el paquete económico 2024 presentado a la Cámara de Diputados en septiembre pasado, sostiene su palabra, pues en el mejor de los casos plantea un crecimiento “en un rango entre 2.5 y 2.5%” para el presente año.

La austeridad ha sido otro mito, mentira y traición a los mexicanos. Por ejemplo, para la economista, Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), “los datos presentados en el paquete económico para 2024 muestran un claro relajamiento fiscal que pondrá en aprietos a la siguiente administración” (El Universal, 12/Sep/2023).

Y remarca que “de los más de 9 billones de pesos que se planea gastar el año que entra, 1.72 billones, es decir, más del 19% provendrán de deuda nueva, deuda que se contratará en 2024. ¿Qué tan alto es este número, así, en valor absoluto? Es el monto más alto a contratar por año por menos desde 2000”.

En el paquete económico, cualquier rubro se mide en importancia por su relación con el Producto Interno Bruto (PIB), que para el 2024 se proyecta de 34.4 billones de pesos. En ese contexto, el gobierno federal está proponiendo un déficit público de 5.4% del PIB, de esa magnitud es la diferencia entre los gastos y los ingresos presupuestados. El año pasado fue de 3.9% y durante la pandemia en el 2020 fue de 3.8.

El salario de las y los trabajadores es otra asignatura pendiente. Organismos empresariales desde hace una década, así como académicos universitarios y diversos think tank venían presionando para incrementar el salario mínimo sin impactar la inflación. Se ha hecho pero de manera irresponsable, insuficiente y mediocre. Hoy el salario mínimo general está en 248 pesos, por abajo del piso que recomienda el Coneval para poder superar la “pobreza laboral”. Este umbral debe alcanzar para adquirir el equivalente a dos canastas básicas (9,000 pesos) y para ello es necesario que el salario mínimo no sea inferior a 300 pesos diarios.

En este campo, otro fracaso es la creación de empleo formal. La población económicamente activa ronda los 60 millones de mexicanos, y de acuerdo a las cifras oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, sólo 22 millones de mexicanos tienen un empleo formal. En México sigue siendo mayor la ocupación informal que la formal.

Debido a la dinámica poblacional, se requiere crear un millón de empleos al año para darle oportunidad a los jóvenes que se incorporan cada año al mercado laboral. De acuerdo con las cifras oficiales, en los primeros cinco años del sexenio anterior el número de empleos formales se incrementó en 3.5 millones. En los primeros cinco años de la administración de López Obrador el incremento ha sido de solo 2 millones.

Las y los mexicanos y sinaloenses, merecemos un mejor futuro y estamos convencidos que la mejor política social debe ser un trabajo formal, permanente y bien pagado, con los derechos que le acompañan: seguridad social, fondo de pensión, subcuenta de vivienda, reparto de utilidades (PTU), aguinaldo, vacaciones, etcétera; acompañados de servicios públicos de calidad, en particular salud y educación, que hoy carecemos.

Con el actual gobierno federal, la economía mexicana globalizada se consolidó simplemente como maquiladora, con un bajo desarrollo tecnológico y altamente dependiente de las importaciones, en proporciones que se calculan entre 3 y 4 insumos importados por cada 5 necesarios para ensamblar un producto exportable, reduciendo al máximo la participación mexicana en el valor agregado total.

Otro fracaso del gobierno federal ha sido la intención de proveer internet gratuito. Como Partido, nos proponemos llevar a cabo un proyecto que parta de un diagnóstico serio y un proyecto ejecutivo que lo haga financiable, asequible y factible en el tiempo. En esta materia, el gobierno debe tomar medidas que favorezcan la disminución de la brecha digital entre los sinaloenses, a efecto de que los beneficios de las TICs y de la banda ancha lleguen por igual a toda la sociedad. Hoy prácticamente todos los ámbitos de la vida profesional, laboral, educativa y de ocio están relacionados con plataformas digitales.

IV. A SINALOA LE URGE CAMBIAR PARA MEJORAR

Vienen tiempos difíciles para Sinaloa. Durante el 2023, la dinámica económica del estado siguió siendo inercial, con un campo desatendido y empeorado por la eliminación de los diversos programas de apoyo a los productores y un fallido intento de compra gubernamental de granos que terminó perjudicando a los trabajadores del agro sinaloense.

En el sector secundario de la economía las cosas no están mejor. Nuestro estado nunca ha podido desarrollador un sector industrial que haga sinergia con las actividades primarias y los servicios. Ni a la agroindustria, que en algún tiempo parecía despuntar, hoy no se observan expectativas de fortalecimiento. No se diga en contar con infraestructura para atraer el fenómeno del nearshoring. Sinaloa está siendo ajeno al proceso de relocalización empresarial que vive la economía mundial.

En los servicios que constituyen el sector de mayor peso en la economía local y también a nivel nacional, Sinaloa, por ejemplo, no ha podido consolidarse como un destino turístico de alto calado, descansando la promoción en el puerto de Mazatlán y menospreciando el extenso y hermoso territorio de litoral y playas que la naturaleza le otorgó a nuestra tierra.

Habrá que trabajar de inmediato en una estrategia emergente para propiciar mayor inversión pública, pero sobre todo privada a nivel nacional y transnacional. El primer paso consiste en fortalecer la unidad entre gobierno y sociedad. A ambos debe quedar claro que cuando una entidad se desmorona, nadie se salva. Ahora hay que diseñar una estrategia para la recuperación económica para el corto plazo, impulsando todo el abanico de políticas públicas para ello, y la participación de todos los sectores.

Hoy por hoy, el sector primario es la principal fortaleza del estado. Estas actividades nuevamente tendrán que ser la base para reconstruir la economía regional. Pero también es necesario impulsar a la industria de la construcción. Este sector tiene un enorme efecto multiplicador, y puede ser detonante de muchas otras actividades económicas. Tiene que reactivarse la obra pública en infraestructura e instrumentar mecanismos que estimulen la construcción masiva de todo tipo de vivienda y equipamiento urbano.

Igualmente, hay que incentivar las exportaciones. El mercado de Estados Unidos presenta grandes oportunidades. Por ello, es urgente tener un agresivo programa para desarrollar la industria manufacturera de exportación. En la entidad casi no existe este sector y ahora se puede desarrollar.

Sinaloa tiene que construir un nuevo futuro. No se pueden ignorar rezagos existentes. Tampoco esperar a que los problemas se resuelvan por sí mismo. Así como ocurrió en otros grandes momentos en la historia regional, hoy también se requiere de un gran esfuerzo colectivo para propiciar una etapa de desarrollo diferente.

Existen problemas estructurales que no se han podido superar. La economía primaria se encuentra estancada, la industrialización es elemental, la infraestructura urbana es insuficiente, educación y salud presentan déficit de calidad, los gobiernos municipales y estatal carecen de suficiente financiamiento, los recursos naturales están amenazados, y el sistema político poco contribuye al desarrollo.

El proceso electoral del 2024 es una gran oportunidad para definir qué hacer con Sinaloa de cara al futuro. La política se debe utilizar para construir consensos, para establecer acuerdos colectivos y para unificar a la sociedad en torno a una idea de desarrollo democrático e incluyente. Sinaloa necesita crecer, generar empleos, elevar salarios, mejorar el bienestar social, y tener instituciones públicas de mayor calidad y eficiencia. Habrá que empezar a construir un nuevo futuro, a partir de una agenda real, amplia e incluyente.

V. PROYECTO POLÍTICO 2024

La nueva realidad política de México es la pluralidad y la alternancia recurrente. La intensa competitividad partidista y la libre voluntad de los votantes ha reconfigurado el mapa de la representación, dejando atrás el formato político de partido hegemónico e incluso el tripartidismo que privó durante varios lustros.

En la actualidad, ha cobrado mayor relevancia la participación de los partidos locales en la democracia mexicana y en el caso del Partido Sinaloense se trata del partido local más grande de México, pues cuenta con una membresía validada por el INE de 167 mil militantes, la mayor de los 83 partidos locales existentes que en promedio cuentan con 13 mil afiliados y el que le sigue en membresía al PAS apenas alcanza los 60 mil militantes.

Desde el momento de la obtención del registro legal, en el PAS hemos impulsado políticas, leyes y acuerdos en defensa del federalismo, de la vigencia de la democracia, de la pluralidad, de la competencia política, del sistema representativo, de la división y equilibrio de poderes, a favor de los derechos y de las libertades fundamentales, y del respeto a las diferencias programáticas que enriquecen los diagnósticos, las propuestas y el debate político en general.

Con el fin de avanzar en esos objetivos, compartimos con la ciudadanía este conjunto de propuestas para promover el desarrollo económico, social, cultural y político de Sinaloa.

EJE 1: Gobierno honesto y fortalecimiento de la democracia.

La justicia social para los sinaloenses depende de una economía en crecimiento, moderna y competitiva, pero también de una administración pública que actúe de manera eficiente para contribuir al fortalecimiento de los sectores productivos, la creación de empleos, la igualdad de oportunidades y de mejorar las condiciones de vida de las y los sinaloenses hacia un verdadero estado de bienestar.

Todo gobierno debe tener valores y principios intrínsecos que determinen sus actos como la libertad, la igualdad y la justicia social entre otros. Nuestra propuesta consiste en tener un gobierno responsable y de profunda vocación social. Siempre estaremos dispuestos para utilizar la vía política para establecer acuerdos y consensos en pro del bien común que

atiendan y respondan a las necesidades y demandas ciudadanas a través en acciones de gobierno, con el propósito de restituir y asegurar el ejercicio de sus derechos.

Tenemos un compromiso con el fortalecimiento de la democracia incluyente en Sinaloa, en la que participa la población para extenderse y permear en todas las esferas de la vida social y productiva. El pluralismo político, lejos de dividirnos, complementa, enriquece y fortalece el sistema democrático, hacia la cohesión social, que afirme el sentido de pertenencia, la inclusión social, el respeto y reivindicación a las instituciones en un estado de derecho y respetuoso de la división de poderes y avanzar hacia el estado de bienestar que las y los sinaloenses merecemos.

Nos proponemos ser ese un punto de encuentro y de acuerdo entre los diferentes sectores de la sociedad. Tenemos también, la obligación de responder al conjunto de demandas ciudadanas, y habrá que hacerlo con toda la eficiencia posible con una actitud proactiva que facilite y promueva e implemente los medios y las acciones necesarias para resolver los distintos requerimientos sociales. Para ello, parte importante de nuestra propuesta electoral consiste en modernizar la estructura administrativa con que cuenta el Poder Ejecutivo y los gobiernos municipales.

Una administración pública moderna es exigencia ante las nuevas realidades que se viven en el país y también en Sinaloa. Nuestro objetivo es contar con mayor capacidad de respuesta ante las demandas sociales, y garantizar un manejo eficiente, transparente y un cuidado escrupuloso de los recursos públicos. La rendición de cuentas y el uso transparente de los recursos públicos serán parte fundamental de una nueva ética política.

El reforzamiento y la creación de la infraestructura económica, el abatimiento de los rezagos sociales existentes, la atención y respuesta de las nuevas demandas de la población y la promoción de nuevas inversiones, están estrechamente ligadas a la capacidad de concertación entre gobierno y sociedad. La concertación para gobernar es un mecanismo de gran alcance, para articular las decisiones de todos los agentes sociales en las tareas del desarrollo.

También debemos contar con finanzas públicas sanas y fortalecidas, para poder dar impulso al desarrollo económico y al mejoramiento en las condiciones de vida de los sinaloenses. Sobre todo, pondremos mayor esfuerzo en la generación de nuevos empleos, pues esta es ahora la mayor demanda de la ciudadanía y en cada una de las comunidades del estado.

Se impulsará que la hacienda pública del Gobierno de Sinaloa y de los gobiernos municipales, se maneje bajo el criterio de alentar el desarrollo económico en cada región, en cada municipio y en cada comunidad. Nos proponemos dar mayor rentabilidad económica y un gran contenido social incluyente al manejo de las finanzas gubernamentales.

Gobiernos honestos, democráticos y con una nueva ética política, cuyo propósito fundamental será atender y responder a las necesidades ciudadanas y fortalecer la credibilidad y la confianza de la ciudadanía. Vamos a ganar a pulso esa confianza y esa credibilidad que se requieren para hacer más y mejores cosas en favor de los sinaloenses. Lo haremos con propuestas viables para dar certidumbre al futuro de nuestra entidad.

Compromisos en Gobierno honesto, democrático y con nueva ética política:

1. Procuraremos que las prioridades en el uso de los recursos públicos se reflejen en el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población, a través de la generación de empleos, el fortalecimiento en los servicios educativos y de salud, y el fomento al desarrollo regional.
2. Vamos a privilegiar el fortalecimiento de las finanzas municipales. Necesitamos tener ayuntamientos con mayor capacidad de respuesta ante las demandas sociales, pero también sindicaturas que cuenten con mayores recursos para realizar las obras que la población demanda.
3. Combatiremos frontalmente a la corrupción. Garantizaremos la responsabilidad, honestidad y transparencia en la captación, custodia, manejo, aplicación y ejercicio de la administración de los recursos públicos. No vamos a tolerar que algún servidor público desvíe o haga uso indebido del gasto gubernamental.
4. La transparencia y la rendición de cuentas debe ser signo distintivo de los órdenes de gobierno. Para ello, nos comprometemos a garantizar la máxima publicidad de los asuntos públicos.
5. Crearemos las condiciones para garantizar el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública, mediante portales ágiles y permanentemente actualizados.
6. Impulsaremos gobiernos abiertos, innovadores y digitales, que facilite a los ciudadanos todo tipo de trámites.
7. Promoveremos un nuevo sistema de coordinación fiscal entre los tres niveles de gobierno, con el propósito de definir potestades tributarias, evitar duplicidades y ejercer el gasto con la mayor eficiencia posible.
8. Promoveremos mayores incentivos fiscales a la creación de nuevas empresas, y a las empresas ya existentes, pero que realicen nuevas acciones en materia de

capacitación de los trabajadores y de mejora en salarios y las condiciones generales de trabajo.

9. El gasto público se debe utilizar como mecanismo para reactivar la economía regional. Promoveremos la más amplia participación de proveedores y de empresas sinaloenses.

EJE 2: Economía competitiva con oportunidades

En la búsqueda del desarrollo económico necesitamos realizar un gran esfuerzo entre sociedad, sectores productivos y gobierno, con el fin de dar certidumbre al futuro de Sinaloa. Para ese propósito, nos proponemos impulsar una amplia concertación social, sobre la base de acuerdos que posibiliten avanzar hacia un mayor progreso social y productivo.

Necesitamos una economía sostenida más fuerte y dinámica dotada con mayor capacidad de respuesta para atender el creciente reclamo de empleos e ingresos que posibiliten mejorar las condiciones de vida de la familia sinaloense. Hay que replantear el modelo de desarrollo que hemos seguido. Tenemos que hacerlo para dar mayor seguridad económica a los sinaloenses, para preservar nuestros recursos naturales, para afianzar nuestra identidad regional y para poner en juego todo el capital humano con que contamos.

El diagnóstico que hemos hecho muestra que las principales actividades productivas, como la agricultura, ganadería y pesca, han resentido muy negativamente la nueva política del actual gobierno federal. Tenemos que acudir en su rescate, para evitar la pérdida de empleos permanentes y eventuales, y también para recuperar el nivel de salarios.

El esquema productivo que proponemos, se basa en la búsqueda incesante de la inversión productiva y de nuevos mercados para los productos sinaloenses. Promoveremos la creación de cadenas productivas y la integración de empresas para dinamizar la actividad productiva y favorecer la competitividad y el crecimiento de la economía regional.

Promoveremos la inversión de largo plazo que se dirija hacia proyectos productivos y de infraestructura, hasta hoy difíciles de financiar pero que son necesarios para detonar el desarrollo. Tal es el caso, por ejemplo, de la continuación de la carretera Choix-Chihuahua, y de la modernización de los puertos de Topolobampo y Mazatlán.

La otra vertiente será la promoción de la empresa local, principalmente las pequeñas empresas diseminadas en todos los municipios. Se trata de promover y apoyar la capacidad emprendedora de los sinaloenses, para multiplicar los empleos y generar mayor actividad económica a nivel regional.

En Sinaloa, el crecimiento requiere identificar las áreas de oportunidad y generar las acciones de fomento. No hay crecimiento sin inversión y al inversionista moderno no le basta la relativa abundancia de los recursos naturales, requiere de apoyos modernos en infraestructura, mecanismos fiscales de promoción, disponibilidad de mano de obra calificada, estructuras de servicios públicos ágiles, entre otros, que significan ventajas comparativas en un entorno económico donde la competitividad y las cadenas productivas son los ejes impulsores del éxito.

Sinaloa cuenta con una abundancia relativa de recursos naturales y con una infraestructura básica que debe de ser mejorada. El importante desarrollo logrado en las actividades primarias debe de complementarse y fortalecerse con el impulso de la integración industrial junto con el de la generación de mano de obra calificada y con mayores niveles de productividad.

Con esas bases, es posible iniciar un amplio programa para promover y estimular la inversión estatal, nacional y transnacional, pública y privada precisamente en los renglones que vigoricen y apoyen una diversificación económica que haga un uso más eficiente de los recursos y genere empleos permanentes y mejor remunerados.

La integración industrial, la ampliación de cadenas productivas y el fortalecimiento de las ramas tradicionales como agricultura, pesca, ganadería, turismo, acuicultura, entre otros, son el esquema fundamental productivo a partir del cual nos proponemos mejorar el nivel de vida del pueblo sinaloense.

El campo está viviendo una de sus peores crisis, y eso golpea nuestro orgullo como sinaloenses. No podemos tolerar que, en Sinaloa, donde cada agricultor produce cuatro veces más que los agricultores del resto del país, tengamos que resignarnos a ver cómo se deteriora el ingreso y las condiciones de vida de los productores y sus familias.

En este sentido, daremos el respaldo necesario a los agricultores y ganaderos, para impulsar una nueva política agropecuaria nacional dirigida a rescatar a estas actividades productivas. Sinaloa cuenta con los mejores agricultores del país, pero les han eliminado todo tipo de programas federales con que se les apoyaba anteriormente. Ello ha generado deterioro en las condiciones de vida rural.

Necesitamos una nueva política agropecuaria que posibilite mejores sistemas de financiamiento, más eficiencia en la comercialización y pago oportuno y digno de las cosechas; necesitamos elevar la productividad agropecuaria e invertir en investigación y en desarrollo tecnológico. Para el Partido Sinaloense el campo es una prioridad ineludible.

El campo es y seguirá siendo, el motor fundamental de la economía sinaloense. Es algo que forma parte de nuestra identidad cultural. El compromiso hacia los productores, exige trabajar juntos para impulsar una verdadera transformación estructural en el campo sinaloense.

Además de la agricultura, también tenemos una ganadería de un gran potencial productivo. En estrecha coordinación con los ganaderos y sus organizaciones, impulsaremos un mayor crecimiento en esta actividad, no sólo para apoyar el trabajo de los ganaderos, sino también porque ésta es una actividad que permite promover el desarrollo regional y la generación de empleos en las zonas donde más se necesitan.

Adicionalmente, la minería representa una alternativa viable para la diversificación de la economía estatal y para generar fuentes de empleo lícito en las zonas rurales que presentan el mayor grado de atraso y marginación. A pesar de ello, no ha podido consolidarse debido a la carencia de infraestructura en zonas de potencial minero, y a la inseguridad prevaleciente en la región serrana.

En Sinaloa también hay que trabajar con decisión para que la actividad pesquera y acuícola recuperen su capacidad productiva. De manera prioritaria vamos a atender los problemas y los conflictos que aquejan y dañan a las organizaciones de pescadores y propondremos un plan de manejo pesquero que incluya la capacitación y procesos de mejora para dotarles de mayor competitividad, mejorar su desempeño para la sostenibilidad pesquera.

La consolidación del sector industrial y su articulación equilibrada con el comercio exterior han sido elementos fundamentales para alcanzar niveles de vida altos y crecientes. En Sinaloa, el sector industrial no ha podido trascender la fase de procesamiento elemental de productos primarios. Su rezago tecnológico y su estrecha vinculación con la agricultura le han generado un entorno difícil ante las circunstancias actuales.

La planta manufacturera sinaloense está integrada principalmente por agroindustrias. La microindustria representa casi el 90% de establecimientos del sector secundario. Entre los problemas que enfrentan, sobresale la baja competitividad y el atraso tecnológico en procesos productivos, así como baja utilización de la capacidad instalada.

El turismo es la actividad de mayor crecimiento en el contexto internacional, y Sinaloa presenta importantes potencialidades para impulsar un mayor desarrollo en esta actividad productiva. El turismo tiene que ser una actividad de mayor impacto en la economía estatal, y tenemos que lograrlo trabajando unidos con un programa moderno, innovador y con visión de futuro, para desarrollar todo el potencial turístico.

Compromisos con el impulso al empleo y a la economía regional.

1. Actualizar el marco jurídico estatal para hacer más ágil el proceso de inversión y de creación de empresas, dando prioridad a proyectos generadores de empleo y de impacto en el desarrollo regional.
2. Aumentar la capacidad de gestión para materializar inversión en infraestructura de mayor impacto regional y en la generación de empleos. Tal es el caso de la carretera Choix-Chihuahua y la modernización de los puertos de Topolobampo y Mazatlán. Las obras de infraestructura hidroagrícola que no pueden postergarse más como el desarrollo del proyecto Elota-Piaxtla para detonar el crecimiento económico del centro y el sur del estado.
3. Vamos a hacer que el campo sinaloense se convierta en un espacio atractivo para la inversión. Gestionaremos apoyos ágiles y oportunos para la comercialización. Promoveremos proyectos empresariales en materia de fertirrigación, uso de invernaderos, y la aplicación de la ingeniería genética y la biotecnología, y gestionaremos apoyos oportunos para la comercialización. Los productores temporales deben recibir apoyos para semilla, fertilizantes, paquetes tecnológicos y para comercialización.
4. Fomentaremos la creación de empresas integradoras y parafinancieras para asegurar mejores niveles de eficiencia en el abasto de insumos, en el financiamiento y en la comercialización de productos primarios.
5. Impulsaremos la investigación agropecuaria y la vinculación del campo con los centros de educación superior. Tenemos que desarrollar tecnología, apoyar el mejoramiento genético y promover su mayor utilización. Especial atención pondremos a la diversificación de cultivos a inocuidad.
6. La ganadería es una de las actividades con mayor potencial para impulsar el desarrollo de la economía sinaloense. Para ello, es indispensable recuperar el estatus zoonosanitario, garantizar alternativas de alimento para ganado y gestionar nuevos programas de apoyo a la ganadería.
7. Para atender el grave problema de la sequía que afecta al sector ganadero, impulsaremos la construcción de represas, pozos artesanos y bordos abrevaderos, así como la implementación de alternativas sustentables.
8. Apoyaremos a las uniones ganaderas. Con pleno respeto a su vida interna, se trabajará en estrecha coordinación con ellas para instrumentar nuevos programas que mejoren la productividad y la competitividad. Necesitamos alentar nuevas

formas de organización productiva, asociaciones y alianzas estratégicas, para garantizar el uso de tecnología, acceso al financiamiento y a nuevos mercados.

9. Concertar acciones para la protección del medio ambiente con el fin de minimizar los efectos derivados de la actividad minera metalúrgica, propiciando el desarrollo sustentable de la actividad.
10. Promover la creación de un inventario de recursos minerales no metálicos en la entidad y promocionar su aprovechamiento en el entendido de que esta puede ser una buena opción para la industrialización en el estado y en general, por representar una alternativa para el desarrollo de empresas en el medio rural.
11. Impulsar decididamente el mejoramiento y ampliación de la red carretera interna, poniendo énfasis en la concreción de la carretera interserrana de Sinaloa, que conecte las trece presas del estado a través de un circuito carretero rural que dinamizará el comercio y el turismo de aventura y deportivo en la zona alta de la región.
12. Vamos a promover una revisión a fondo de la legislación pesquera federal. Dicha normatividad ya es obsoleta y la tenemos en el centro mismo de los actuales problemas y conflictos. Deberán continuar los programas de apoyo para embarcaciones y motores marinos, para fortalecer las acciones de inspección y vigilancia, y gestionar apoyo para combustibles.
13. Apoyaremos la recapitalización de la pesca con nuevos esquemas de participación institucional, para garantizar el acceso a mejores medios de trabajo, y a la tecnología sustentable desde el punto de vista ambiental. Es necesario instrumentar programas para el repoblamiento de postlarvas de camarón, y el repoblamiento de alevines en embalses, así como combatir la contaminación en esteros y bahías.
14. Gestionaremos más y mejor equipamiento de servicios públicos en las comunidades pesqueras. Las condiciones de vida de las familias de comunidades pesqueras, debe corresponderse con la importante riqueza que se genera en este sector.
15. Impulsaremos el crecimiento y la diversificación industrial de Sinaloa, con base en el aprovechamiento de las materias primas que se producen en el Estado, y en los requerimientos de herramientas, maquinaria, equipo y demás insumos que ocupen las actividades primarias.

16. Daremos un decidido impulso a la articulación de cadenas productivas de bienes básicos a fin de alcanzar un mayor grado de integración nacional, sustentado en eslabonamientos intersectoriales y regionales equilibrados.
17. Fomentar y promover aquellas actividades que se orienten a desarrollar una tecnología superior, generen importantes aumentos en la demanda de mano de obra, requieran bajas densidades de capital y se orienten primordialmente a los mercados regional y de exportación.
18. Destinar mayor inversión al turismo, ya que es una actividad productiva que genera empleos, impulsa el desarrollo regional y tiene gran efecto multiplicador sobre todas las demás actividades productivas. Es importante ampliar la infraestructura turística e intensificar las campañas de promoción de los destinos turísticos. Relanzar regionalmente el programa de pueblos mágicos y señoriales, así como de circuitos turísticos.
19. Tomaremos acciones para mejorar el medio ambiente y el entorno ecológico. Estimularemos el desarrollo de una mayor conciencia en la población para que el turismo sea una actividad económica sostenible.

EJE 3: Valores para prosperar: Educación, Cultura y Deporte

Hoy necesitamos redefinir el rumbo de la educación que requieren los jóvenes a fin de que ingresen al mercado laboral y profesional con las herramientas necesarias para participar en el desarrollo y la innovación, y con la competitividad que exige un mundo dinámico, abierto y cambiante.

Tenemos que consolidar el sector educativo con base en la atención a la calidad educativa, la construcción de más aulas, la actualización y superación profesional del magisterio, con estrategias para abatir el rezago educativo, y con proyectos innovadores. Estamos convencidos de que la participación de los maestros es vital para sustentar un sistema educativo sólido. Tenemos que ampliar las acciones para estimular el desempeño académico y apoyar a las familias de escasos recursos económicos.

Sin desconocer los avances alcanzados, el proceso de modernización y adecuación de los procedimientos educativos representa un fuerte reto. Ello demanda más y mejores espacios educativos, equipamiento, dotación de mobiliario, reforzamiento de inmuebles, materiales y equipo escolar, así como mejoras cualitativas en el proceso enseñanza-aprendizaje, incorporando la educación virtual y la educación con valores.

La educación superior y la investigación científica requieren de mayor diversificación de las carreras, de los programas de posgrado, de la acreditación de programas, así como el de actualización y creación de una oferta educativa vinculada con el aparato productivo.

Tenemos especial interés por dar un impulso sin precedente a todos los aspectos relacionados con la cultura. En la medida en que una sociedad es más culta, se ocupa con mayor interés por promover su propio desarrollo económico y de mejorar su calidad de vida. La cultura es algo que nos une como sociedad. Por eso, tenemos que hacer que la sociedad vuelva la cara hacia los creadores, hacia los artistas, hacia los estudiosos de nuestras tradiciones y valores.

Vamos a poner especial atención en el fomento de esta actividad, en el estímulo a los creadores y en la difusión de los resultados del trabajo artístico e intelectual. Estas si son acciones que debemos impulsar para promover ampliamente la cultura y las artes.

Privilegiar la práctica del deporte, la creación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura en Sinaloa, será de capital importancia en nuestras acciones futuras. Pero es necesario trabajar de manera conjunta y coordinada con todos los involucrados, por lo que se deberán unir esfuerzos tanto de las asociaciones estatales, dependencias gubernamentales y organizaciones, así como de las instituciones públicas y privadas.

Compromisos con la educación, cultura y deporte.

1. Dar continuidad al mejoramiento en la calidad de la educación básica, y atender la demanda por incremento poblacional, impulsando el equipamiento, la rehabilitación, conservación y ampliación de la infraestructura educativa, así como el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
2. Reducir los índices de reprobación en educación primaria y secundaria, y mejorar su eficiencia terminal, y reforzar la educación para adultos, mantener a la baja el índice de analfabetismo y aumentar el grado promedio de escolaridad a través de programas especiales.
3. Realizar la adaptación curricular para aprovechar de mejor manera la educación virtual y a distancia, poniendo énfasis en la capacitación docente y en el equipamiento tecnológico.
4. Fortalecer los programas de capacitación del magisterio sinaloense en todos los niveles, tanto en los aspectos didácticos como de contenidos, a través de

diplomados, especialidades, licenciaturas y posgrados, y con énfasis especial en el desarrollo de habilidades tecnológicas.

5. Mejorar las condiciones de trabajo y salariales de los trabajadores de la educación y garantizar pleno respeto a sus organizaciones gremiales.
6. Fortalecer el modelo de educación dual en el nivel medio superior.
7. Apoyar la diversificación de la oferta educativa en los niveles medio superior y superior, para responder de mejor manera a los requerimientos sociales y productivos. Poner especial énfasis a la diversificación del posgrado y a la internacionalización de las instituciones educativas.
8. Promover mayor vinculación entre el sistema educativo y los sectores productivos de la entidad, a fin de generar los empleos y las capacidades necesarias para elevar la productividad y la competitividad de las empresas.
9. Tenemos que proteger nuestro patrimonio histórico y artístico, dignificar los centros ceremoniales, así como preservar y difundir los elementos de nuestras culturas originarias, tales como la lengua, danzas, fiestas, gastronomía y medicina tradicional.
10. Hacer llegar la actividad cultural a todos los municipios, a todas las comunidades, e involucrar al mayor número posible de sinaloenses.
11. Apoyar a los creadores y artistas sinaloenses, con estímulos para el desarrollo de sus proyectos.
12. Fortaleceremos la red de bibliotecas públicas y apoyaremos la creación de nuevos centros comunitarios de cultura, teatros y museos de cultura popular.
13. Tendremos una intensa actividad editorial, coordinando acciones con instituciones educativas, grupos culturales y organizaciones civiles.
14. Multiplicar los espacios públicos para la expresión artística y cultural; también vamos a mejorar la infraestructura y el equipamiento de los espacios ya existentes.

15. Intensificar el intercambio cultural con otras entidades y con otros países; necesitamos fortalecer nuestra cultura, conociendo otras culturas y otras formas de pensar.

16. Fortalecer la práctica deportiva en todas las instituciones educativas, gestionando mejores condiciones de infraestructura para su práctica. También respaldar a deportistas de alto rendimiento.

EJE 4: Salud integral para todas las personas

La atención a la salud es una obligación del gobierno y es un derecho social establecido en la Constitución. Una sociedad enferma detiene su desarrollo, acrecienta sus conflictos sociales y dificulta su relación con las instituciones gubernamentales.

En Sinaloa, un poco más del 50% de la población goza de los beneficios del IMSS y el ISSSTE, con 1.3 millones de derechohabientes, y el 47% restante, 1.2 millones, hace uso de los servicios públicos ofrecidos por la Secretaría de Salud, los servicios estatales y municipales, así como la medicina privada.

El panorama epidemiológico de Sinaloa está constituido por tres configuraciones: la primera por el predominio de las enfermedades cardiovasculares, de las crónico-degenerativas y los accidentes. La segunda dominada por enfermedades infecciosas ligadas a la pobreza, la desnutrición y la deficiente higiene ambiental y laboral, y la tercera que se caracteriza por problemas de salud derivados de un insuficiente saneamiento básico.

Los retos que debemos enfrentar en materia de salud y asistencia social son enormes. Necesitamos fortalecer y promover a través de los medios de difusión la conciencia de la medicina preventiva. Hay que gestionar ante las diferentes instituciones de salud, el establecimiento de módulos y áreas para los pacientes de la tercera edad, así como para los jubilados y pensionados del sector público y privado.

Resulta indispensable reducir al máximo los trámites y requisitos burocráticos para la obtención del beneficio en materia de salud. Tenemos que alentar la ampliación de la cobertura de los servicios a través de convenios entre las instituciones de salud para hacer llegar los servicios a las zonas más apartadas y deprimidas, así como a estudiantes de todos los niveles.

Es necesario canalizar los reclamos de los derechohabientes para que se amplíe el cuadro básico de medicamentos y garantizar el abasto permanente. Además, se requieren programas y acciones específicas para prevenir y abatir el consumo de las drogas y el alcohol.

La atención a grupos sociales vulnerables no sólo es una responsabilidad jurídica del Estado, sino un compromiso moral y ético de la sociedad en su conjunto. Si bien existe un marco jurídico que regula la acción pública a favor de los grupos más desprotegidos de la sociedad, se requiere promover y estimular una mayor participación del sector privado y de organismos altruistas para que el esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno se traduzca en beneficios al mayor número posible de ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad.

La población sinaloense está envejeciendo, en consonancia con la inercia nacional. El decremento en los niveles de natalidad ha traído consigo un aumento de 8 años a la edad promedio de Sinaloa en un periodo de 20 años: en el 2000 la edad promedio eran 22 años, en 2010 eran 26 años, y en 2020 son 30 años. En el caso de Sinaloa tenemos 395 mil 518 adultos o personas mayores de 60 años. Son 187 mil son hombres y 206 mil son mujeres.

Sobre este importante grupo poblacional, nos proponemos impulsar iniciativas coordinadas de promoción de la salud en todos los ámbitos de influencia para las personas que envejecen: atención primaria de salud, entornos laborales, servicios sociales, y mejoramiento de entornos educativos y deportivos.

Desde el Congreso buscaremos etiquetar recursos a cada una de las dependencias del gobierno estatal y en los municipios para que, conforme a sus funciones, implementen programas o acciones específicas para la población adulta mayor, en el marco de un genuino Programa Estatal Gerontológico.

En salud pública hay mucho por hacer. El gobierno actual ha destruido programas que proveían atención médica a millones de mexicanos como el Seguro Popular por alternativas que fracasaron y empeoraron las cosas, como fue el caso del fallido INSABI y que hoy gravita en el limbo de lo que llaman IMSS Bienestar. Lamentablemente Sinaloa fue una de las entidades con mayor afectación y letalidad por la pandemia del Covid-19. El número de fallecimientos estuvo muy por encima de la media nacional e incluso superó el de algunos países del mundo. Por lo anterior, en materia de salud es indispensable intensificar las campañas de concientización, así como las medidas de prevención en lugares públicos.

Compromisos en salud pública de calidad para todas las personas.

1. Avanzar en el reordenamiento y coordinación de las instituciones de salud pública para poder aprovechar al máximo la capacidad instalada y mejorar su eficiencia operativa, poniendo especial énfasis en la atención a las secuelas del Covid-19 (el llamado Covid largo) y otras enfermedades, garantizando la vacunación universal contra estas patologías.

2. Aumentar la cobertura de servicios de salud en las zonas de mayor marginación social, intensificando los programas preventivos de enfermedades como diabetes, hipertensión y obesidad.
3. Mejorar la red hospitalaria estatal, pero también los centros y casas de salud, así como regularizar la operación del programa caravanas de salud en las comunidades más apartadas.
4. Atenderemos la promoción del bienestar material de los jornaleros agrícolas y mineros con capacitación, mejoría en sus condiciones laborales y la difusión de programas preventivos de salud.
5. Instrumentar programas de atención y prevención de la salud, especialmente dirigidos a mujeres, niños, discapacitados y personas de la tercera edad.
6. Fortalecer la asistencia social, con el propósito de lograr una mayor vinculación entre las instituciones de asistencia social privadas, las instituciones públicas de salud.
7. Modernizar y ampliar la infraestructura de servicios de salud y para asistencia social, fundamentalmente en aquellas regiones donde existe mayor grado de marginación social.
8. Promover mecanismos que permitan ampliar de manera sustantiva el acceso a la seguridad social y los servicios de salud, a la población que aún se encuentra sin cobertura.
9. Incorporar la salud emocional y mental como parte de la medicina preventiva y correctiva en el sector salud.
10. Promover se garantice una educación alimentaria y nutricional de calidad en los planes de estudio de todos los niveles educativos, para que la niñez de Sinaloa cree hábitos de consumo sano y alimentación balanceada y se puedan prevenir enfermedades.
11. Garantizar los recursos para la adquisición de medicamentos gratuitos, incluidos los de alta especialidad.
12. Promover los servicios de salud sexual y reproductiva y fortalecer la disponibilidad, accesibilidad y continuidad de los servicios.

EJE 5: Seguridad y justicia para todas las familias

El respeto irrestricto al estado de derecho es la mejor garantía de desarrollo social y económico. El cumplimiento de la ley y de las normas jurídicas otorgan solidez a toda sociedad. En Sinaloa, por encima de todo, debe prevalecer el estado de derecho, la justicia y evitar la impunidad.

Desafortunadamente, la inseguridad pública constituye una de las principales preocupaciones de los sinaloenses. En este ámbito, se requiere actuar sin simulaciones para atender con prontitud este lacerante problema que erosiona la vida cotidiana en las comunidades, en los barrios, en los centros de trabajo y en los mismos hogares.

La inseguridad en Sinaloa es un problema que preocupa a todos sus habitantes y que ha aumentado durante este gobierno federal en todo el país. De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública tan solo en Sinaloa durante 2023 se registraron un total de 33,645 delitos del fuero común; durante 2022 se cometieron 30,111; en 2021 la cifra era de 27,386; durante el 2020 se cometieron 23,910; en 2019 un total de 23,443, en 2018 se reportaron 23,486; en 2017 hubo 22,931 y en 2016 un total de 22,141 delitos, este aumento se registra de manera similar en otros estados, es decir, la violencia y la criminalidad no ha disminuido como reporta el gobierno federal.

En cuanto a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, el DIF estatal reportó al 2022 más de 400 denuncias por esta causa.

A nivel nacional, de acuerdo a los Registros de lesiones 2019-2021 de la Secretaría de Salud, en 2021, 61 personas de entre 1 y 17 años fueron atendidas en hospitales del país por violencia física en escuelas, 42.6% de las víctimas eran mujeres y 57.4% hombres. Por otro lado, tres cuartas partes de las víctimas eran adolescentes de entre 12 y 17 años (77%), mientras una de cada cinco tenía entre 6 y 11 años (18%) y una de cada 20 eran niñas y niños de 1 a 5 años (4.9%).

Otra violencia se lleva a cabo en las escuelas, el INEGI informa que a nivel nacional en 2022, de las 11.7 millones de personas de 12 a 17 años que asistieron a la escuela, el 28% reportó haber sido víctima de acoso escolar en los últimos 12 meses sin que hubiera una intervención efectiva por parte de las escuelas. Por lo que respecta a los hogares, UNICEF en 2018 señaló que en México 6 de cada 10 niñas y niños de entre 1 y 14 años han experimentado algún método de disciplina violenta.

Otro dato nacional alarmante es la incidencia delictiva de adolescentes, los cuales de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Nacional 4,996, se encuentran con alguna medida

como consecuencia de haberse conducido de manera antisocial e incluso por haber cometido algún delito, entre esta población el delito de mayor recurrencia es la violación.

Ante este escenario, se propone la implementación de una estrategia de prevención del delito, más que intentar remediarlo. La política en la materia debe responder al enfoque de derechos humanos y considerar dinámicas sociales y estructurales acordes con los distintos contextos en cada municipio a fin de que, niñas, niños y adolescentes puedan desarrollarse en un ambiente armónico, libre de violencia, para lo cual, se precisará de la atención integral debidamente coordinada, tutelada y articulada, con el propósito de reducir los factores de riesgo que pueden generar criminalidad.

Inseguridad pública, violencia y criminalidad, son signos ominosos que caracterizan los tiempos actuales. Pero ello no puede ser pretexto para evadir responsabilidades, ni para posponer acciones. Por la magnitud que ya reviste este problema que erosiona sensiblemente la credibilidad y la legitimidad de las instituciones públicas, en Sinaloa es necesario convocar a la sociedad que para participe decididamente en un gran esfuerzo colectivo para recuperar la paz pública y la tranquilidad en las familias.

Ante la inseguridad pública, debemos tener perfectamente claro que lo que está en juego es la estabilidad, la cohesión y la fortaleza de la sociedad. Por eso, todos juntos tenemos que actuar y tenemos que hacerlo con prontitud y todos unidos. En la agenda de la seguridad pública es necesario plantear nuevos enfoques; tenemos que dejar atrás y para siempre los lugares comunes; habrá que abandonar las inercias y los falsos protagonismos que sólo impiden actuar con eficacia. Sobre todo, habrá que nutrir el debate público con ideas nuevas, con razones y con argumentos verdaderos.

Ya no basta la simple condena a la delincuencia. Ahora es necesario multiplicar las propuestas y las alternativas con respecto a este delicado problema. Y hay que hacerlo con hechos, más que con palabras. Hay que movilizar a los sinaloenses para que formen parte activa de un amplio programa estatal por la paz pública. También trabajar intensamente, desterrando apatías y promoviendo una permanente corresponsabilidad de autoridad y sociedad. Así construiremos la seguridad pública de Sinaloa que todos necesitamos.

Es necesario trabajar con los padres de familia, con los maestros y los estudiantes para configurar un mejor sistema de seguridad en las escuelas. Igualmente, trabajar en las colonias populares y con los habitantes del medio rural, para disminuir los índices delictivos que tanto dañan su convivencia.

La niñez representa el sector más noble de la sociedad y el cien por ciento del futuro. A favor de las niñas y niños de Sinaloa, nos proponemos Implementar una política pública integral para la protección y garantía de sus derechos humanos.

Igualmente, nos comprometemos a impulsar un Programa Estatal de Familias tutoras, que garantice el derecho de la niñez a vivir en un ambiente familiar y libre de violencia. Asimismo, un mecanismo de denuncia de violencia contra la niñez y los adolescentes en los espacios escolares.

Propondremos también, que en los diferentes órdenes de gobierno se establezcan mecanismos para combatir la deserción escolar infantil, y definir políticas públicas que busquen erradicar la pornografía, el turismo sexual, la violencia sexual, la explotación sexual, la prostitución forzada, y la trata de personas en Sinaloa, como medida para garantizar la dignidad y el pleno desarrollo humano de la niñez.

Es necesario involucrar a organizaciones sociales y empresariales para mejorar los sistemas de seguridad en lugares públicos y centros de trabajo. También es urgente garantizar un clima de trabajo y legalidad en favor de los campesinos, agricultores y ganaderos. Que no quede duda: el PAS tendrá la mano muy firme para exigir que se combata y encarcele a los delincuentes que medran y dañan a estos sectores productivos.

También es necesario garantizar un clima de mayor tranquilidad y de apego al derecho en todas las comunidades pesqueras de Sinaloa; hay que hacerlo con urgencia para que ya no se atente en contra del patrimonio, los recursos naturales y del ingreso que perciben los pescadores y sus familias.

Habrá que reforzar los esquemas de vigilancia en los centros turísticos y en todas las carreteras estatales y federales que cruzan a lo largo y ancho de Sinaloa, garantizando la vigencia de la ley también en la zona serrana.

Es urgente hacer un llamado a todos los organismos sociales, a todos los sectores productivos, a las diferentes fuerzas políticas, a los colegios de profesionistas y particularmente a los abogados, para llevar a cabo una gran movilización para lograr la tranquilidad y la paz social en Sinaloa. Existe la necesidad de reorientar las acciones del sistema de justicia y seguridad pública hacia una nueva etapa de combate a la violencia, contrarrestando las principales fuentes que la originan actualmente.

Compromisos en estado de derecho y seguridad pública:

1. Convocar a las organizaciones sociales, sindicales, empresariales y gremiales, para poner en marcha una gran cruzada estatal en contra de la violencia y la inseguridad pública.
2. Combatir integralmente el problema de la inseguridad mediante la promoción de la cultura, el deporte, la educación y la generación de más empleos.

3. Actualizar el marco jurídico para definir acciones y responsabilidades de cada corporación de seguridad, y hacer más rápida la investigación judicial y el proceso penal.
4. Impulsar la capacitación de los cuerpos de seguridad pública, y promover profesionalmente las carreras ministerial, pericial y policial.
5. Modernizar las agencias del ministerio público para elevar su eficiencia y abatir el rezago en las carpetas de investigación, incorporando peritos y policías investigadores.
6. Mejorar los indicadores de seguridad, especialmente en materia de delitos de alto impacto y delitos patrimoniales como el robo de autos, robo a comercios y casa habitación.
7. Mantener debidamente actualizadas las bases de datos de las dependencias de seguridad pública, referentes a delincuentes, personal de seguridad y equipamiento disponibles.
8. Mejorar el sistema penitenciario y fortalecer los programas de rehabilitación social.
9. Promover que el personal de los cuerpos de seguridad pública tenga mayor acceso a los programas de vivienda, a los fondos de retiro, de indemnizaciones y de seguro médico y de vida.
10. Impulsar la modernización del poder judicial, y consolidar el modelo penal acusatorio.
11. Garantizar en Sinaloa el respeto al Estado de Derecho.
12. Mejorar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y entre las distintas corporaciones de seguridad.
13. Reglamentar el funcionamiento de las empresas de seguridad privada.
14. Fortalecer los sistemas estatales y municipales de protección civil, dotándoles de mayor financiamiento, personal y equipamiento.
15. Fomentar la cultura y el respeto a los derechos humanos.

16. Diseñar e implementar un Modelo Integral de Prevención de Violencia impartido desde las escuelas a fin de garantizar que incida desde su formación el cual, que considere al menos:
- Priorizar el interés superior de la niñez.
 - Establecer talleres de fomento a la cultura de la paz, la empatía y la tolerancia para la erradicación de los usos y costumbres que normalizan la violencia en el entorno familiar.
 - Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas y niños.
 - La acreditación de personas servidoras públicas con perfiles en materia de derechos humanos, con experiencia, capacidad y sensibilidad.
 - El establecimiento de escuela de cuidados parentales.
 - Formación educativa con perspectiva de criminología educativa.
 - Talleres de detección de riesgos criminológicos, en todos los centros escolares.
 - Desarrollar e implementar cursos de sensibilización y formación sobre igualdad de género, prevenir y atender los diferentes tipos de violencia dirigidos a servidores públicos, personal administrativo y docente, para que a través de ellos se evite la reproducción de roles estereotipados de género y se impulse la igualdad sustantiva.
 - Establecer mecanismos gratuitos de atención, asesoría, orientación y protección de niñas, niños y adolescentes involucrados en una situación de violencia familiar, violencia comunitaria y acoso o violencia escolar.
17. El diseño, creación e implementación un Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, bajo el modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres, con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia y una atención integral con enfoque de niñez en los casos en los que niñas, niños y adolescentes son víctimas de cualquier tipo de violencia.

EJE 6: Desarrollo sustentable, cuidado del medio ambiente y cambio climático

En Sinaloa existe necesidad de dar mayor impulso al crecimiento económico y al mejoramiento en la calidad de vida de la población. Sin embargo, es perfectamente claro que no se puede avanzar hacia este objetivo, con un entorno natural y un medio ambiente en constante deterioro. Es urgente enfrentar con decisión todo tipo de prácticas destructivas del medio ambiente, y rescatar aquellas áreas que han sido dañadas.

Toda propuesta económica que no respete la ecología debe ser rechazada. No podremos avanzar en el desarrollo, si no hacemos que dicho desarrollo sea sostenible. Es decir, compatible con la ecología y la preservación de nuestros recursos naturales.

La importancia que reviste el medio ambiente exige a todos un cambio de mentalidad. Habrá que alentar el surgimiento de una cultura ecológica de frente al futuro de Sinaloa. Hay que poner mayor énfasis en la educación de niños, jóvenes y adultos. Se necesita incorporar el tema de la sostenibilidad en todo el sistema educativo en la entidad.

Defender la sostenibilidad es también un reto político, porque exige conciliar intereses entre los diversos grupos sociales. El Partido Sinaloense encabezará toda una iniciativa social en favor de la ecología, la preservación del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Se tiene que actuar con firmeza y sin titubeo, porque se ha descuidado el medio ambiente, tanto desde la perspectiva económica y educativa, como desde la perspectiva cultural y política.

El costo que ese descuido impone ahora, es evidente: se está degradando el entorno urbano, los ríos están contaminados, los valles agrícolas y las cuencas mineras e hidrológicas se deterioran con rapidez. Los recursos naturales, que durante décadas han sustentado el crecimiento económico, aceleradamente se están agotando. No se debe permitir que eso siga ocurriendo.

Compromisos con la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

1. Impulsaremos la modificación estructural en todo lo que se refiere al ordenamiento ecológico del territorio, a la evaluación del impacto ambiental y a la regulación de los asentamientos humanos.
2. Es necesario Intensificar la vigilancia sobre los niveles de emisión de contaminantes a la atmósfera, estableciendo acciones y sanciones. También proponer incentivos fiscales para aquellas empresas que realicen acciones a favor de las energías limpias y que utilicen tecnología anticontaminante.
3. Hay que trabajar colectivamente para que Sinaloa tenga un posicionamiento nacional e internacional, como una región atractiva para la inversión en materia de protección del medio ambiente y sostenibilidad.
4. Será necesario decretar nuevas áreas naturales protegidas, que garanticen la preservación de los ecosistemas.
5. Establecer un diálogo permanente con productores rurales, industriales, prestadores de servicios y la ciudadanía en general, para mejorar en el corto, mediano y largo plazos los procesos que actualmente impactan el medio ambiente.

6. Garantizar que industrias, comercios, asentamientos humanos y acciones de gobierno que se generen en el futuro, cumplan con un programa estructural de crecimiento que tenga como prioridad la protección del medio ambiente.
7. Incorporar los temas ecológicos y sustentables a los programas escolares de todo el sistema educativo de Sinaloa. Adaptar los planes de estudio, en materia de medio ambiente, a las necesidades y requerimientos de las empresas, la sociedad y la legislación.
8. Instrumentar programas para promover el reciclaje, incineración y disposición de residuos peligrosos, así como para hacer más eficiente el tratamiento de la basura, estableciendo modernos centros de acopio.
9. Alentar el uso de energías limpias y renovables en los procesos productivos.
10. Impulsar la creación de la red de bosques urbanos en las ciudades del estado.
11. Lograr que más playas de Sinaloa alcancen la denominación de playas limpias.
12. Fomentar la economía circular en los municipios, incluida la gestión de residuos.
13. Proteger y asegurar la disponibilidad y calidad del agua como derecho humano.
14. Impulsar la seguridad alimentaria basada en estrategias de sustentabilidad y sostenibilidad.
15. Implementar un modelo de desarrollo forestal sustentable basado en el manejo comunitario.

EJE 7: Más oportunidades para mujeres, jóvenes, indígenas y personas con discapacidad, en un marco de respeto a la diversidad sexual.

No obstante, los logros alcanzados a través de los diversos programas, cuando se habla de la mujer debemos reconocer que aún persisten grandes desafíos para lograr su plena integración a la vida productiva en condiciones de igualdad con el hombre. Es por ello que, tenemos el compromiso de promover la participación plena y efectiva de la mujer en la vida económica, social, política y cultural de Sinaloa. Es necesario crear mejores condiciones para que la mujer tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo.

Tiene que reconocerse el papel estratégico de las mujeres no sólo en la promoción del desarrollo económico y social, sino también en los avances democráticos y en la transmisión de nuestra cultura y nuestros valores. En Sinaloa, el 75% de las mujeres residen en áreas urbanas. Se están alejando más del campo y de sus familias, con la esperanza de encontrar mejores expectativas de superación en las ciudades.

De manera gradual ha disminuido la desigualdad de la mujer frente al hombre en el aspecto económico, pero en el aspecto social e incluso laboral todavía sigue siendo subvalorada, aún se le sigue dando un trato discriminatorio y se le niegan oportunidades.

Los jóvenes sinaloenses se caracterizan por su gran dinamismo, ánimo de participación y sentido de solidaridad y justicia social. Junto con ellos y para ellos, hay que construir un Sinaloa de mayor progreso, de certidumbre respecto al futuro y con mayor dinamismo económico. La formación y la igualdad de oportunidades para los jóvenes es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

Por otra parte, los jóvenes son un grupo social diverso que legítimamente demanda atención especial por parte del gobierno y de la sociedad. La difícil situación económica de los últimos años ha lesionado las expectativas de la juventud sinaloense, dando lugar a su desagregación como grupo social. Ello ha propiciado también una pérdida cada vez mayor de su sentido de identidad y pertenencia colectiva.

Los jóvenes deben aportar su creatividad, empeño y talento al desarrollo de Sinaloa y no deben ser sólo receptores de los servicios que brinda el estado. Uno de los principales compromisos es apoyar, como nunca antes se ha hecho, las causas de los jóvenes e incorporarlos al quehacer público. Los jóvenes sinaloenses son el objetivo fundamental de nuestra propuesta plataforma electoral.

Según la Constitución Política del Estado de Sinaloa, artículo 13, Sinaloa es una entidad con una composición pluricultural originalmente sustentada en sus pueblos y comunidades indígenas, a los que se “reconoce y garantiza el respeto y el derecho a preservar la forma de vida de los pueblos y comunidades indígenas en el Estado”. Para tales efectos, se consideran comunidades que se consideran como integrantes de un pueblo indígena son “aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres”.

Estos pueblos gozan de derecho a la libre determinación, mismo que debe ejercerse en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional y del Estado, a nivel del marco legal local, son reconocidos junto con las comunidades que los integran en la Ley que Establece el Catálogo de pueblos y comunidades Indígenas, con base en los principios generales establecidos en el artículo 13 de la Constitución local, así como en los criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Según este artículo constitucional, el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación, conlleva a su autonomía para decidir sus formas internas de convivencia y organización, aplicar sus propios sistemas normativos, elegir a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas de gobierno interno, preservar y enriquecer los elementos que constituyan su cultura e identidad, conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras, acceder a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra, así como a la jurisdicción del Estado, y elegir representantes ante los Ayuntamientos, en los municipios con población indígena reconocida y declarada en la Ley.

Además, se dispone que el Estado y los municipios deben diseñar, establecer y operar instituciones y políticas para garantizar la vigencia de sus derechos, promover la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier práctica discriminatoria. Para ello, se establecen diversas obligaciones para estas autoridades en materia de desarrollo regional sustentable, escolaridad, salud, condiciones de las comunidades y sus espacios para convivencia y recreación, igualdad de género, comunicaciones, actividades productivas, migrantes y planificación para el desarrollo. Para garantizar su cumplimiento, tanto el Congreso del Estado, como los ayuntamientos según sus respectivas competencias, deben establecer partidas presupuestales específicas, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en su ejercicio y vigilancia.

En materia de inclusión social de personas con discapacidad, el marco constitucional tanto federal, como local no prevé mucho en materia de derechos, salvo el apoyo económico previsto en el artículo 4° de nuestra Carta Magna. No obstante, mediante diversos litigios ventilados ante el Poder Judicial, se vislumbran cuatro grandes categorías de derechos de las personas con discapacidad, a saber: a) respeto de la dignidad inherente, b) No discriminación e igualdad de oportunidades, c) accesibilidad, ajustes razonables y ajustes de procedimiento; y d) participación e inclusión social plenas.

En cuanto al respeto de la dignidad inherente, es posible identificar a partir de diversas resoluciones jurisdiccionales, como se desagrega esta categoría en derechos más específicos como el derecho a: i) la capacidad jurídica en igualdad de condiciones, ii) la movilidad personal y a la vida independiente; y iii) a la protección y privacidad.

Respecto a la no discriminación e igualdad de oportunidades, en esta categoría se pueden identificar como derechos específicos como: i) tránsito, ii) al sufragio, iii) acceso al empleo, iv) acceso a juegos mecánicos, v) acceso a servicios de guardería, vi) acceso a programas sociales, y vii) lenguaje no discriminatorio.

En materia de accesibilidad, ajustes razonables y ajustes de procedimiento, es posible desagregar esta categoría en derechos como: i) acceso a la justicia, ii) salud y seguridad social, iii) educación, y iv) transporte de instrumentos necesarios para personas con discapacidad.

Finalmente, la categoría participación e inclusión social plenas, puede desagregarse en dos grandes rubros de derechos, el primero de ellos relacionados con la consulta y acceso a la información de las personas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan; mientras que el segundo versa sobre la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

La vida democrática implica una convivencia social pacífica, misma que precisa del respeto irrestricto a todas las personas y grupos, especialmente a aquellos vulnerables en razón de las circunstancias históricas de invisibilización y discriminación como en el caso de la diversidad sexual. No obstante, no existen disposiciones constitucionales en la materia más allá de las disposiciones constitucionales federales y locales en materia de no discriminación en razón de preferencias sexuales.

Sin embargo, en el ámbito jurisdiccional se han ventilado una serie de litigios de cuyas resoluciones se ha constituido una suerte de corpus de derechos específicos de la diversidad sexual, mismos que podríamos enumerar de la siguiente manera: a) Unión entre personas del mismo sexo mediante las figuras de: i) matrimonio, ii) sociedades de convivencia, y iii) concubinato; b) seguridad social; c) filiación homoparental en sus vertientes de: i) adopción, ii) reproducción asistida, y iii) reconocimiento; c) derecho de los padres a educar a hijas e hijos conforme a convicciones; d) libertad de expresión; e) participación política; y f) interrupción voluntaria del embarazo en lo que atañe a los derechos a: i) decidir, y ii) objeción de conciencia.

Compromisos con las mujeres, los jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

1. Consolidar el sistema para el cuidado de la salud de las mujeres con perspectiva interseccional.
2. Combatir con perspectiva interseccional la pobreza que afecta a las mujeres, personas indígenas y con discapacidad, así como multiplicar los espacios laborales y de protección a los derechos de las trabajadoras.
3. Propiciar con perspectiva interseccional la incorporación de la mujer y las personas con discapacidad al mercado laboral, y combatir la desigualdad y discriminación salarial.
4. Velar por la aplicación de la ley para prevenir, penalizar y erradicar la violencia contra las mujeres con perspectiva interseccional, y combatir decididamente el feminicidio.

5. Velar por la aplicación de la Ley de integración social de personas con discapacidad, con perspectiva interseccional.
6. Velar por la aplicación de la Ley de los Derechos de los pueblos y las comunidades indígenas, con perspectiva interseccional.
7. Promover la aplicación de la Ley de la juventud y la Ley para la promoción y Desarrollo de los jóvenes emprendedores, con perspectiva interseccional.
8. Impulsar la organización de las y los jóvenes para la realización de actividades deportivas, culturales y artísticas, así como de bienestar comunitario, con perspectiva interseccional.
9. Fomentar la creación de comités, clubes y brigadas juveniles con perspectiva interseccional, para que ellos mismos realicen acciones para ampliar y mejorar espacios culturales, promover la capacitación laboral, impulsar proyectos productivos, actividades culturales y de cuidado del medio ambiente.
10. Garantizar a los jóvenes sinaloenses alternativas de educación de calidad, con perspectiva interseccional.
11. Impulsar programas de becas económicas, apoyos y financiamiento a iniciativas productivas y de capacitación para el trabajo, con perspectiva interseccional.
12. Promover la incorporación de mecanismos de prevención, atención, sanción y erradicación del acoso laboral.

EJE 8: Impulso a nuevas tecnologías y protección de datos e información.

El derecho de acceso a la información de manera libre, plural y oportuna es un derecho humano y una garantía individual reconocido por nuestra Constitución, la cual establece además el derecho de las personas a recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. Nuestra Constitución señala además que el Estado garantizará a todos los accesos a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

El inicio de la tercera década del siglo XXI es el del apogeo de la era de la información. El mundo se encuentra ya en plena 4ta Revolución Industrial, que es la de la infotecnología. La información y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) se democratizan cada vez más, de modo que un teléfono celular, está hoy al alcance de la mayoría

de los habitantes del país, sin importar su estrato socioeconómico; algo impensable hace apenas veinte años. Y esta tendencia es irreversible. Somos una sociedad conectada de manera digital.

La Gran Reclusión derivada de la pandemia de coronavirus, acentuó aun más la dependencia de los mexicanos y de la mayoría de los habitantes en el mundo, a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Hoy prácticamente todos los ámbitos de la vida profesional, laboral, educativa y de ocio están relacionados con plataformas digitales. Algo que llegó para quedarse. De ahí que surja un nuevo paradigma ético que requiere de ser regulado, como la protección al patrimonio reputacional, o el acceso de la niñez a los contenidos digitales. También se debe proteger el libre acceso a internet, para volverlo un servicio permanente y neutral, en el que el Estado carezca de atribuciones para restringir o manipular la información, en favor de sus intereses políticos.

Sostenemos que el gobierno debe tomar medidas que favorezcan la disminución de la brecha digital entre los sinaloenses, a efecto de que los beneficios de las TICs y de la banda ancha beneficie por igual a toda la sociedad. También consideramos necesario incrementar la oferta de prestadores de servicios de telefonía celular e internet, como medida necesaria para abaratar los costos al consumidor, y para permitir el acceso a una mayor cantidad de contenidos, comenzando con los de la información.

De igual manera, conscientes de la incursión de la tecnología 5G y del internet de las cosas que incide en la vida de millones de personas, somos partidarios de garantizar la protección y el respeto a la privacidad y a la seguridad digital de los sinaloenses; y pugnamos por el impulso de un modelo de gobernanza digital en la relación del gobierno con la ciudadanía, basada en el respeto a los derechos humanos, las libertades individuales y una creciente gestión de asuntos públicos a través del uso de las TIC's.

Compromisos en el impulso a nuevas tecnologías y protección de datos e información:

1. Salvaguardar los derechos de libre expresión y de privacidad de la ciudadanía, así como la protección de sus datos digitales, frente al Estado y frente a los particulares.
2. Legislar sobre seguridad cibernética, derechos digitales y protección de la identidad de los usuarios, para el pleno y fiable uso del internet.
3. Promover el uso y acceso del internet como un espacio de libertad sin la intromisión del Estado en el monitoreo, filtro o prohibición de contenidos, siempre y cuando no se atente contra los demás.

4. Legislar sobre el derecho al patrimonio reputacional de las personas sobre contenidos digitales.
5. Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Garantizar el acceso y cobertura de internet en todo el Estado como herramienta indispensable para el desarrollo humano, académico y social, como medida para acortar las desigualdades y eliminar la brecha digital.
7. Invertir en internet público gratuito en espacios públicos con la plena garantía de que el estado no pueda acceder a los datos de la ciudadanía, ni utilizarlos en su beneficio.
8. Incentivar al acceso a internet y el acceso a plataformas digitales en todos los niveles de educación de las y los sinaloenses desde preescolar hasta educación superior.
9. Incentivar el uso transversal de las nuevas tecnologías en todos los cambios de conocimiento y del ejercicio profesional.
10. Crear un fondo para impulsar el desarrollo tecnológico en municipios.
11. Promover el uso de nuevas tecnologías para aquellos tramites gubernamentales que, de ser posibles, puedan realizarse de manera virtual, optimizando tiempos, recursos humanos y económicos.
12. Promover leyes que garanticen la seguridad personal en el ciber espacio.

VI. AGENDA MUNICIPAL

De acuerdo al artículo 115 constitucional, las entidades federativas de la República Mexicana tendrán como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Asimismo, establece que “cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado”.

Precisamente uno de los conceptos que cimienta las bases de nuestra Plataforma, es la visión y convicción municipalista, que busca darle a este orden de gobierno el poder y la relevancia institucional que se merece pues representa la instancia de gobierno más cercana al ciudadano y es la que resuelve los problemas públicos que tienen que ver con la vida cotidiana de la gente.

Estamos absolutamente comprometidos en hacer realidad lo dispuesto por el artículo tercero de nuestra Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa que establece que “Los municipios de Sinaloa gozan de autonomía plena para gobernar y administrar sin interferencia de otros poderes, los asuntos propios de la comunidad. En ejercicio de esta atribución, estarán facultados para aprobar y expedir los reglamentos, bandos de policía y gobierno, disposiciones administrativas y circulares de observancia general dentro de su jurisdicción territorial.”

Para cumplir a cabalidad esta facultad normativa de la vida municipal, impulsaremos que los ayuntamientos ejerzan a plenitud sus facultades como auténticos parlamentos municipales,

donde los ciudadanos puedan ser copartícipes en el debate y la confección de las normas municipales.

Un asunto municipal de la mayor relevancia será buscar mecanismos financieros para que los municipios cuenten con los recursos necesarios para resolver las demandas de obras y servicios públicos.

No es posible que sigan dependiendo principalmente de participaciones federales y estatales, aportaciones y transferencias decididas desde el centro del país.

Particular importancia será mejorar la recaudación del impuesto predial, el principal gravamen municipal sobre el cual se ha carecido de una estrategia integral y de largo plazo para aprovechar toda su extensa capacidad recaudatoria.

Asimismo, se pondrá particular atención a la eficaz y eficiente prestación de los servicios públicos que la Constitución federal tiene encomendada a este orden de gobierno: alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, mercados, panteones, agua potable, policía preventiva y rastros, entre otros.

Por todo lo anterior, el Partido Sinaloense a través del contacto directo con la gente, ha recogido sus principales planteamientos, demandas y necesidades, para exponerlos en este documento rector de nuestro quehacer institucional una vez que la gente determine con su voto el lugar que ocuparemos en los espacios del gobierno municipal y del poder legislativo.

Reconocemos que el fortalecimiento de la gestión municipal es un factor determinante para asegurar la capacidad gubernamental que corresponde para responder las exigencias del municipio y sus habitantes.

En el PAS estamos convencidos que sólo partiendo del diagnóstico de los ciudadanos podemos desarrollar municipios más fuertes y tener un Sinaloa mejor. Es por ello que, durante los meses

recientes, hemos recogido las demandas más sentidas de las 144 sindicaturas del estado y de todas las colonias populares de veinte los municipios.

A continuación, presentamos un breve compendio de las necesidades más reiteradas que hemos recogido en nuestro contacto con los sinaloenses, pilar fundamental de esta plataforma electoral y en el futuro inmediato será el punto de partida de una agenda mínima de compromisos que tendrán nuestros gobiernos una vez que seamos favorecidos con la confianza y el voto popular de los sinaloenses el próximo 2 de junio.

AHOME

1. PROBLEMÁTICA:

El principal problema del Municipio de Ahome es el sistema de drenaje, tanto sanitario como pluvial.

DIAGNÓSTICO:

No se cuenta con una red suficiente y eficiente en la ciudad de Los Mochis, de igual manera se tienen graves problemas en las zonas bajas del área rural de municipio. La actual red de drenaje en la ciudad necesita ser renovada, en varios perímetros está caída y colapsada.

El sistema de drenaje pluvial no es eficiente ni está conectado para evacuar los remanentes de las lluvias de manera rápida y expedita, y aunque existe ya un proyecto, este al momento tiene un costo aproximado de 1,500 millones de pesos.

PROPUESTA:

Esta obra por sus dimensiones y costos, sólo puede ser financiada con el apoyo del gobierno federal, el estado y el municipio. Vamos a impulsar un fondo mixto y haremos sinergia entre los tres órdenes de gobierno para atender y resolver progresivamente esta problemática.

2. PROBLEMÁTICA:

Poca inversión económica generadora de empleo.

DIAGNÓSTICO:

En los próximos meses, en la post pandemia, la tasa de desempleo, según pronósticos de organismos financieros, tanto públicos como privados, superará el 4%, y a nivel general el México cerrará el 2020 con cerca de 700 mil empleos perdidos.

PROPUESTA:

Proponer incentivos fiscales municipales para atraer nuevas inversiones, sobre todo en el sector económico de la transformación. Este municipio tiene una inter conectividad superior a otras regiones del Estado, sin embargo, no se ha explotado esta ventaja comparativa. En esto pondremos el acento desde el gobierno municipal.

3. PROBLEMÁTICA.

Ahome tiene un marcado déficit de vivienda.

DIAGNÓSTICO:

Existe un gran déficit de vivienda para personas de escasos recursos, mismos que frecuentemente son víctimas de gestores profesionales que sólo les extraen sus escasos recursos económicos con la promesa incumplida de facilitarles un inmueble donde vivir.

Actualmente existe un grave problema de invasiones de casas en Ahome, lo que ha derivado en interminables juicios donde el Ayuntamiento está involucrado como actor importante en los mismos.

PROPUESTA:

Vamos a promover la asignación de recursos presupuestales desde el Congreso local, la Federación y el municipio, para que junto con los solicitantes de vivienda se confeccione un programa integral que faciliten el acceso a vivienda digna para las personas y familias que están fuera de los beneficios del Infonavit.

4. PROBLEMÁTICA:

Deficiente servicio de agua potable.

DIAGNÓSTICO:

JAPAMA cuenta con una deuda global de aproximada 500 millones de pesos, con una cartera de morosidad de 200 millones aproximadamente tanto de deudores domésticos y como de espacios comerciales. Existe mala calidad de agua y servicios en cuanto al suministro al día de hoy baja presión.

PROPUESTA:

Realizar una auditoría tanto contable como administrativa externa que permita no sólo conocer de manera clara y pormenorizada la situación de la paramunicipal, sino también establecer rutas de acción administrativas y logísticas para el suministro de concreto y de calidad, propuestas que podrían gestionarse una vez aclarada la situación real de la JAPAMA

5. PROBLEMÁTICA:

La infraestructura vial está muy deteriorada por muchísimos baches y socavones

DIAGNÓSTICO:

La ciudad no cuenta con un programa de rehabilitación y re encarpetado permanente por lo que muchos sectores de la ciudad se encuentran totalmente destruidos, problema que se vio agravado por las inundaciones del año pasado al generar colapso en banquetas y concreto generando socavones que ponen en riesgo la vida de las personas.

PROPUESTA:

Crear un fondo exclusivo y de carácter urgente para que de manera permanente se rehabiliten calles mediante la remisión de lozas de concreto para una mejor durabilidad y calidad de las calles.

6. PROBLEMÁTICA:

Es urgente el mejoramiento del servicio de aseo y limpia.

DIAGNÓSTICO:

Es común observar basureros clandestinos en la ciudad y tiraderos en lotes baldíos. No existe un programa de concientización para prevenir y erradicar la basura en las calles. En múltiples colonias aún se saca la basura a los bulevares, y ésta se concentra por horas mientras pasa el camión recolector, mientras que en otros sectores es común ver por mucho tiempo las bolsas con residuos frente a sus domicilios.

PROPUESTA:

El Municipio requiere de la realización de una negociación con el servicio de recolección de basura PASA a efecto de que se esté cumpliendo con lo establecido en el contrato y se mejore la prestación de este servicio, pues es evidente su decaimiento sobre todo en diferentes sectores que no son colonias o fraccionamientos nuevos. Seremos aliados de la mejor negociación a favor de la gente de Ahome, para solucionar este pernicioso problema. Asimismo, se promoverá una política ambiental de manejo y aprovechamiento de residuos

ANGOSTURA

1. PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo al deporte social.

DIAGNÓSTICO:

Al deporte social se le ha considerado como estrategia de gobiernos e instituciones en la lucha contra muchos males que aquejan a la sociedad, desde problemas sociales hasta asuntos delicados de salud poblacional.

Sin embargo, aunque es conocida la serie de atributos que conlleva la práctica deportiva con fines sociales y por salud, los programas oficiales de deporte terminan por dar poco interés al deporte social, enfocándose principalmente en el deporte de competencia.

Entendemos el deporte social como la práctica de actividades físicas y deportivas orientada a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral.

Con el Deporte Social se pretende atender a todo el Municipio con sus diferentes programas y proyectos, desde los 4 años hasta el adulto mayor siendo en su totalidad una población de 44,993 mil habitantes, según el INEGI.

Pero por diferentes factores externos al programa de Deporte Social, muchos habitantes del municipio no realizan ninguna actividad física. Por lo cual se buscaría atender al mayor número de habitantes posibles que el recurso humano y económico lo permita.

El deporte de Angostura a estado clasificado o dividido en:

Deporte federado:

Con 3 asociaciones deportivas en todo el municipio.

Deporte selectivo:

Son los de alto rendimiento que representan al municipio en las diversas justas deportivas teniendo solamente tres entrenadores municipales en nómina.

Deporte popular:

En este departamento apoyan a algunos torneos de futbol soccer y béisbol, pero no hay ligas municipales.

PROPUESTA:

Pondremos en marcha un Plan municipal de activación física que atiendan a todos los segmentos sociales del municipio, basado en los siguientes programas: Programa de activación para adultos mayores, Programa de formación para niñas, niños y adolescentes, Programa comunitario de activación deportiva y Programa de inclusión deportiva para personas con discapacidad. Este programa incluye la ampliación de la infraestructura de espacios deportivos.

2. PROBLEMÁTICA:

Estancamiento Económico.

DIAGNÓSTICO:

Desde hace varios periodos, el municipio de Angostura ha sido ajeno al desarrollo económico sostenido en el Estado de Sinaloa, décadas de proyectos de papel y metas incumplidas son la constante en los gobiernos municipales, quienes han sido incapaces de elaborar proyectos eficaces con los cuales detonar el potencial laboral que se tiene en el municipio.

Contamos con un total de 47 mil 207 habitantes, de los cuales, 9 mil 258 trabajan en un municipio diferente y solamente 14 mil 964 personas cuentan con un empleo formal en Angostura y se distribuyen de la siguiente manera: 35% son trabajadores agropecuarios, 34% se dedican al comercio y servicio, 19% son funcionarios de gobierno y el 12% restante son trabajadores de la industria.

El crecimiento de fuentes de empleo en el municipio es casi nulo, presentando una diferencia positiva de sólo 61 casos de registro de afiliación en el seguro social, entre el año 2019 y el 2020, de los cuales, 38 fueron empleos eventuales y 23 permanentes.

Estos datos reflejan la necesidad de impulsar proyectos que signifiquen más fuentes de empleo para los angosturenses, toda vez, que la mayoría de los trabajadores agropecuarios son eventuales y se quedan, la mayor parte del año, sin un trabajo fijo.

Se entiende que la mayor actividad económica del municipio es la agropecuaria, sin embargo, la instalación de empresas de diversa índole podría generar, de manera inmediata, un crecimiento económico sostenido, ya que se generarían las condiciones necesarias para emplear a los estudiantes angosturenses de nivel superior, que superan los mil 500 egresados por año y que, por falta de empleo, emigran a otras ciudades en busca de un futuro laboral.

Esta migración genera fuga de capitales locales, ya que quienes se quedan en el municipio, destinan parte de su dinero a enviarlo a sus hijos mientras consolidan su búsqueda de trabajo, ocasionando con ello, una disminución en flujo de efectivo en el comercio local y por consiguiente en los servicios, generando un estancamiento o reducido crecimiento económico municipal.

PROPUESTA:

Impulsaremos la instalación de empresas o industrias manufactureras en el municipio, mismas que puedan emplear a los habitantes de Angostura. Ofreciendo beneficios fiscales y espacios físicos por tiempo determinado, pero además, creando una imagen de Angostura como un municipio estratégico, ya que cuenta con acceso a altamar (Playa Colorada, Costa Azul y La Reforma), estaciones de carga y descarga de vías férreas (Batamotos y Estación Acatita),

infraestructura carretera que permite el acceso al 90% de sus comunidades y conexión aérea a una distancia de 15 minutos de su cabecera municipal.

Además, contamos con 80 kilómetros de litorales, 53 mil hectáreas de bahía y más de 65 mil hectáreas de uso agrícola, inventario que resulta por demás atractivo a muchas empresas e inversionistas.

Para coadyuvar a este objetivo, se contempla la creación de una Dirección para el Compromiso Global, mediante la cual, se detonen mundialmente las bondades del municipio y se pueda atraer la inversión, y que además, sea el vínculo en donde, los comercios establecidos en Angostura, encuentren una mano amiga para proyectarse al exterior, ofreciendo apoyos y asesorías para expandir nuestras empresas locales.

3. PROBLEMÁTICA:

Urge mejorar la educación en todos sus niveles y gestionar oferta universitaria

DIAGNÓSTICO:

Desde el principio de los tiempos, se ha reconocido la importancia que tiene el conocimiento y el aprendizaje. La teoría del capital humano, postula que invertir en la educación ofrece beneficios en términos de la obtención de un salario digno y decente.

Actualmente, en Angostura se encuentran inscritos 10 mil 976 alumnos en los diferentes niveles educativos, desde jardín de niños a preparatoria, la mayoría de ellos, reciben una educación en aulas sin aire acondicionado, internet y espacios inadecuados para su desarrollo formativo.

También se hace necesaria la instalación de instituciones de educación superior en nuestro municipio, ya que es el único eslabón sin presencia real en Angostura, representado por solo 2 opciones, de las cuales, 1 es una escuela instalada y la restante se ofrece servicios como extensión de una facultad.

En Angostura, el 80% de los egresados de educación media superior emigrará a otros municipios en la búsqueda de su formación profesional terminal. Este efecto ocasiona redirección de economías al tener los padres de familia que mantener las condiciones mínimas de vida de sus hijos en lugares diferentes, pero lo que es más preocupante, ocasiona fugas de cerebros, ya que los jóvenes, durante su etapa de formación, generan círculos sociales y laborales que, difícilmente, les permiten regresar a su lugar de origen.

La consecuencia de esta falta de carreras terminales en el municipio, refleja también un retraso en el crecimiento social y económico, ya que las ideas de inversión y los proyectos de visión y desarrollo quedan en ciudades concentradoras, dejando a las de origen con visiones tradicionalistas y alejándose cada vez más del efecto global de tecnología y servicios.

PROPUESTA:

Nos proponemos mejorar la conectividad de internet en todo el sistema educativo del municipio. Actualmente se requiere una educación global, que es un concepto educativo indispensable, donde se enseñan habilidades y competencias importantes, a través de métodos de aprendizaje orientados a la acción y práctica con una perspectiva global e internacionalista.

Para esto, se requiere implementar un programa de inversión que venga a revolucionar el concepto de conexión en las escuelas del municipio, garantizando el acceso a internet y las herramientas tecnológicas que pongan a nuestros estudiantes en el marco de la globalización, así como de un marco legal que proteja la seguridad personal de las personas en el ciberespacio, por lo que propondremos al estado la incorporación de las normas correspondientes en las leyes estatales.

Este municipio es rico en recursos naturales, el inventario contempla 80 kilómetros de litorales, 53 mil hectáreas de bahía, más de 65 mil hectáreas de uso agrícola y una extensa variedad de pequeñas empresas dedicadas al servicio al cliente que están en espera de una detonación.

Ahí radica la importancia de poder ofrecer carreras terminales, que tengan relación con el entorno municipal y que vengan a expandir las posibilidades de desarrollo de las mismas, no se trata sólo de poner carreras, sino que sean acordes a las necesidades reales, como ejemplo se puede citar: Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Químicos, Medicina General, Médicos Veterinarios, Comercio Internacional, Ingeniería Industrial y Arquitectura.

4. PROBLEMÁTICA:

Inseguridad Pública.

DIAGNÓSTICO:

En nuestro municipio, la seguridad pública representa un añejo problema para los habitantes de este lugar, hemos visto con preocupación que este fenómeno ha venido a lastimar lo más sagrado de nuestra sociedad como lo es la familia. En el municipio de Angostura, consejos de seguridad pública llegan y otros se van y los resultados son cada vez alarmantes.

Hoy la inseguridad no es únicamente un problema de falta de alumbrado público ni tampoco lo es la adquisición de patrullas, esto tiene que ver con algo más profundo y se tiene que revisar desde varios aspectos como el desempleo, ausencia de programas asistenciales, políticas públicas de apoyo a las actividades económicas y generación de nuevas formas de subsistencia, la enorme desintegración que existe por mencionar algunos problemas que abonan al fenómeno de la inseguridad.

PROPUESTA:

La conformación de cooperativas juveniles de promoción económica, algo que tenga que ver con explotar sus habilidades, como lo pueden ser en el arte, la cultura, el comercio y todo aquello que tenga que ver con una obtención de recursos para sacar adelante sus necesidades familiares o estudiantiles.

Impulsaremos un programa de becas para el primer empleo, dirigido a los jóvenes egresados de bachillerato o profesional y que quieran engrandecer nuestro municipio, se le debe otorgar un apoyo económico a las empresas para que los contraten en las distintas actividades que participan en este lugar.

La creación de bancos de alimentos para aquellas familias muy vulnerables y aquellas de personas de situación de calle, algo que tenga que ver con garantizar que puedan llevar a sus hogares algunos víveres y resolver medianamente su situación; entre otras.

La implementación de mecanismos escolares de prevención y atención de las violencias escolares con enfoque de derechos humanos.

Fortalecer las políticas de prevención y atención del consumo de alcohol, drogas y estupefacientes.

Fortalecer las políticas de prevención y atención a la violencia familiar.

5. PROBLEMÁTICA:

El bajo precio de los granos en la agricultura.

DIAGNÓSTICO:

Debido a la problemática que se ha venido sucediendo año con año, los productores agrícolas del municipio, tanto privados como sociales, se han visto en la necesidad en varias ocasiones, de realizar acciones fuera de su quehacer que es producir la tierra, como son: la toma de carreteras, casetas de peaje, aeropuertos, etc., con el propósito de presionar para que las autoridades encargadas les otorguen un precio justo a sus cosechas.

PROPUESTA:

Gestionaremos con anticipación la regulación de los precios justos y dignos acordes con los gastos y productividad, garantizando la sostenibilidad de la actividad y asegura la calidad de los granos, para ello se propone la concertación de acciones entre productores privados, sociales, gobierno y representantes populares.

BADIRAGUATO

1. PROBLEMÁTICA:

Falta de oportunidades debido a la dispersión geográfica.

DIAGNÓSTICO:

Con 5864,75 km, Badiraguato es el segundo municipio con más extensión territorial en Sinaloa, lo cual dificulta el acceso terrestre a sus comunidades. Asimismo, se carece de infraestructura en telecomunicaciones para conectar a la población a través de la señal telefónica o internet.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante la Federación una composición de recursos diversos para diseñar un programa de conectividad entre los principales centros poblados del municipio y proveer el mayor acceso posible a las tecnologías de la información.

2. PROBLEMÁTICA:

Inseguridad pública.

DIAGNÓSTICO:

Varias sindicaturas son foco rojo de violencia en el municipio, debido a problemas añejos de inseguridad que no se han podido resolver a lo largo de diversas administraciones.

PROPUESTA:

El problema de inseguridad en Badiraguato debe atenderse de raíz, y tiene que ver con la creación de las condiciones para que en el municipio haya más prosperidad económica y se generen fuentes de empleo para que los jóvenes y la población en general tengan acceso a oportunidades que realmente les provean una mejor calidad de vida. Esa será nuestra estrategia y compromiso de trabajo.

La conformación de cooperativas juveniles de promoción económica, así como diseñar e implementar programas de otorgamiento de becas estudiantiles.

La implementación de mecanismos escolares de prevención y atención de la violencia familiar, escolar y comunitaria con enfoque de derechos humanos.

Fortalecer las políticas de prevención y atención del consumo de alcohol, drogas y estupefacientes.

3. PROBLEMÁTICA:

Pobreza y bajo crecimiento económico.

DIAGNÓSTICO. Badiraguato tiene serios problemas de rezago en materia de pobreza y marginación, asimismo las tasas de crecimiento económico son muy modestas y las posibilidades de movilidad social para su población, realmente muy precarias.

PROPUESTA:

Promoveremos el turismo de sierra y aventura como una alternativa económica muy viable que puede ayudar a detonar el dinamismo del Municipio. Ya tenemos el caso exitoso de Surutato pero ocupamos replicar este ejemplo a lo largo de todo el municipio y aprovechar la visibilidad que tendremos con la concreción de carretera Badiraguato-Parral, para explorar nuevas oportunidades de negocio y mejorar economía de nuestra gente.

CONCORDIA

1. PROBLEMÁTICA:

Escasez de Agua Potable.

DIAGNÓSTICO:

Año tras año nuestro municipio sufre desabasto de agua potable en la zona urbana y rural afectando a las comunidades de Tepuxta, El Verde, parte baja de la sierra, Mesillas, Malpica, Agua Caliente de Garate y El Huajote, provocando múltiples pérdidas en el sector agrícola.

PROPUESTA:

Distribución más equitativa del agua de la presa Picachos entre los municipios de Mazatlán y Concordia ya que tres cuartas partes de la presa Picachos se encuentra en territorio concordense.

Asimismo, promoveremos que se destinen recursos para la construcción de la represa “Los Coyotes”. Este proyecto hidroagrícola abriría fuentes de empleo y se detonaría la economía de la región. Se incorporarían aproximadamente 513 hectáreas a sistemas de riego y con ello mejoraría la productividad. Además, permitiría que los mantos acuíferos se recarguen, haya menos erosión en el suelo y se garantizarían mayores volúmenes de agua para consumo humano.

Implementar estrategias sustentables como recolección de agua pluvial.

2. PROBLEMÁTICA:

Se carece de oferta educativa de nivel profesional.

DIAGNÓSTICO:

La universidad más cercana al municipio se encuentra en la ciudad de Mazatlán a una hora y media en transporte público. Actualmente cobran \$50.00 el pasaje de Concordia a Mazatlán, tarifa a estudiante, que para una familia de escasos recursos representa un gasto mensual considerable.

Cada año egresan alrededor de 400 o 500 alumnos de nivel medio superior, de los cuales sólo el 50 por ciento continúan sus estudios universitarios. El resto no continúa debido a que son alumnos de escasos recursos y no pueden solventar los gastos de transportación.

PROPUESTA:

Concretar la apertura de carreras universitarias en el municipio, para que más jóvenes tengan acceso directo a la educación superior, acción que además tendrá el beneficio de generar nuevas oportunidades de empleos en el ejercicio docente.

3. PROBLEMÁTICA:

Bajo Crecimiento económico

DIAGNÓSTICO

La economía en el municipio de Concordia depende en gran medida de la agricultura, ganadería, minería y del comercio local.

Una de las actividades principales del municipio es la industria mueblera, la cual se ha visto muy afectada y ha decaído mucho en los últimos años, ya que el número de talleres dedicados al ramo ha venido a la baja

PROPUESTA:

Apoyar con créditos a las pequeñas y medianas empresas de nuestro municipio

Concertar la construcción de la represa “Coyotes” con el objetivo de mejorar los sistemas de riego y con ello la productividad de la agricultura.

Impulsar a través de ferias y campañas digitales la industria mueblera para que mejoren su rentabilidad y viabilidad en el largo plazo.

Impulsar el comercio de artesanías del municipio, como una de las potencialidades que pueden dinamizar la economía local.

4. PROBLEMÁTICA:

Falta de empleo.

DIAGNÓSTICO:

El empleo es factor determinante para lograr el desarrollo económico y social en nuestro municipio. Es el eje de muchos objetivos más amplios de la sociedad, como la reducción de la pobreza, el aumento de la productividad en toda la economía y la cohesión social.

Actualmente Concordia es uno de los municipios con más desempleo en el estado y a raíz de la pandemia del Covid 19, muchos concordenses se quedaron sin empleos, debido a que muchos comercios cerraron sus puertas debido a la cuarentena.

Muchas personas se han visto obligadas a salir del municipio en busca de empleo a municipios vecinos, como Mazatlán y Rosario.

PROPUESTA:

Impulsar proyectos que generen empleos como empacadoras y deshidratadoras de frutas.

Hacer realidad la apertura de centros de educación superior.

Fortalecer la industria mueblera, parte de nuestra identidad y fortaleza natural del municipio. La Construcción de la represa Coyotes sería otros de nuestros proyectos que impactaría en lo inmediato creando muchos puestos de trabajo.

Fortalecer las políticas de inversión y comercialización para la importación y exportación de las frutas y otros productos agrícolas.

5. PROBLEMÁTICA:

Escasa promoción turística.

DIAGNÓSTICO:

El turismo es muy importante ya que genera un gran impacto económico en el municipio. El turismo es una de las actividades que ha disminuido mucho en Concordia.

PROPUESTA:

Realizar proyectos integrales de promoción turística y resaltar todas las riquezas con las que cuenta nuestro municipio. Implementar una fuerte promoción en redes sociales, que es menos costosa y puede ser de mucho mayor impacto promocional.

Por otra parte, se buscará la implementación de corredores turísticos seguros.

COSALÁ

1. PROBLEMÁTICA:

Se ha padecido un conflicto minero que afecta económicamente al municipio.

DIAGNÓSTICO:

El conflicto de intereses entre el sindicato y la empresa Minera Americas Silver Corporation, una de las dos que existen, pero la que más empleos brinda, ha desestabilizado la tranquilidad de más de 300 familias que se benefician directamente de la actividad económica minera en el municipio, generando una crisis, que afecta directamente al comercio local, proveedores y transportistas inscritos a una alianza legalmente constituida que realiza el acarreo de los concentrados. Esta contingencia debe quedar en el pasado en pro de la estabilidad laboral del municipio.

PROPUESTA:

Seremos impulsores para lograr el concurso de las autoridades de los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal, para que hagan mesas de diálogo y se llegue a un acuerdo definitivo de largo plazo.

Fomentaremos la inversión extranjera, esto en virtud de la riqueza de fondos mineros con los que cuenta el municipio.

Vamos a gestionar créditos a fondo perdido para que los transportistas mejoren sus unidades de trabajo.

Impulsar políticas estatales y regionales para el desarrollo del sector que atiendan las circunstancias específicas y fortalezcan la gestión en seguridad y salud, la formación técnica y tecnológica enfocada en mejorar las competencias de las y los trabajadores de este sector.

Mejorar las condiciones de certidumbres para la inversión con el propósito de fortalecer el desarrollo de la minería.

2. PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo a la pesca.

DIAGNÓSTICO:

Se tiene poca producción comparada con otros espejos de agua que son mucho más pequeños, se ha justificado que uno de los principales motivos es la poca repoblación con alevines, lo cierto es que no hay un buen plan de manejo que les permita incrementar la reproducción de tilapia y lobina, principales especies que brindan el sustento económico a más de 400 familias, organizadas en 4 cooperativas pesqueras que dependen de esta actividad económica.

PROPUESTA:

Vamos a crear un plan de manejo pesquero acorde a las características de municipio.

Buscaremos asesoría profesional para lograr la erradicación del pez carpa, que mucho afecta la economía del ramo.

Llevaremos a cabo jornadas permanentes de información para crear conciencia y se entienda mejor la importancia de respetar las vedas.

Repoblaremos constantemente la presa con alevines para la reproducción de las especies.

Gestionaremos recursos a fondo perdido para que los pescadores puedan mejorar sus lanchas, adquirir nuevos motores y mejorar los chinchorros.

3. PROBLEMÁTICA:

Escasez de agua.

DIAGNÓSTICO:

En la actualidad el uso irracional del agua es uno de los principales factores que ponen en riesgo garantizar el abastecimiento para el consumo humano, aunado a ello el cambio climático traducido en altas temperaturas y las pocas lluvias en los últimos años, esto ha venido afectar directamente los mantos acuíferos del municipio. Sin embargo, se dispone de la presa José López Portillo (Comedero) con una capacidad total de 3 mil 400 millones de metros cúbicos, siendo la cuarta en tamaño del estado.

PROPUESTA:

Impulsaremos la adquisición de cuatro pipas para hacer llegar el vital líquido a las familias cosaltecas que lo requieran.

Gestionaremos recursos públicos para que el municipio cuente con nuevos pozos profundos.

Asimismo, buscaremos los recursos en los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal para la creación de nuevas represas y bordos abrevaderos.

Impulsaremos además un proyecto integral para traer el agua de la presa a distintos puntos específicos, con el fin de interconectar las áreas de mayor necesidad. Esto traería además el impulso de la ganadería y la agricultura durante todo el año, ya que en el municipio nuestras tierras son fértiles.

Implementar estrategias sustentables como recolección de agua pluvial.

4. PROBLEMÁTICA:

Caminos vecinales en pésimo estado.

DIAGNÓSTICO:

Año tras año las lluvias descomponen las carreteras de acceso al municipio de las cuatro sindicaturas, la alcaldía central y la cabecera, poniendo en riesgo a las familias cosaltecas al momento de desplazarse de un lugar a otro.

PROPUESTA:

Gestionaremos la adquisición de dos retro excavadoras, dos moto conformadoras y dos camiones para carga pesada para atender esta necesidad que tanto afecta al municipio. Asimismo, velaremos porque en el presupuesto de egresos se contemplen recursos que complementen esta iniciativa como la inversión en obras públicas de empedrado, puentes y vados.

5. PROBLEMÁTICA:

Deficiente servicio de recolección de basura.

DIAGNÓSTICO:

Hoy en día la basura es un gran problema en este municipio, el cual nos ha rebasado, ya existen lugares clandestinos donde los habitantes de manera indebida tiran sus desechos en los arroyos, generando un gran foco de contaminación. Ya se cuenta con un terreno acondicionado para usarlo como relleno sanitario, pero desafortunadamente no se ha logrado que funcione.

PROPUESTA:

Gestionar los recursos para adquisición de una retro excavadora, una moto conformadora y una compactadora, para avanzar en la resolución de este problema. Asimismo, adquirir tres nuevos camiones recolectores por parte de la administración pública municipal.

Implementaremos una campaña de concientización para hacer una sociedad competitiva y recicladora de basura.

Vamos a gestionar créditos a fondo perdido para que las familias que viven de la recolección del plástico y cartón, puedan estar en posibilidades de adquirir maquinas compactadoras para hacer sus pacas, de esta manera mejorarían sus condiciones de venta sin intermediarios.
Implementar el manejo sustentable de los residuos.

CULIACÁN

1. PROBLEMÁTICA:

Violencia e inseguridad pública.

DIAGNÓSTICO:

La violencia en términos estatales se ha venido recrudeciendo en los últimos años. Sin embargo, en el caso del municipio de Culiacán se registra el 56% de la incidencia estatal. (Semáforo Delictivo 2023).

Sin embargo, este rubro no es el que más preocupa sino también los feminicidios puesto que Culiacán concentra el 30 por ciento, posicionándose como uno de los municipios con mayor índice de feminicidios en el país.

De igual forma, existen también otros delitos preocupantes en el municipio de Culiacán como el robo de vehículos y la violencia familiar. Esta realidad posiciona a Culiacán como uno de los municipios más violentos además aparecen otros delitos menos frecuentes como la extorsión, el secuestro, robo a casa, violación, pero que no dejan de ser importante porque son consistentes en el municipio.

PROPUESTA:

Tomando en cuenta estos indicadores antes señalados, vamos a realizar una serie de propuestas. Más allá de incrementar el gasto en seguridad, nos proponemos realizar acciones conjuntas en temas de promoción de valores a través de actividades educativas deportivas, sociales y culturales que permita la integración de las familias, puesto que la violencia familiar es uno de los rubros más preocupantes.

En la medida que se fortalezcan los lazos familiares y se hagan un empoderamiento de valores como el respeto, integridad, solidaridad, humildad, entre otros, se va a cambiar el chip cultural de la ciudadanía culiacanense y con ello se combatirá indirectamente aspectos como la drogadicción, laceración del tejido social, marginación y desintegración familiar que son parte esencial de la violencia provocada.

Esto lo podemos llegar a materializar a través de políticas públicas que incentiven la participación ciudadana en la promoción de estos valores a través de campañas de concientización en las colonias. Aunado a esto se tiene que combatir la corrupción e impunidad de las autoridades hacia los grupos delictivos capacitando mejor al personal de seguridad sometiéndose a constante evaluación para eficientar su funcionamiento. Sin embargo, se ha de reconocer que no es proceso a corto plazo, para ello nuestro plan estratégico tiene metas a mediano o largo plazo.

Lo anterior, requiere de la implementación de mecanismos escolares de prevención y atención de la violencia familiar, escolar y comunitaria con enfoque de derechos humanos.

Fortalecer las políticas de prevención y atención del consumo de alcohol, drogas y estupefacientes.

2. PROBLEMÁTICA:

Insuficiente acceso a la Salud.

DIAGNÓSTICO:

En lo que corresponde al acceso a la Salud, este es uno de los rubros prioritarios del Estado de Sinaloa y del municipio de Culiacán, puesto que, a pesar de contar con dependencias estatales dirigidas a diversas especialidades médicas, como el Hospital de la Mujer, estas no se dan abasto debido a que atienden a todo el Estado.

Lo mismo pasa con dependencias del IMSS e ISSSTE. Según datos del gobierno del Estado, Culiacán cuenta con 87 unidades médicas públicas, de las cuales 78 eran consideradas de primer nivel por dependencias como el IMSS, IMSS-Prospera, SSA e ISSSTE, y nueve de segundo nivel por las mismas dependencias.

Sin embargo, como se dijo anteriormente, muchas de las consideradas de primer nivel no atienden solamente a la población de Culiacán sino a todo el estado, por lo que con una población de casi un millón de habitantes estas unidades son insuficientes.

PROPUESTA:

Considerando la importancia del acceso a salud y al ser el municipio más grande en infraestructura hospitalaria, nos proponemos reactivar diversos mecanismos para cumplir este objetivo, haciéndolos con mayor determinación y de forma planificada, como las caravanas de la salud (entre otros), y con ello llegar a los rincones más inaccesibles del municipio, así como a las colonias marginadas, en la cual muchas de ellas no tienen seguridad social y carecen de servicios de salud en determinados temas.

Nos proponemos realizar convenios con sectores privados productivos para buscar financiar estas caravanas, así como aprovechar la mano de obra a través del servicio social de los entes universitarios que ofertan carreras vinculadas al área de la salud. Además, es importante incentivar campañas publicitarias en aspectos del cuidado de la salud y el combate a aspectos como la obesidad, causal de diversos problemas de salud. Estamos convencidos que la creación de una cultura de la salud puede ser benéfica para el comportamiento de la sociedad de Culiacán y para sortear mejor futuros problemas pandémicos.

3. PROBLEMÁTICA:

Se requiere la creación de mayores fuentes de empleo

DIAGNÓSTICO:

En lo que corresponde al empleo, Sinaloa requiere la creación de 30 mil nuevos empleos formales al año y todo indica que ese número no se lograra ni en tres años, una calamidad económica que ha convertido a Sinaloa en un estado expulsor de población.

El extremo se vivió en el primer año del gobierno actual, donde sólo se crearon 636 empleos en todo el año. Con una creación promedio de 10 mil puestos de trabajo al año, este gobierno es una calamidad, y Culiacán es un reflejo de la entidad al explicar el 40 por ciento del comportamiento estatal.

PROPUESTA:

Nuestra propuesta está dirigida en torno a la creación de empleos formales que propicie que la población se traslade de lo informal a lo formal, y con ello se vea beneficiada con derechos laborales y prestaciones sociales, como son el derecho a la salud, vivienda, estabilidad laboral, entre otros.

Asimismo, impulsaremos que los empleos generados a través de la reactivación económica de los sectores público y privado, estén remunerados muy por encima de la canasta básica puesto que esto generará mayor desarrollo para las familias culiacanenses.

Entre otras acciones, promoveremos la realización de ferias del empleo en coordinación con los sectores productivos, asimismo incorporaremos a las universidades a esta dinámica para aprovechar la mano de obra calificada en espera de insertarse en el mercado laboral.

Promover la inversión privada estatal, nacional y extranjera que cree nuevas fuentes de empleo.

4. PROBLEMÁTICA:

Deficiente alcantarillado y falta de capacidad para hacer frente a las inundaciones.

DIAGNÓSTICO:

El deficiente sistema de alcantarillado y los efectos de las inundaciones son uno de los principales problemas que enfrenta el municipio de Culiacán, y más por el agregado de que en los últimos años ha costado vidas humanas en temporadas de lluvias.

PROPUESTA:

Nuestra propuesta va encaminada en una primera parte en buscar una mejor gestión de recursos con el gobierno estatal que nos permita mejorar la infraestructura de alcantarillado, drenaje y pluviales.

Sin embargo, aunque este tipo de obras coadyuvan a un mejor desagüe pluvial en zonas de Culiacán con geografías accidentadas, como es gran parte del territorio capitalino, este tipo de obras tienen que venir acompañadas con una serie de programas de concientización como no tirar basura en drenes o canales que obstruyan las vías pluviales y alcantarillas, que son también parte del problema de las inundaciones, también se requieren mecanismos como la descacharrización que permita limpiar algunas zonas donde se puedan generar problemas de inundación.

Por otra parte, vamos a proponer un órgano de vigilancia en temas de urbanismo y protección del medio ambiente, puesto que en ocasiones se otorgan permisos a fraccionadoras sin respetar los lineamientos de urbanización o el atlas de riesgo que señala zonas inadecuadas para asentamientos urbanos y que a la postre significan un problema de inundación.

CHOIX

1. PROBLEMÁTICA:

Inseguridad pública.

DIAGNÓSTICO:

Es un problema que afecta al municipio, ya que en los últimos meses se han presentado hechos violentos muy recurrentes. Afectando a todo el municipio tanto en la zona rural como en la zona urbana.

PROPUESTA:

Vamos a hacer las gestiones para que Choix cuente con una base de seguridad pública asistida por las diferentes corporaciones existentes, de manera que se tenga la capacidad de fuerza en el mismo municipio para atender cualquier contingencia de inseguridad.

2. PROBLEMÁTICA:

Insuficientes servicios médicos.

DIAGNÓSTICO:

En el ámbito de la salud encontramos que existen instalaciones en buen estado pero carentes de equipos médicos y personal especializado para brindar una buena atención a la ciudadanía, pese a esto se han presentado muchos decesos por falta de una buena y oportuna atención, ya que toda persona enferma de gravedad tiene que ser trasladado a la ciudad de los Mochis la cual se encuentra aproximadamente a 2 horas de camino en lo que en este lapso muchas personas fallecen porque no alcanzan a llegar a recibir la atención requerida.

PROPUESTA:

Promoveremos una mayor inversión en equipamiento médico y en la contratación de médicos especialistas de tiempo completo, ya que solo se cuenta con personal especializado los fines de semana.

3. PROBLEMÁTICA:

Sequía y desabasto de agua.

DIAGNÓSTICO:

El desabasto y suministro de agua es un problema que ataca tanto a la cabecera municipal como a diferentes comunidades rurales. En la cabecera el suministro en algunas colonias es de 2 horas por la mañana cada tercer día mientras que en otras hay agua diariamente y en grandes cantidades, y existen comunidades que carecen de agua para su uso esencial y consumo humano siendo un líquido de vital importancia.

PROPUESTA:

Nos proponemos extender la red de distribución, ya que no abastece para llevar el líquido a toda la cabecera, siendo las colonias más bajas las que cuentan diariamente con este servicio. Y en el caso de las comunidades rurales proponemos que se haga un estudio donde se puedan determinar nuevos lugares para explorar la instalación de un pozo que abastezca a la comunidad.

4. PROBLEMÁTICA:

Falta de empleo.

DIAGNÓSTICO:

La falta de empleo ha provocado en algunas ocasiones que las personas se inclinen hacia actividades ilícitas debido a la necesidad de un sustento familiar ya que no tienen manera de llevar a sus hogares ni siquiera los productos de la canasta básica.

PROPUESTA:

El municipio de Choix es rico en cuanto a minería se refiere, pesca y forestación. Por tal motivo como partido proponemos lo siguiente.

En cuanto a minería, promoveremos una paramunicipal que explote dicho recurso para que se genere empleo ya que son aprovechadas por personas externas y no dejan ningún beneficio a las familias del municipio puesto que ellos mismos traen a su propia gente para llevar a cabo esos trabajos.

En cuanto a la pesca impulsaremos que se establezcan nuevas cooperativas que permitan a más ciudadanos integrarse a esta actividad, y en materia de forestación se requiere que esta materia prima se aproveche en la fabricación de muebles lo cual generaría empleo para la ciudadanía. Esta alternativa también será parte de nuestro programa de gobierno.

Promover e incentivar la inversión privada estatal, nacional y extranjera que cree nuevas fuentes de empleo.

5. PROBLEMÁTICA:

Deficientes vías de comunicación.

DIAGNÓSTICO:

Los tiempos actuales requieren de un buen servicio de comunicación que satisfaga las necesidades que se presenten de acuerdo al contexto. En cuanto a comunidades rurales hace falta la rehabilitación de los caminos vecinales y cobertura para la comunicación telefónica e internet.

PROPUESTA:

Proponemos ampliar el sistema de las redes de comunicación ya que son necesarias para fomentar nuevas actividades productivas, y en general para el adecuado desarrollo de la actividad económica, social y cultural del municipio.

ELOTA

1. PROBLEMÁTICA:

Servicios de salud de poca calidad.

DIAGNÓSTICO:

Falta de clínica de salud en la sindicatura Zoquititan.

Hospital general La Cruz, equipamiento y falta de médicos especialistas, personal de enfermería, laboratorio, imagenología en cada turno.

Abastecimiento de medicamentos en todas las clínicas de salud, IMSS, ISSSTE y secretaría de salud.

La clínica IMSS que se encuentra en la cabecera municipal solo atiende el primer nivel de atención.

PROPUESTA:

Construcción de clínica de salud en la sindicatura Zoquitán. Equipamiento y contratación de personal sanitario necesario para atender las necesidades de salud de la población del municipio. Suministro de insumos hospitalarios suficientes en todas las unidades médicas del municipio, tanto del IMSS, como del ISSSTE y de la Secretaría de Salud. Creación una clínica IMSS de segundo nivel de atención.

2. PROBLEMÁTICA:

Falta de trabajo durante la veda de camarón, ostión y tilapia.

DIAGNÓSTICO:

En el municipio de Elota contamos con diferentes campos pesqueros. Durante la época de veda, las familias que dependen de esta actividad económica atraviesan por situaciones de inestabilidad en la percepción de ingresos.

PROPUESTA:

Desarrollar plataforma turística sustentable en la presa el Aurelio Benassini Vizcaíno, Celestino Gasca, playa Ceuta, y bahía Los Gavilanes, y promover al municipio como destino de turismo sustentable.

3. PROBLEMÁTICA:

Conexiones con carreteras de poca calidad.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Elota cuenta con carreteras que son importantes para el desarrollo económico, ya que son principal sitio de tráfico de mercancías y personas, indispensables para el desarrollo de la actividad agrícola, así como del comercio y la generación de fuentes de empleo en el sector de bienes y servicios. No obstante, las conexiones carreteras en la mayoría del territorio se encuentran en malas condiciones, salvo el caso de la entrada a la ciudad de La Cruz por la maxi pista.

Las carreteras a comunidades de desarrollo potencial como El Salto, Ceuta, Celestino Gasca y Bahía de los Gavilanes, sólo cuentan con accesos de un solo carril, por lo que se dificulta el tráfico cotidiano cuando estamos en la época de cosechas y la zafra agrícola.

El problema de las conexiones carreteras toma otra connotación en el contexto del punto anterior, pues es una limitante para el desarrollo de infraestructura turística sustentable para promover ciertas zonas del municipio como destinos ecoturísticos.

PROPUESTA:

Ampliar la carpeta asfáltica de los tramos carreteros que conectan desde la carretera internacional hacia la Ciudad de la Cruz, así como el desarrollo de corredores turísticos y mejora de las carreteras con equipamiento adecuado para las zonas de desarrollo turístico potencial, así como a las cabeceras de las sindicaturas del municipio.

4. PROBLEMÁTICA:

Falta de empleos formales.

DIAGNÓSTICO:

Según el Panorama sociodemográfico de Sinaloa 2020, en el municipio de Elota el 57% de sus habitantes pertenecen a la población económicamente activa.

Y de acuerdo a cifras oficiales, tan sólo el 88% de la población se encuentra afiliada a servicios de salud, de los cuales, solo el 40% cuenta con acceso a esta prestación por relación laboral formal, lo que sugiere que el resto de la población se encuentra ocupada en actividades informales, ya que, según datos del citado Panorama sociodemográfico, el 99% de la población económicamente activa se encuentra ocupada.

PROPUESTA:

Fomentar la inversión para la creación de empleos formales sostenibles y sustentables para la población económicamente activa con perspectiva de género y abriendo oportunidades para personas con discapacidad y adultos mayores.

5. PROBLEMÁTICA:

Poco acceso a la educación superior.

DIAGNÓSTICO:

Los jóvenes de nuestro municipio tienen que migrar para la culminación de los estudios profesionales en otros municipios de la entidad.

PROPUESTA:

Nos proponemos ampliar la oferta de formación profesional y crear opciones de formación a nivel posgrado en el municipio.

Fomentar una cultura de desarrollo humano a través de la educación y la formación profesional.

Creación de empleos de medio tiempo para las y los jóvenes del municipio.

ESCUINAPA

1. PROBLEMÁTICA:

Mal servicio de agua potable.

DIAGNÓSTICO:

Este problema es añejo, por el mal uso que han hecho en diferentes administraciones públicas, lo que ha generado que no se cuente con una tubería adecuada de buena calidad para abastecer el líquido que es traído desde el río baluarte de El Rosario.

PROPUESTA:

Promoveremos que dentro del proyecto de la presa Santa María se incluyan recursos para la resolución de este caso y se cuente con la tubería apta y adecuada para provisión del vital líquido para el municipio.

2. PROBLEMÁTICA:

Deficiente servicio de alumbrado público.

DIAGNÓSTICO:

En Escuinapa y sus sindicaturas, así como en todas sus localidades son decenas de calles que carecen de alumbrado público, tardan mucho tiempo en reparar las lámparas dañadas, y cuando lo hacen meten material de baja calidad que no garantiza el servicio de estas por mucho tiempo.

Esto genera asaltos y robos, por la situación en las que se encuentran estas calles, ya que en algunas es imposible, dejar encendidos los focos de las casas, o domicilios particulares, por el incremento de la energía eléctrica.

PROPUESTA:

Convocar al Ayuntamiento a que incluya en el presupuesto municipal una partida especial para llevar a cabo un programa de instalación y reparación integral del alumbrado público municipal, máxime que es una de sus responsabilidades constitucionales de acuerdo al artículo 115 de nuestra Carta Magna federal.

La adecuación de corredores y calles seguras a través del alumbrado generado por celdas solares.

3. PROBLEMÁTICA: Desempleo.

DIAGNÓSTICO:

Las causas del desempleo son principalmente el bajo crecimiento económico, la ausencia de inversión privada y la poca generación de proyectos productivos que dinamicen los factores económicos con lo que cuenta el municipio.

PROPUESTA:

Aprovechar las ventajas comparativas del municipio, como sus playas, territorio, población y atractivos turísticos, para diseñar una propuesta integral de promoción económica que enlace todos estos activos y detone una mayor creación de fuentes de empleo para nuestra gente.

Promover e incentivar la inversión privada estatal, nacional y extranjera que cree nuevas fuentes de empleo.

Promover el emprendimiento de las mujeres a través de acceso a financiamiento y capacitación.

4. PROBLEMÁTICA:

La necesidad de un relleno sanitario.

DIAGNÓSTICO:

El relleno sanitario es un método diseñado para la disposición final de la basura. Este método consiste en depositar en el suelo los desechos sólidos, los cuales se esparcen y compactan reduciéndose al menor volumen posible para que así ocupen un área pequeña.

En Escuinapa mucha gente tira la basura antes de llegar al lugar debido, dado que el basurón existente quedó inconcluso y en situación inoperante, perdiendo millones en inversión en un proyecto que no se realizó.

PROPUESTA:

Gestionar ante las autoridades federales y estatales correspondientes, la construcción de un relleno sanitario que venga a atender esta necesidad de primer orden del municipio, que impacte positivamente en el cuidado del medio ambiente, la salud de los habitantes y en la sustentabilidad de los proyectos de desarrollo económico que se realicen en un futuro.

Promover la implementación de compostas orgánicas.

5. PROBLEMÁTICA:

Mal uso del recurso natural de esteros y bosques.

DIAGNÓSTICO:

La tala de mangle y obstrucción de afluentes de agua dulce en la zona limítrofe de Sinaloa y Nayarit, además del daño ambiental que ocasiona también genera una disminución en la productividad de los esteros, afectando a los pescadores de la zona.

La problemática que prevalece son las granjas acuícolas que se han establecido sin un estudio de impacto ambiental y sin tomar en cuenta las zonas que serán alteradas debido a la afectación natural a sus ecosistemas.

Esto sucede cuando se abren caminos para llegar a estas granjas, rutas que se convierten en barreras y obstruyen el flujo del agua dulce necesaria para los esteros del sur de Sinaloa. Otros ejemplos que podemos mencionar la tala de palmeras, así como el problema que enfrentan en los esteros por el uso irracional de purina para atrapar el crustáceo lo que genera contaminación y muerte de especies marinas.

PROPUESTA:

Gestionar la presencia permanente de autoridades en materia ambiental en nuestro municipio, que vigilen el cumplimiento de la normatividad en materia de protección al ambiente y el equilibrio ecológico, así como hacer una campaña de concientización sobre la incorporación del principio de sustentabilidad de las políticas públicas que diseñe y aplique el Ayuntamiento.

EL FUERTE

1. PROBLEMÁTICA:

Servicio de agua potable de mala calidad.

DIAGNÓSTICO:

En este municipio es el principal problema que aquejan las sindicaturas, comunidades y la población en general, por años y décadas el agua potable no es soluble, gobiernos van gobiernos vienen y el problema sigue estático y cada día se empeora más en muchas comunidades que ya se escasea y padecen del vital líquido por días.

Un 80% de los sistemas que se encuentran en función están en malas condiciones, brindándoles a la población un pésimo servicio todo derivado también en su mayoría a la falta de la aplicación de los insumos (químicos) al agua.

La cartera vencida de la Junta de Agua Potable de El Fuerte es también un problema muy grande, estamos hablando de un déficit de más de \$7,000,000.00 que le afecta en problemas de operatividad y eficacia.

PROPUESTA:

Lo primero que realizaremos es levantar un estudio del estado actual de todos los sistemas y de la planta de la cabecera municipal.

A la par, una propuesta de obra para reparar los sistemas más deficientes y presentarlo ante las instancias federales y en el estado en CEAPAS, para que en conjunto encontremos una solución al problema.

En lo que respecta a la cartera vencida, se requiere que un despacho especializado en cobranza se aboque a su recuperación, pudiendo el ayuntamiento hacer una alianza con particulares en función de sus resultados. Asimismo, realizar constantemente con todos los usuarios cumplidos actividades de descuentos como una forma de incentivar el pronto pago.

Implementar estrategias sustentables como recolección de agua pluvial.

2. PROBLEMÁTICA:

La ausencia de rellenos Sanitarios.

DIAGNÓSTICO:

Este problema se encuentra principalmente en la cabecera municipal, es sin lugar a dudas en segundo problema que enfrenta la administración municipal actual, esto debido a que no se cuenta con un relleno sanitario que sea propio (terreno).

Los gobiernos anteriores no han hecho un proyecto acorde a la magnitud del problema, ya que se tiene una construcción en Bateve, sindicatura de Tetaroba, sin uso, debido a que las comunidades se oponen a que se instale cerca de las comunidades cercanas en ese núcleo de sindicatura, trasladando con más de 70 km. de distancia (ida y vuelta) el acarreo de la cabecera a las sindicaturas de San Blas y Jahuara II, quienes en numerables ocasiones les han cerrado el

acceso, así como más de 120 km a la sindicatura de Mochicahui, resultando un enorme gasto de combustible en los vehículos designados para el trabajo.

Un problema grave también es que en todos los basureros con los que se cuentan en nuestro municipio están a cielo abierto y sin personal para su vigilancia por lo cual en las noches se incrementan las contaminaciones por la quema que se realiza por parte de pepenadores para extraer un producto para su venta. En cada sindicatura las quejas por la recolección de basura es el pan de cada día, y todo es ocasionado por la falta de planeación en los recorridos.

PROPUESTA:

Buscar el espacio idóneo en la cabecera municipal o bien en un punto central cercano a las sindicaturas de San Blas y Charay que reúna las condiciones de ubicación a distancias donde no se perjudique la salud de las personas, así como iniciar con la construcción de una “recicladora de basura” para el tratamiento especial de la recepción de residuos, misma que genere empleos para su separación entre orgánicos e inorgánicos y se pueda comercializar.

Implementar una programación de rutas por colonias, manzanas o sectores para mejorar la eficiencia de la recolección, así como fomentar el hábito o compromiso ciudadano con los horarios de las rutas.

Realizar una inversión en el parque vehicular de camiones recolectores de basura para las sindicaturas que así lo requieran.

Tener campañas permanentes de concientización de limpieza y de reciclaje con la ciudadanía para el cuidado del medio ambiente.

Promover la implementación de compostas orgánicas.

3. PROBLEMÁTICA:

Escasa generación de Empleo.

DIAGNÓSTICO:

En el municipio de El Fuerte las principales actividades económicas son la ganadería, agricultura, pesca y el turismo.

Aun así, tenemos un rezago enorme de generación de empleos, las empresas Contec, Ferromex y Alimentos del Fuerte son las que sostienen gran parte de la economía del municipio, así como la empresa El Fuerte Fe que genera más de 10 mil empleos por escasos 3 meses.

PROPUESTA:

Ser un municipio que ofrezca las mejores condiciones de generación de empleos brindando todas las facilidades que el municipio y el estado puedan ofrecer a empresarios nacionales y extranjeros para la inversión.

Emprender de la mano con la Secretaría de Economía federal y el CODESIN, un programa para desarrollar un marketing de oportunidades en nuestro municipio en países que han llegado a invertir en México siendo nuestra carta de presentación la calidad de la mano de obra.

En el año 2009 logramos el reconocimiento oficial como “PUEBLO MÁGICO” lo que ha beneficiado la derrama económica en la cabecera municipal, pero si se tomaran mejores medidas de promoción con mayor mercadotecnia, logística e información enfocado especialmente al turismo nacional, sin lugar a dudas tendríamos una mayor detonación de la llamada industria sin chimeneas.

De igual manera proponemos un fideicomiso para la promoción constante a nivel nacional e internacional que construya una ventana de difusión para los empresarios hoteleros y prestadores de servicios en nuestro municipio.

Constituir, capacitar y uniformar a una policía turística donde el agente domine varios idiomas para la atención especial a nuestros visitantes.

Promover e incentivar la inversión privada estatal, nacional y extranjera que cree nuevas fuentes de empleo.

Promover el emprendimiento de las mujeres a través de acceso a financiamiento y capacitación.

4. PROBLEMÁTICA:

Poco apoyo al deporte.

DIAGNÓSTICO:

En este rubro nuestro municipio tiene solo un 50 por ciento de la infraestructura deportiva en funcionamiento y en condiciones óptimas sólo podríamos hablar de un escaso 10 por ciento.

Los mejores logros deportivos a nivel estatal y nacional de nuestro municipio fueron del 2002 al 2008, logrando importantes triunfos en campeonatos nacionales y mundiales en béisbol, así como preseas de oro, plata y bronce en estatales y nacionales de las olimpiadas.

No se cuenta con un programa de trabajo deportivo donde se incluya la formación y descubrimiento de talentos de jóvenes en las diferentes ramas deportivas tanto femenil como varonil.

PROPUESTA:

Elaborar un levantamiento de toda la infraestructura deportiva con lo que se encuentra actualmente para su estudio y valoración.

Iniciar un programa de rescate de áreas deportivas y recreativas en plazas y áreas destinadas para su práctica.

Invertir en infraestructura (aparatos) para la realización de ejercicios al aire libre instalados en parques y espacios públicos.

Realizar con amigos, patrocinadores y proveedores del H. Ayuntamiento, las construcciones de campos deportivos de béisbol y fútbol infantiles y juveniles mediante un convenio de construcción de espacios para el uso de publicidad de sus negocios o empresas.

Realizar un plan de trabajo deportivo cimentando en el deporte rural, estudiantil y federado para realizar participaciones en competencias oficiales (olimpiadas, estatales de asociaciones y de CONADE).

Solicitarle al Instituto Municipal del Deporte la creación urgente de los diferentes comités municipales en las ramas deportivas que se practican en nuestro municipio, para sus afiliaciones correspondientes.

Contratar y gestionar ante CONADE y el ISDE promotores deportivos de alto rendimiento y la formación de escuelas deportivas.

5. PROBLEMÁTICA:

Deficiente funcionamiento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

DIAGNÓSTICO:

En este tema tan delicado de seguridad pública y tránsito Municipal, estamos quedando a deber referente a las responsabilidades que corresponden al municipio.

Estamos calificados como el municipio donde tenemos la policía y en especial tránsito municipal con más corrupción. No tenemos un plan anticorrupción. No tenemos una policía preparada. El reglamento obsoleto de la Comisión de Honor y Justicia.

PROPUESTA:

Realizar constantemente capacitaciones a los elementos con profesionales en materia de derecho penal, para que conozcan hasta dónde están las garantías individuales de los ciudadanos. Realizar y promover todas las acciones de prevención ante instituciones educativas,

públicas y privadas. Incrementar los salarios para hacerlos más dignos, así como promover estímulos a los mejores agentes por sus acciones positivas en beneficio de la ciudadanía. Cumplir con todos los beneficios otorgados por parte del programa FORTASEG, FORTAMUN o programas de fortalecimiento a las corporaciones de seguridad por parte del gobierno federal. Modificar el Reglamento Interno de la Comisión de Honor y Justicia Modificar el reglamento de vialidad en los límites de velocidad acordes a los requeridos por los poblados o circunstancias de las carreteras, aumentarlas de las establecidas en 20 o 30 k/hr, a 50 u 60 k/hr máximo. Brindar un apoyo estímulo económico mensual al agente de tránsito que mejor desempeño realice.

GUASAVE

El municipio de Guasave, en el estado de Sinaloa cuenta con un total de 289,370 habitantes, existiendo un porcentaje del 49.4 en población masculina y un 50.6 % en población femenina. En los últimos cinco años la población ha disminuido en 5 mil habitantes, un nivel de despoblación que no preocupa por su dimensión, pero sí por la tendencia.

La edad mediana poblacional en el municipio es de 31 años, mientras que en el estado el rango es de 30, igual que a nivel nacional.

Guasave ha atravesado por etapas naturales de crecimiento conforme a las necesidades de la población y las características de su territorio. La mayor parte de la población del Municipio está diseminada por las sindicaturas.

Las prioridades determinantes para el bienestar social de la población del municipio son: la planeación urbana, el crecimiento económico, la sustentabilidad y la mejora de la calidad de vida.

1. PROBLEMÁTICA:

Deficiente sistema de drenaje.

DIAGNÓSTICO:

La ciudad tiene en los últimos cuatro periodos municipales un gran rezago en obra pública, de servicios públicos, urbanización, ecología, inversión y generación de empleos.

Junto a esto, la falta de oportunidades para las mujeres y los jóvenes, está provocando una constante migración de la población joven hacia otros lugares del país o al extranjero.

La obra y la inversión pública es determinante para el bienestar social de la población de Guasave. La administración Municipal 2024-2027 debe afrontar y resolver los rezagos en este

rubro tan importante que tienen a muchos ciudadanos guasavenses sin los servicios públicos de calidad a los que legítimamente aspiran y tienen derecho.

Es común que en épocas de lluvia se colapsen los sistemas de drenaje, colectores, agua potable causando daños a la salud y al patrimonio de las familias, paralizando la actividad productiva de los centros urbanos.

La ciudad tiene ya varios periodos de gobiernos municipales que se inició el colector denominado dren San Joaquín, obra que ha sido ineficaz para resolver las necesidades de la ciudad. Hasta ahora, la inversión en el Dren San Joaquín es superior a los 600 millones de pesos. Esta obra por diversos motivos está inconclusa y urge llevarla a buen puerto para que ayude a resolver este añejo problema del municipio.

PROPUESTA:

Concluir a plenitud los rezagos de la obra del dren San Joaquín y ampliar el sistema de drenaje sanitario en la ciudad y comunidades.

2. PROBLEMÁTICA:

Nuevos accesos a la ciudad de Guasave.

DIAGNÓSTICO:

La comunicación vial de la población de las zonas costeras con la ciudad está estrangulada. Porque solo hay un acceso, la carretera Guasave-Las Glorias, la cual, en el tramo de la calle 100 al entronque con el Boulevard Juan S. Millán, se ubican las zonas escolares, el Hospital General, donde el tráfico, aparte de ser muy lento es un factor de contaminación.

PROPUESTA:

Nos proponemos la construcción de un corredor vial de la calle 100 que comunique por el boulevard del fraccionamiento Guasave 400 y conecte con los Bulevares Juan S. Millán y Central para facilitar el acceso a la zona comercial de la ciudad.

Asimismo, construir una vía pavimentada de acceso directo, desde la calle 100, que comunique con los bulevares Juan S. Millán y Central para un acceso rápido a la zona comercial de la ciudad de Guasave. Junto a esta y otras obras que enlazan a la ciudad con sindicaturas y comunidades que armonicen y den fluidez al tráfico vehicular y peatonal que convierta a la ciudad en un espacio ecológico y agradable para vivir.

3. PROBLEMÁTICA:

Necesidad de nuevas zonas peatonales para la ciudad de Guasave.

DIAGNÓSTICO:

La actual situación por la que pasa la sociedad requiere que el centro de la ciudad de Guasave se rediseñe y las calles del primer cuadro de la ciudad tengan espacios peatonales donde está restringida la circulación de vehículos motorizados. Lo vimos con la pandemia del COVID-19 donde el gobierno municipal tuvo en su momento que cerrar las calles para dar fluidez al tráfico peatonal por el área comercial de mercado Municipal.

Esta experiencia de aglomeración de personas y transporte en el centro de la ciudad obliga a que se cambie esta área urbana a un proyecto de movilidad urbana y ciudad sustentable.

PROPUESTA:

Rediseñar el espacio público de las calles del centro de la ciudad de Guasave, que puede abarcar las calles: Corregidora, Álvaro Obregón, Teófilo Noris entre Calle Zaragoza y Juan Carrasco.

Al reducir el número de vehículos en este espacio del primer cuadro o la zona aledaña al Mercado Municipal, se brindará mayor seguridad y generará condiciones de “distanciamiento social” de la gran cantidad de personas que a diario concurren al centro de la ciudad a realizar actividades. Esto servirá para mejorar la movilidad peatonal, fomentar el cambio de hábitos en la forma de desplazarse, promover la actividad física.

Gestionar la inclusión de Guasave en el proyecto Ciudades para la Movilidad: Mejores prácticas en México, con el objetivo de implementar acciones, obras e infraestructura a favor de la movilidad sustentable y segura. Lograr que los habitantes cambien su percepción sobre el Centro de la ciudad, cambiar la imagen urbana, fomentar el tráfico peatonal con seguridad al transitar por sus banquetas y al cruzar las calles. Además, se contribuirá a la mejora de la seguridad vial, la movilidad peatonal, reduce la contaminación, impacta positivamente el comercio y mejora la calidad de vida.

4. PROBLEMÁTICA:

Mejorar los servicios, la generación de empleos, la infraestructura educativa y la red de carreteras.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Guasave requiere un ordenamiento armónico y equilibrado de los asentamientos humanos, acordes con el desarrollo económico y a las potencialidades del municipio. Por eso, se requieren reservas territoriales en la cabecera municipal y en las sindicaturas para planificar el desarrollo urbano en armonía y congruencia con la protección al medio ambiente.

La infraestructura educativa en educación básica está deteriorada, se requiere ayudar en la ampliación de la red de eléctrica, Construcción de techumbres metálicas en Jardines de niños y primarias, Impermeabilización, banquetas, techos, bardas perimetrales.

En Educación media y superior hace falta apoyar los proyectos de desarrollo que tienen las instituciones y fomentar la creación de alternativas educativas demandas por el desarrollo regional. Un gobierno que se coordine y respalde las acciones educativas de estos niveles

Además, se ocupa concluir la ampliación de la carretera Guasave-Las Glorias, la interconexión de vialidades existentes y la gestión de obras para las comunidades indígenas y marginadas del municipio. Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable para la totalidad de la población, actualmente, la cobertura es de 93% en zonas urbanas y 91% en zonas rurales.

En cuanto al alcantarillado sanitario se requiere aumentar el servicio, hay poca cobertura en las comunidades rurales y en parte de las zonas urbanas del municipio. Junto a esto, es urgente fortalecer las actividades empresariales del municipio, brindando oportunidades para fomentar la instalación de empresas de producción, transformación, turísticas y de servicios, aprovechando las condiciones tanto naturales, geográficas, culturales y las costas para la actividad recreativa.

Promover e incentivar la inversión privada estatal, nacional y extranjera que cree nuevas fuentes de empleo.

Promover el emprendimiento de las mujeres a través de acceso a financiamiento y capacitación.

PROPUESTA:

Hacer un ordenamiento urbano y del territorio que mejore las condiciones de movilidad, infraestructura e imagen urbana para un crecimiento sustentable, acorde a las nuevas condiciones que exige el mundo actual. Ampliado la pavimentación de calles y construcción de guarniciones en las 12 sindicaturas del Municipio.

Asimismo, aumentar la cobertura de agua potable y red de drenaje a todas las localidades del Municipio Guasave, nuestro municipio no tiene orden en el crecimiento de la ciudad, hace falta más planeación urbana. Por esto, la propuesta central es una planeación urbana integral, que combine aspectos urbanos, ambientales, acorde a la dinámica y recomendaciones que surgen después de esta etapa de la pandemia por la que pasa la humanidad.

Se requiere también la ampliación de la carretera Guasave-Las Glorias. Agilizar la inversión para concluir la carretera que comunica a los espacios turísticos de playas y lugares de pesca recreativa que fomenten la prestación de servicios e incrementen el comercio y el empleo de estos sitios.

Se requiere mayor infraestructura educativa, armonizar con los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, para que desde ámbito municipal se apoye a la educación básica en el mantenimiento y seguridad de las escuelas y espacios con los que cuenta.

Igualmente, en la educación Medio y Superior, elaboraremos un plan y programa de colaboración para respaldar sus gestiones, contribuir a mantener sus espacios, mejorar y ampliar los servicios públicos. En el caso de las instituciones de Educación, que brindan educación nivel Medio Superior en localidades del Municipio de Guasave, apoyarlos en la planeación, regularización, mantenimiento y seguridad de sus espacios con los que cuentan diseminados en todo el Municipio.

Impulsaremos un mayor apoyo a la creación de fuentes y oportunidades de empleo. Para ello se requiere que el gobierno municipal en coordinación con los demás órdenes de gobierno, establezca mecanismos de intermediación entre inversionistas regionales, nacionales o extranjeros, proporcionándoles los medios necesarios para realizar inversiones que generen empleos y fomenten el desarrollo y la competitividad económica del municipio.

5. PROBLEMÁTICA:

Mejorar la situación del Sector Salud en el municipio de Guasave.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Guasave es el cuarto municipio de mayor importancia en Sinaloa después de Culiacán, Mazatlán y Ahome. Su sistema de salud pública atiende a la población de este municipio, también a la población de Sinaloa de Leyva y de Salvador Alvarado, ya que los sistemas públicos de salud de estos municipios dependen de los de Guasave.

Guasave como municipio cuenta con los siguientes hospitales públicos:

Un hospital del IMSS donde se brinda atención de medicina familiar, algunas especialidades médicas y hospital de internamiento, ofrece servicios de cirugías menores.

Un hospital del ISSSTE que solo ofrece a sus derechohabientes consulta familiar y traslado en caso de emergencia a la ciudad de Los Mochis.

Un Hospital General donde se atiende a personas con beneficios de seguridad popular o personas que no cuentan con aseguramiento social por el IMSS o ISSSTE.

La mayoría de la población de este municipio proviene del medio rural y la mayoría no cuentan con una seguridad médica, la clase media entre la que se encuentra las personas que dependen de un salario con un patrón es menor.

Por lo que la mayoría de la población acude a recibir atención médica al Hospital General, el cual carece de medicamentos y los recursos necesarios para la atención de la población.

Aunado a esto las personas que sí cuentan con seguridad social ante el IMSS o el ISSSTE, no reciben la atención adecuada ya que estos hospitales siempre están rebasados en la atención, puesto que no cuentan con el personal, los medios, recursos y medicamentos necesarios para la atención de sus derechohabientes.

Profundizando lo que con antelación se expone tanto el IMSS, ISSSTE los medicamentos que principalmente tienen son los básicos como paracetamol y ampicilina. Mientras que en el Hospital General ni con los medicamentos básicos se cuenta. El personal médico es insuficiente por lo que una cita con el médico familiar puede tardar entre dos meses para poder concretarse y una cita de especialidad puede tardar entre 8 meses a 1 año en concretarse.

En lo que respecta al Hospital General sigue en las mismas condiciones. Los sistemas de salud pública están rebasados en el municipio y cada día la población sufre la falta de atención oportuna y negligencias médicas.

Por otra parte, el municipio ha buscado estrategias desde administraciones pasadas en la búsqueda de terrenos para la construcción de hospitales del IMSS, se realizaron diversas gestiones, aunque no se lograron concretar.

PROPUESTA:

A través de la representación ante el Cabildo, realizar posicionamientos de la situación que guarda el sistema de salud en el municipio con una crítica constructiva y de gestión ante gobierno del Estado y Federal.

Mediante la representación en la cámara de diputados proponer la disposición de mayor presupuesto a la salud en nuestro municipio para la creación, reparación, rediseño de hospitales públicos. Contratación de personal capacitado de salud y compra de medicamentos para la atención a la población.

A través del Comité Directivo Municipal trasladar el beneficio de la atención médica gratuita de la ciudad a los subcomités un día por semana.

A través del Comité Directivo Municipal realizaremos campañas de prevención de la salud, tales como: abatización, descacharrización, vacunación, entre otras.

6. PROBLEMÁTICA:

Mejorar el sistema educativo.

DIAGNÓSTICO:

Guasave cuenta con un sistema educativo público y privado que oferta educación básica y profesional, el cual se encuentra avalado por la Secretaría de Educación pública y cultura, con planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, colegio de bachilleres, bachillerato general, bachillerato tecnológico, bachillerato con incorporación al trabajo y educación superior.

El sistema de educación básica pública enfrenta día a día retos muy grandes por cumplir, ya que no se cuenta con la infraestructura, equipamiento, fuentes de internet y materiales necesarios para el cumplimiento de las actividades nodales de educación.

En cuanto a la educación pública media superior, se oferta por parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa, El Colegio de Bachilleres, CONALEP, CETIS. Mientras que la educación pública superior se oferta por la Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Autónoma de Occidente.

Es importante mencionar que estas instituciones públicas educativas aún con sus carencias de presupuesto siempre están en la búsqueda de la innovación, crecimiento y vanguardia educativa.

Pero les es imposible que todos los estudiantes cuenten con la infraestructura, equipamiento necesario para la atención educativa.

En el municipio de Guasave las escuelas públicas carecen de la infraestructura necesaria, el equipo, la conectividad a internet para una educación realmente de calidad. Sumado a esto los nuevos retos de educación a distancia, lo cual evidenció una vez más la deficiencia en la que se encuentra la educación pública en nuestro municipio, puesto que los niños y jóvenes no tienen la capacitación y aprendizaje real de las competencias de las tecnologías de la comunicación, muchos de ellos no saben utilizar una computadora o manejar aparatos tecnológicos para enviar la evidencia del trabajo que se realiza.

Es importante también mencionar que ante la contingencia que se vive, muchas familias guasavenses se quedaron sin un empleo, que les permita contar con recursos para pagar internet en casa. La conectividad gratuita que el gobierno estableció en las plazuelas públicas no funciona realmente y son más los niños y jóvenes que no pueden cumplir con sus actividades académicas por falta de comunicación, derivado de una condición económica. Por lo que la educación a distancia se ha complicado y niños y jóvenes se han quedado sin recibir una educación oportuna y de calidad.

PROPUESTA:

Llevaremos a cabo un diagnóstico de las condiciones de los planteles de educación pública del municipio y se haremos un semáforo partiendo del plantel con más necesidades al de menor necesidades.

Y en base a este diagnóstico, vamos a proponer la atención a los planteles con más necesidades por parte del municipio con recursos del Ramo 33. Asimismo, a través de las competencias y facultades de la Comisión de Educación se pueda promover la conexión a internet y bibliotecas en las comunidades rurales.

A través de la representación de la cámara de diputados se proponga ante la comisión de educación un levantamiento de las necesidades de los planteles de educación básica por medio de ISIFE para la atención de las mismas. De igual manera gestionaremos mayores recursos para las universidades que ofertan educación media y superior.

Implementar mecanismos de prevención, detección y atención a la violencia.

Diseñar e implementar un programa de otorgamiento de becas escolares.

MAZATLÁN

1. PROBLEMÁTICA:

Altos índices de inseguridad.

DIAGNÓSTICO:

Múltiples son los rubros en los que la inseguridad dentro del puerto ha ido en aumento, sin embargo, es importante recalcar que son los feminicidios uno de los más delicados.

En este aspecto, y sin revelar cifras exactas, el alcalde de Mazatlán ha reconocido que Mazatlán es uno de los municipios que mayor contribución tiene para que el problema en Sinaloa los situará como uno de los primeros lugares a nivel nacional.

PROPUESTA:

El trabajo colaborativo con los grupos de monitoreo de la violencia, así como con políticas públicas de prevención y auxilio en general, vamos a impulsar la habilitación de unidades para cuidado y la atención de las personas que han sido víctima de algún tipo de violencia, particularmente a las mujeres que han sufrido violencia familiar.

Lo anterior, requiere de la implementación de mecanismos escolares de prevención y atención de la violencia familiar, escolar y comunitaria con enfoque de derechos humanos.

Fortalecer las políticas de prevención y atención del consumo de alcohol, drogas y estupefacientes.

2. PROBLEMÁTICA:

Pésima planeación de Vivienda

DIAGNÓSTICO:

El crecimiento de la mancha urbana en Mazatlán se ha disparado en los últimos años. Con un crecimiento de 8% tasa media anual, así como con un consumo de 5,000 viviendas anuales, los márgenes limítrofes de la ciudad crecen de manera radical. Ante esta situación, ha existido poco control por parte de las autoridades municipales en cuanto a los espacios y las condiciones de seguridad de las zonas hacia las cuales se presenta el crecimiento de la ciudad.

Pese a la insistencia de las autoridades municipales actuales afirmando que existe control sobre la construcción de nuevos asentamientos, diarios locales dan cuenta de que se realizan trabajos al pie de cerros que han sido desgajados, o en zonas bajas que son rellenadas.

Lo anterior, de manera invariable, desemboca en problemas propios de la urbanización como lo son inundaciones o deslaves de zonas altas sobre casas habitación. De igual manera este tipo de condiciones trae consigo un rápido deterioro en la condición de las construcciones, lo que a la larga se traduce en un detrimento en la calidad de vida de los mazatlecos. Lo anterior sin tomar en cuenta el gasto excesivo en el que tiene que incurrir el gobierno municipal y federal para la puesta en marcha de servicios como electrificación, agua potable, aseo urbano.

PROPUESTA:

Establecer nuevos lineamientos en los reglamentos de planeación, en los cuales se hagan efectivos y obligatorios los trabajos de factibilidad para la construcción. De igual manera establecer a través de estudios topográficos, espacios de la ciudad en los cuales sea imposible construir y así la ciudadanía pueda obtener un máximo beneficio al momento de adquirir su propiedad, edificada sobre terrenos seguros.

3. PROBLEMÁTICA:

Planeación urbana deficiente.

DIAGNÓSTICO:

Según datos del IMPLAN Mazatlán, entre 1990 y 2014 el parque vehicular en Mazatlán, presentó un crecimiento del 409%. Aunque no se han encontrado cifras más recientes, se presume que esta tendencia de incremento ha continuado durante los últimos años, motivo por el cual el tema de las vialidades se convierte en una problemática fundamental dentro de la ciudad.

Durante los últimos gobiernos municipales el desarrollo de nuevas vialidades se convirtió en un impulso para el desarrollo del puerto. Construcción de nuevas avenidas que trajeron consigo un aumento en la fluidez de la vialidad son obras que deben de aplaudirse. Puente de Prados del Sol, expansión de la Avenida Múnich, Libramientos 1 y 2, trajeron consigo una mejora notable dentro del municipio.

Sin embargo, durante la última administración este rubro se ha visto estático, ya que se ha privilegiado el remozamiento de vialidades ya existentes y funcionales como la Avenida Rafael Buelna y la Avenida Camarón Sábalo. En un intento de generar una mejor apariencia turística, se ha invertido en el mejoramiento de estas vialidades, causando con ello entorpecimiento en el tráfico vehicular, así como el cierre de negocios en las inmediaciones de dichas avenidas.

PROPUESTA:

Establecer grupos de trabajo interdisciplinarios de los cuales participen urbanistas, para determinar cuáles son las prioridades de vialidades dentro de la ciudad. Establecer estrategias de relocalización temporal, así como apoyos económicos a aquellos negocios que se ven afectados ante la construcción o mejora de una vialidad. Incentivar la cultura del ciclismo con la construcción de ciclovías para que este medio de transporte sea una opción de desplazamiento factible.

4. PROBLEMÁTICA:

Desarrollo económico por debajo de su potencial.

DIAGNÓSTICO:

El desarrollo económico sostenido y sustentable es un tema en el que se trabaja de manera constante dentro del estado de Sinaloa. En el puerto de Mazatlán, aunque hay hoteles que están haciendo reconversiones de sus plantas hacia una visión sustentable, se tienen espacios que han sido olvidados.

La protección de las zonas de mangle, así como el uso desmedido de recursos marítimos ha llevado al puerto a presentar problemas como las inundaciones en el primero de los casos, y a una baja en la productividad pesquera en el segundo. Ambos problemas son cruciales en el desarrollo a largo plazo dentro del municipio porque los síntomas de estos se ven reflejados en problemas urbanos y de pobreza.

PROPUESTA:

Establecer campañas de trabajo conjunto con cooperativas pesqueras para el correcto uso de los recursos marinos, así como la propuesta de cursos para que incurran dentro de mecanismos de reconversión pesquera que les permitan aprovechar especies marinas no explotadas con fuertes mercados a nivel internacional, como es el caso del erizo de mar en los mercados asiáticos. En el caso de los mangles, hacer campañas de concientización entre la ciudadanía para la protección de la especie.

5. PROBLEMÁTICA:

Rezago de infraestructura urbana en sectores populares.

DIAGNÓSTICO:

La falta de infraestructura urbana dentro del puerto de Mazatlán es uno de los principales problemas que se presentan. La vastedad de este problema incluye la falta de áreas, verdes, canchas deportivas, bibliotecas públicas. Sin embargo, un caso más radical es el de subutilización de estos espacios. Es decir, infraestructura existente que no se encuentra en uso, y por lo tanto se encuentra en un constante deterioro.

Como ejemplo de lo anterior se encuentran inmuebles como las bibliotecas de las colonias Juárez y Francisco Villa, las cuales se ven constantemente cerradas, la segunda incluso, parece funcionar como bodega. O también el caso del mercado municipal de la Colonia Flores Magón que se encuentra parcialmente abandonada, con muy pocos locatarios y que genera desconfianza entre la población para asistir a hacer sus compras.

En este rubro de infraestructura, cabe destacar, el caso generalizado de falta de luminaria y el problema histórico de unas tuberías de drenaje con más de 50 años de vida, lo que contribuye a múltiples inundaciones en temporada de lluvia en nuestro puerto. De la misma manera la falta de recolección oportuna de basura, entre los principales servicios públicos.

PROPUESTA:

Establecer un mecanismo de evaluación de las condiciones de infraestructura urbana existente y comenzar con un proceso de rescate de las mismas. Establecer un protocolo de reconversión en el uso de los espacios si es que así se requiriera. Por ejemplo, alguna biblioteca en desuso, podría pasar a ser un aula para la implementación de una escuela de inglés de carácter pública y municipal, siguiendo el modelo planteado por las escuelas de inglés del Partido Sinaloense.

Para evitar las múltiples inundaciones, es necesario además de planear a mediano y largo plazo, la sustitución de las tuberías de drenaje en el puerto, hacer campañas intensas de concientización a la ciudadanía de las implicaciones de tirar basura en la calle; en este rubro se hace necesario el aumento de camiones recolectores de basura suficiente y correspondiente al crecimiento de la mancha urbana en el municipio.

Como una medida preventiva y alternativa a la inseguridad, está un monitoreo por parte de la ciudadanía-gobierno municipal, en la detección y sustitución oportuna de luminarias.

MOCORITO

1. PROBLEMÁTICA:

La necesidad de un crecimiento económico integral.

DIAGNÓSTICO:

La prosperidad económica y social de Mocorito depende de dos factores indisociables: el crecimiento económico como resultante de la productividad, así como del acceso y apoyo para que todas las capas sociales participen de ella.

La estrategia transversal promueve intencionalmente, alianzas interinstitucionales para el desarrollo empresarial y social para que más personas accedan al trabajo y al autoempleo lícitos y dignos.

PROPUESTA:

Nos proponemos crear un plan integral que tenga como objetivo central un crecimiento con bienestar, calidad de vida y protección del medio ambiente.

Fomentaremos un escenario de negocios estables con mayor infraestructura, que brinde un mejor crecimiento a empresas ya existentes y que fortalezcan la capacidad del municipio para lograr un mayor número de empleos. Favorecer un ambiente de seguridad y confiabilidad al empresario para que instale sus negocios en el municipio.

Asimismo, impulsaremos la innovación y la competitividad del municipio para poder lograr crecimiento y desarrollo. Promoveremos alianzas entre el sector empresarial y el gubernamental para incentivar el empleo formal y generar oportunidades de desarrollo laboral.

2. PROBLEMÁTICA:

Mejorar la seguridad pública y la protección civil.

DIAGNÓSTICO:

Existe una constante preocupación de los ciudadanos por la inseguridad pública a que se enfrentan en la vida cotidiana. A diario se cometen actos ilícitos que perturban la paz y la tranquilidad social, afectan el bienestar, la integridad personal y el patrimonio familiar.

PROPUESTA:

Trabajaremos en sentar las bases para reorientar la seguridad pública, de un asunto netamente policial a una seguridad donde la ciudadanía sea copartícipe activa en la prevención de conductas asociadas con el delito.

Vamos a perfeccionar el Bando de Policía y Gobierno, y reglamentos afines.

Impulsaremos un programa municipal a favor del desarrollo humano y profesional permanente de los cuerpos de seguridad, fortaleciendo el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal de seguridad pública del municipio.

3. PROBLEMÁTICA:

Deficiente sistema de salud pública municipal.

DIAGNÓSTICO:

El acceso de la población a los servicios de salud tiene una cobertura del 91% del total de la población.

El rezago en salud del municipio está en su infraestructura de atención a la ciudadanía, pues no se cuenta con el personal médico y especialistas en las diversas ramas de la medicina, la falta de medicamentos es frecuente y el equipamiento hospitalario necesario para la adecuada atención a la población es insuficiente.

PROPUESTA:

Vamos a impulsar la descentralización de los servicios médicos de la Secretaría de Salud del Estado, para dar cobertura permanente a los municipios las 24 horas, los 365 días del año. Ofreceremos prestaciones de servicios de emergencia gratuitos a la población que no es derechohabiente y que sean de bajos recursos económicos, e impulsaremos tanto los usuarios de los servicios y el sector salud, la difusión de programas de medicina preventiva en general y en contra de las adicciones.

Gestionaremos los recursos para contar con un cuadro básico de medicamentos más integrales, preparación de personal de primeros auxilios y paramédicos, planificación familiar, asistencia y psicología para prevenir la violencia familiar y el consumo de enervantes.

Promoveremos la ejecución de una verdadera política alimentaria en la canasta básica, que beneficie a la población mayoritariamente pobre. Fortalecer esta política con una eficaz difusión alimentaria, para así lograr el fortalecimiento del derecho a la salud.

4. PROBLEMÁTICA:

Mejorar la calidad educativa en el municipio.

DIAGNÓSTICO:

El establecimiento y operación de un sistema educativo orientado a formar a las mujeres y a los hombres para el despliegue integral de sus capacidades, constituye una acción de la más alta prioridad, el gran reto de la educación en el municipio es reducir el ausentismo y mejorar la calidad educativa.

PROPUESTA:

Será nuestro objetivo incrementar los presupuestos educativos, cuidando su aplicación racional en el propósito social asignado. Asimismo, promoveremos la profesionalización y capacitación magisterial para actualizar y mejorar su nivel académico, su carrera y sus ingresos; creando además un método de estímulos y recompensas, que los evalúe y premie el mérito académico.

Impulsaremos el fortalecimiento del programa federal de alfabetización, apoyados por el sistema de bibliotecas y el programa de texto gratuito de calidad, y pondremos en marcha un sistema que estimule el talento, la capacidad, la creatividad y el trabajo de investigaciones de maestros y alumnos.

5. PROBLEMÁTICA:

Ampliar las oportunidades para los jóvenes.

DIAGNÓSTICO:

La problemática que presentan los jóvenes y adolescentes, está marcado por los problemas estructurales que tenemos como país: pobreza, desempleo, bajos salarios, falta de acceso a la educación, a la salud, inseguridad pública, delincuencia y violencia.

PROPUESTA:

Promoveremos la ampliación del presupuesto a la educación con el objetivo de que la mayor parte de los jóvenes que lo deseen puedan mantenerse en el camino de la educación como parte fundamental de su proyecto de vida.

Promoveremos la colaboración entre el sector patronal e instituciones educativas para implementar programas intensivos de capacitación para el trabajo, acompañados de los incentivos correspondientes para los trabajadores.

Implementar mecanismos para la readaptación de adictos y delincuentes, exigiendo a las policías cumplir con su deber, aplicando la ley y poniendo en práctica todos los instrumentos legales para la readaptación social.

Haremos mayor difusión de programas de educación sexual desde la primaria para prevenir el embarazo en adolescentes y la violencia en el noviazgo.

Atenderemos la prevención de la delincuencia juvenil, mediante programas intensivos de capacitación y formación de padres de familia.

Promoveremos convenios de intercambio académico con otras escuelas para que los jóvenes que deseen continuar su formación tengan acceso a becas de movilidad estudiantil.

Impulsaremos el deporte a través de torneos deportivos en colonias y sindicaturas, sabedores de que el deporte es una de las mejores vías para alejar a los jóvenes de cualquier riesgo que pueda desviar su conducta y su salud.

Impulsar la inclusión laboral de medio tiempo para estudiantes.

6. PROBLEMÁTICA:

Es necesario mejorar las políticas de género a favor de las mujeres.

DIAGNÓSTICO:

Sinaloa no escapa a la inequidad de género prevaleciente en el ámbito internacional y Mocorito no es la excepción, aun cuando la Constitución Política del país refrenda la igualdad, la paridad “en todo” y prohíbe la discriminación entre los hombres y las mujeres.

PROPUESTA:

Promoveremos un programa de becas de estudios para mujeres en situación de desventaja por ubicación geográfica del domicilio, pertenencia a grupo étnico, situación económica precaria, y estado de salud o discapacidad. Lo que buscamos es potenciar los programas de alfabetización y superación de rezago educativo de las mujeres en la zona rural. Asimismo, nos proponemos los siguientes objetivos:

Mejorar la salud de las mujeres por medio de la ampliación de la cobertura del sistema de salud y de la elevación de la calidad de los servicios.

Elevar la cobertura del sistema público de salud en la zona rural, dotando a los centros de salud de los elementos necesarios para la atención gineco-obstétrica de las mujeres.

Incrementar las capacidades de gestión y producción de las mujeres en situación de pobreza, potenciando su capacidad de incrementar su autosuficiencia económica y la autopromoción de su desarrollo humano.

Establecer cursos y talleres para la formación productiva de las mujeres en las zonas urbana y rural.

Otorgar microcréditos a grupos organizados de mujeres, para la producción y distribución de mercancías para el mercado local.

Impulsar la igualdad en la remuneración y condiciones de trabajo de las mujeres, transformando la cultura laboral y eliminando estereotipos entre las ocupaciones y puestos por motivos de género.

Fortalecer la vigilancia de la procuraduría de la defensa del trabajo, para garantizar la observancia de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras.

Promover mayores presupuestos para la promoción del deporte, los cuales incluyan la perspectiva de género e incluyan recursos etiquetados para la realización de acciones afirmativas a favor de la participación deportiva de las mujeres.

Fortalecer los mecanismos de acceso a la justicia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Promover el establecimiento de mecanismos de prevención, atención y sanción de acoso laboral.

Fomentar la igualdad de oportunidades laborales y salariales entre mujeres y hombres.

Garantizar la participación de las mujeres en la vida pública y en los cargos de toma de decisiones conforme al principio constitucional de paridad.

Establecer guarderías para el cuidado de niñas y niños de madres trabajadoras y estudiantes.
Establecer casas de cuidado de día para personas adultas mayores con el propósito de que sus familiares accedan al trabajo o estudios.

7. PROBLEMÁTICA:

Precario sistema de alcantarillado y saneamiento.

DIAGNÓSTICO:

En el Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social en el apartado VI indica que el municipio pasó del lugar 12 al 13 en la escala estatal de rezago social y en la vertiente de viviendas que no disponen de drenaje tiene un indicador de 9.86 de viviendas que no cuentan con este servicio básico.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante la federación y el gobierno estatal, un esquema mixto de apoyo económico para extender la red de servicio a la mayor cantidad de hogares en el municipio.

8. PROBLEMÁTICA:

La construcción de puentes carreteros.

DIAGNÓSTICO:

La experiencia de años anteriores nos deja muy clara la necesidad de construir puentes que permitan conectar los caminos en las zonas por donde pasan arroyos caudalosos.

En temporada de lluvias se presentan urgencias médicas, que pueden llegar a complicarse ante esta carencia de conectividad. Las personas deben esperar horas a que baje el nivel del agua para transitar de manera segura.

PROPUESTA:

Acelerar la construcción de los puentes del Arroyo Seco de El Valle, La Huerta y los Altos de Jalisco Rodeo, los cuales están en proceso de gestión, requiriéndose cerca de 33 millones para dichos proyectos.

ROSARIO

1. PROBLEMÁTICA:

Inseguridad pública, desaparición forzada y desinformación ciudadana.

DIAGNOSTICO:

En diciembre del 2008 se marca un antes y un después en el municipio del Rosario, colocándose entre los municipios más violentos de Sinaloa y el cual, en un lapso de un año se sumó a estadísticas en porcentaje negativos estatales en inseguridad y desapariciones forzadas.

Según el registró en el Anuario Estadístico y Geográfico de Sinaloa en el 2017, solo se registraron (6) desapariciones forzadas ante instancias legales como delitos consumados y en grado de tentativa, registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o en carpetas de investigación abierta en el ministerio público del fuero común.

Para el 2014 como petición ciudadana y con el objetivo de atender a toda la ciudadanía de la vasta región sur, se instaló la oficina de CNDH a cargo de Miriam Berenice Hernández Torres visitadora regional del organismo autónomo, aportando la red de capacitación en línea, los observatorios de derechos humanos y la red de protección a víctimas del delito.

Para el 2015 la oficina dejó sus funciones sin importar la atención a los dos municipios del sur, para trasladarse de nuevo a la ciudad de Mazatlán, afrontando demandas de la ciudadanía, violencia de la fuerza pública por elementos de seguridad municipal y militar, maltrato intrafamiliar, pero nunca casos de privación de libertad.

PROPUESTA:

Gestionaremos la instalación permanente de personal de la CNDH en el municipio.

Brindaremos atención y capacitación en derechos humanos como institución política conjunto al Comité Estatal y aliados al organismo autónomo estatal en CNDH a sectores sociales afectados. Asimismo, realizaremos una campaña permanente promocional de valores y prevención de riesgos.

2. PROBLEMÁTICA:

Falta de certificación de huertos de mango.

DIAGNÓSTICO:

El comercio internacional de la fruta de mango es un sector que involucra millones de dólares y que ha tenido un crecimiento constante en los últimos años, es una de las principales actividades de generación de divisas en México.

Ante la situación anterior, es un deber y una responsabilidad del Gobierno Federal, instituciones de investigación y agentes económicos involucrados directamente con la producción agroalimentaria, tomar medidas urgentes, claras y contundentes orientadas no sólo a mantener este importante mercado de exportación, sino a desarrollar un esfuerzo más amplio que garantice condiciones de mayor sanidad e higiene en el manejo de los huertos de mango, sea para el mercado nacional o internacional.

Lo anterior es indispensable ya que en México no hay una sola instancia gubernamental que atienda de forma directa a los productores de mango en el aspecto de capacitación para conocer los aspectos e importancia de la certificación de huertos en buenas prácticas agrícolas, todo se realiza a nivel de exportador, sin realizar trabajo de concientización a nivel de productores o propietarios de huertos.

Si bien es cierto el mango no es un producto de la canasta básica, como generador de divisas y empleos debe ser merecedor de apoyos para lograr que esta actividad permanezca en los estándares de calidad e inocuidad que los mercados exigen.

Actualmente los costos de certificación de huertos en buenas prácticas agrícolas están en manos de certificadoras con costos estratosféricos lo cual no permite al productor acceder a

estos servicios lo que los obliga acudir a los empacadores para el financiamiento de este servicio lo que permite establecer compromisos de venta de su cosecha de forma desventajosa.

Es importante aclarar que los avances en certificación de inocuidad de plantas empacadoras se encuentran al cien por ciento, pero en el caso de huertos es demasiado limitado el avance y esto en gran medida es al costo de los servicios y al poco interés de parte de los productores

PROPUESTA:

Destinar subsidio a productores en la certificación de huertos.

Proporcionar al productor de mango capacitación gratuita en buenas prácticas de manejo de sus huertos que le permita generar conciencia de la importancia de la certificación de inocuidad de sus huertos.

SALVADOR ALVARADO

1. PROBLEMÁTICA:

Insuficiente estado de fuerza para atender la seguridad pública.

DIAGNÓSTICO:

El número de policías y tránsitos están por muy por debajo de la media, ya que se cuenta sólo con 72 policías y 22 tránsitos.

PROPUESTA:

Daremos más apertura en el marco de la normatividad aplicable para que los ciudadanos que aspiren a estos puestos puedan acceder sin tantas trabas y complicaciones burocráticas.

La implementación de mecanismos escolares de prevención y atención de la violencia familiar, escolar y comunitaria con enfoque de derechos humanos.

Fortalecer las políticas de prevención y atención del consumo de alcohol, drogas y estupefacientes.

2. PROBLEMÁTICA:

Mal servicio de agua potable y drenaje.

DIAGNÓSTICO:

Gran parte de este problema tiene que ver con la existencia de muchos tramos de tubería vieja que es urgente sustituir.

PROPUESTA:

Impulsaremos la construcción del colector norte, para lo cual vamos a gestionar cerca de 22 millones de pesos y 10 millones de pesos para otros dos que están a punto de colapsar. Asimismo, vamos a sustituir muchísimas mangueras ya que no soportan la presión y haremos realidad el servicio de drenaje en la sindicatura de Cacalotita y varias comunidades entre ellas el Álamo.

3. PROBLEMÁTICA:

Ampliar las obras de pavimentación.

DIAGNÓSTICO:

Hay mucho rezago en la pavimentación, se necesita a completar este tipo de obra pública en gran parte de la ciudad, priorizando las rutas de los camiones y de dos caminos vecinales que son Cacalotita y el Salitre.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante el gobierno federal y estatal la realización de estas obras, ofreciendo el municipio la participación que le corresponde en la medida de sus recursos y posibilidades.

4. PROBLEMÁTICA:

Escasez de vivienda.

DIAGNÓSTICO:

En general el municipio tiene un gran déficit de vivienda, pues una realidad muy común es observar a varias familias viviendo en una misma casa y muchas veces de renta o prestada.

PROPUESTA:

Promoveremos ante el gobierno estatal un programa específico que haga más accesible la adquisición de una vivienda propia, junto a las gestiones con los organismos tradicionales como el Infonavit y el Fovissste.

5. PROBLEMÁTICA:

Poca generación de empleo

DIAGNÓSTICO:

La economía de Salvador Alvarado se caracteriza sobre todo por los servicios y el comercio, pero son dos actividades insuficientes para resolver toda la demanda de empleo.

PROPUESTA:

Vamos a diseñar un programa integral de promoción económica que contemple la incorporación de nuevas inversiones en el sector de la industria, promoción del turismo y la instalación de empresas que dinamicen la generación de más fuentes empleos.

SAN IGNACIO

1. PROBLEMÁTICA:

Inconsistencia en el servicio de luz eléctrica.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de San Ignacio cuenta con un gran problema de servicio eléctrico, ya que en el verano, específicamente en tiempos de lluvia, el servicio es totalmente intermitente.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante la Comisión Federal de Electricidad la ampliación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, partiendo de un diagnóstico integral y haciendo parte de la solución al gobierno federal y estatal.

2. PROBLEMÁTICA:

Desabasto de agua en gran parte del municipio.

DIAGNÓSTICO:

Sería ilógico pensar que un municipio por el que atraviesa el cuarto río más grande de Sinaloa, tenga grandes problemas de agua, pero en San Ignacio esta es una realidad. Aquí se maneja una situación en ambos extremos, en ocasiones se sufre por inundaciones y en otras un poco más comunes, toca tolerar el desabasto.

PROPUESTA:

Promoveremos con las autoridades de Conagua la concreción del proyecto de la presa Las Juntas situada cerca del Cascajal, al sureste de El Loro en Sinaloa, la cual vendría a controlar el flujo del cauce del río, liberando sólo el agua necesaria para el completo abasto del municipio y también así evitar las ya mencionadas inundaciones.

3. PROBLEMÁTICA:

Desempleo

DIAGNÓSTICO:

El desempleo es un problema que nos aqueja en todo el país, y por supuesto en San Ignacio no es la excepción, sólo que aquí, a diferencia de otras de las regiones del país, no es justificable, ya que se cuenta con tres de las principales actividades económicas primarias, la agricultura, la pesca y la ganadería. Desafortunadamente, los agricultores se están quedando sin tierras y los ganaderos se están quedando sin animales, y se están viendo en la necesidad de vender para poder cubrir sus necesidades básicas como la alimentación y vivienda.

PROPUESTA:

Vamos a gestionar los apoyos gubernamentales necesarios para las personas que han dedicado su vida a generar alimentos de buena calidad para el resto de mexicanos, velando porque reciban un precio justo por el producto de su trabajo. Asimismo, los apoyaremos con programas comercialización que amplíen sus ganancias y dejen de ser víctimas de los indeseables intermediarios o *coyotes*.

4. PROBLEMÁTICA:

Mejorar la oferta de educación pública en el municipio.

DIAGNÓSTICO:

San Ignacio cuenta con un grave problema de educación pública, gracias a que es considerada como “una zona cara” muchos de los maestros de educación primaria y secundaria lo utilizan como un “trampolín” a su jubilación. Piden su cambio siendo originarios de una región fuera del municipio y al sentirse protegidos por su sindicato, no asisten a cumplir con su deber didáctico dejando apenas empezado el aprendizaje de sus alumnos. Por otro lado, no hace falta mencionar que San Ignacio es el único municipio del estado de Sinaloa que no cuenta con una escuela de nivel superior, hecho que hace ver la deplorable situación en que se encuentra la educación en nuestro municipio.

PROPUESTA:

Promoveremos la instalación de espacios universitarios en el municipio, para que los hijos de nuestros hombres y mujeres del campo tengan un lugar donde cursar una licenciatura sin la necesidad de salir de su lugar de origen. Esto además ayudaría directamente a la economía familiar, pues actualmente a los estudiantes les representa un gran gasto de transporte, vivienda y alimentación, realizar sus estudios fuera del municipio.

5. PROBLEMÁTICA:

Deficiente conexión a internet.

DIAGNÓSTICO:

Probablemente, antes de la pandemia, no se habría pensado en éste como un problema de considerable importancia, pero a raíz de que la educación se está llevando a distancia, pasó a

tomar gran relevancia discriminando de manera significativa a quienes viven en zonas marginadas donde la conexión a internet es prácticamente nula.

PROPUESTA:

Hacer las gestiones pertinentes para tener una infraestructura de antenas adecuada para poder comunicar a todo el municipio de San Ignacio vía internet, por lo menos en las plazas de las comunidades o en sus centros escolares.

SINALOA

1. PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo al sector ganadero.

DIAGNÓSTICO:

La ganadería es la principal fuente económica para el sustento de las familias en el Municipio de Sinaloa, que generación tras generación se ha ido desarrollando con muy buena productividad y buen crecimiento.

Actualmente existen diferentes factores que están perjudicando directamente al productor ganadero debido a que los cambios de gobierno que se ha tenido en los últimos años, no ha sido de beneficio para ellos; ya que se les vedó el programa llamado PROGAN de apoyos pecuarios donde se beneficiaban todos los ganaderos de la zona.

Dicho programa se retiró por detectarse casos ficticios de personas que no eran ganaderas y contaban con dicho beneficio, afectando a las verdaderas familias ganaderas del municipio.

PROPUESTA:

Gestionaremos apoyos para ganaderos en el municipio, censando y validando quienes realmente se dedican a la cría y engorda, esto generaría mejores condiciones y crecimiento en nuestro municipio.

2. PROBLEMÁTICA:

Inexistencia de títulos de propiedad o escrituras.

DIAGNÓSTICO:

En la cabecera municipal existe una problemática en la colonia conocida como Las Casitas, colonia que fue constituida y habitada hace alrededor de 15 años.

Esta colonia pertenece al ejido de la cabecera municipal y los habitantes han estado gestionando en las diferentes dependencias y no se ha logrado obtener resultados favorables para ellos.

El H. Ayuntamiento y Catastro no han conveniado con el ejido para poder lograr que sea una colonia oficialmente registrada y que sus habitantes puedan escriturar y posesionarse legalmente de sus propiedades

PROPUESTA:

Realizaremos una gestión amplia donde se plantee la situación concreta de los habitantes de dicha colonia e impulsaremos un acuerdo entre las autoridades involucradas para que los habitantes de esa colonia logren obtener sus escrituras.

3. PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo al sector salud.

DIAGNÓSTICO:

El rezago que hay en el sector salud en el municipio de Sinaloa es grande, esto se puede ver en el Hospital Integral de Sinaloa de Leyva, a continuación, se presentan una serie de puntos en el cual se describe algunas de las problemáticas que se presentan en este nosocomio:

Hace falta material para tratar pacientes de diversas enfermedades, no se diga en su momento a los pacientes del Covid-19: cubrebocas, caretas, gel anti bacterial, jabón para lavar las manos, trajes especiales, etc.

Hacen falta médicos especialistas en las áreas de anestesiología y cirugía, entre otras áreas de crucial importancia.

Hace falta medicamento en general para tratar todo tipo de enfermedades, es muy notoria la escasez de medicamento y se puede observar en el área de farmacia.

Otras de las problemáticas que se identifica, son las instalaciones del Hospital Integral de Sinaloa. Se necesita otro terreno donde se construya un hospital más grande para atender a un mayor número de personas, y que estas no sean trasladadas a otro municipio, ya que a falta de especialistas y recursos, las personas han fallecido en el traslado a otros nosocomios.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante las instancias correspondientes, más médicos, medicamento, material para tratar todo tipo de enfermedades, y más capacitación al personal de enfermería, médicos, así como al personal administrativo.

Asimismo, elaboraremos un proyecto para la construcción de un nuevo hospital que nos permita atender con suficiencia la demanda de servicios de salud en el municipio.

4. PROBLEMÁTICA:

Ampliar la pavimentación y el raspado de caminos.

DIAGNÓSTICO:

En el municipio de Sinaloa hay lugares con pésimas vías de comunicación, una situación que no ha podido cambiar en muchos años. Sinaloa es uno de los municipios más golpeados por la desigualdad que existe en la zona de los valles y la sierra en cuestión de vías de comunicación.

La sierra tiene mucho potencial natural, pero a la vez el contraste es que hay mucha gente de escasos recursos. Para trasladarse de un lugar a otro en el municipio se tardan en promedio más de 5 horas de la sierra a la cabecera municipal, debido a los pésimos caminos con los que cuenta el municipio, ya que si hubiese caminos en mejores condiciones o pavimentados las distancias se reducirían entre un lugar y otro.

PROPUESTA:

La parte más importante de una carretera o calle es su pavimento. Sin esta estructura no se puede pensar en un tránsito rápido, cómodo y seguro entre un pueblo a otro.

En razón de lo anterior realizaremos un diagnóstico de las calles y caminos susceptibles de pavimentación y presentaremos un plan integral de pavimentación para el municipio, y lo llevaremos ante los tres órdenes de gobierno para analizar una mezcla de recursos que lo pueda hacer realidad.

Asimismo, en las situaciones que se considere pertinente, se planteará la opción del raspado adecuado de caminos, pues lo importante es optimizar los recursos y hacer realidad una mejor conectividad interna en nuestra región.

5. PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo al sector agrícola.

DIAGNÓSTICO:

En el municipio de Sinaloa se da mucho la agricultura, pero enfrenta graves problemas, políticas públicas que parecen haberse olvidado de la soberanía alimentaria como estrategia nacional y, derivado de eso, una rentabilidad que si no se asegura, desalienta todos los esfuerzos extraordinarios que realizan los productores del municipio para contribuir a dicha soberanía.

PROPUESTA:

Para propiciar un desarrollo sustentable en la agricultura tenemos que cambiar de manera radical las políticas actuales, los aspectos financieros, de política comercial, de fomento tecnológico, política regional, etc.

Lo principal es crear una base social amplia a través de una política de alianzas sólida y extensa con diferentes sectores de la sociedad, no solamente los agricultores que están produciendo de manera orgánica sustentable, sino con instancias que comparten nuestras preocupaciones, los movimientos ambientalistas, las organizaciones campesinas, las organizaciones de productores rurales, no solamente en el plano nacional o regional, sino también en el plano internacional.

Por lo anterior, vamos a establecer una mesa permanente de dialogo entre los tres órdenes de gobierno para explorar un esquema de apoyo de mediano y largo plazo que le ofrezca un horizonte de certidumbre a nuestros productores agrícolas. Sinaloa es una región agrícola emblemática y lo seguirá siendo, por ello es impostergable buscarle con imaginación una solución integral.

NAVOLATO

Navolato es el municipio ubicado en el quinto lugar de importancia en atención al número de habitantes, pues cuenta con alrededor de 149,122 habitantes.

Aunque es el municipio más joven de Sinaloa, siempre ha tenido una riqueza natural histórica gracias a sus actividades productivas como lo son la pesca, la agricultura, la ganadería y el turismo, no obstante, mantienen un rezago social bastante notorio siendo sus comunidades como lo es Villa Juárez y la mayoría de centros pesqueros quienes cuentan con una alta marginalidad económica y social.

A 42 años de distancia de la creación del municipio número 18, aún padecemos una problemática muy marcada dentro de los cuales sobresalen los siguientes:

1. PROBLEMÁTICA:

Violencia e inseguridad pública.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Navolato, desafortunadamente, ha destacado en el plano nacional en lo que se refiere al área de seguridad pública, dado que se han asentado grupos criminales cuya actividad principal es el trasiego de drogas, principalmente en vía marítima, lo que ha desatado, dada la

rivalidad entre ellos, una violencia inusual que se denota en la estadística delictiva en la que es preocupante el número de homicidios dolosos, feminicidios y desaparición forzada, siendo también preocupante el alto nivel de faltas administrativas que se cometen en el municipio.

Por lógica al no tener una adecuada seguridad pública que nos garantice mantener el orden y la paz pública, esto acarrea un clima de incertidumbre que impacta también al sector productivo puesto que muchos inversionistas no ven las condiciones adecuadas para activar sus recursos financieros dentro del municipio por temor a la dramática ola delictiva.

El tema no es sencillo, pero el clima de seguridad es complejo pues no podemos esperar que sea la autoridad municipal únicamente, quién resuelva este problema sino que requerimos el apoyo y coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y sobre todo la aplicación de una política económica y social que mejore el bienestar de los ciudadanos navolatenses y no aplicar únicamente medidas de carácter policiaco pues es obvio de que al no haber el cumplimiento de los derechos humanos de carácter social como lo son alimentación, vivienda, salud, seguridad social, empleos y salarios dignos no podemos garantizar la existencia de seguridad pública aceptable.

PROPUESTA:

Aunado a las estrategias de carácter policial vamos a impulsar la implementación de políticas públicas que garanticen la estabilidad social y económica en el municipio para salvaguardar los derechos humanos de carácter social.

Vamos a poner a funcionar los mecanismos de control interno de las policías que operan en el municipio de Navolato para garantizar un buen funcionamiento operativo y por otra parte el cumplimiento del principio de legalidad, certeza jurídica y respeto a los derechos humanos, lo que incluye el establecimiento y funcionamiento del Consejo de Seguridad Pública y Municipal, las contralorías internas y una buena relación y apertura con las organizaciones civiles como lo son los colegios de abogados y el consejo ciudadano por los derechos humanos en Sinaloa.

Por otra parte, buscaremos disminuir el déficit de policías preventivos municipales, que según los estándares internacionales requerimos de 450 elementos cuando solo contamos con 140 los cuales además deberán de estar debidamente capacitados en lo académico y en lo operativo.

2. PROBLEMÁTICA:

Precaria situación económica.

DIAGNÓSTICO:

Nuestro municipio ha estado estancado históricamente en las actividades productivas de carácter primario como lo son la agricultura, la pesca y ganadería de las cuales evidentemente

nuestro municipio ya no puede sostenerse dado que por diversos factores ya no son actividades rentables que garanticen estabilidad y crecimiento económico de Navolato.

Sumado a lo anterior, no ha habido una atención del gobierno federal que tome en cuenta la situación real de los sectores productivos, la disminución de los apoyos para el campo, el no incluirnos en el programa de empleo temporal, así como tampoco otorgamos la tarifa 1F por parte de la Comisión Federal de Electricidad, afectando duramente a los sectores productivos.

Particularmente en nuestro municipio ha habido un retroceso en materia económica, toda vez que el sector industrial se ha visto mermado por el cierre del ingenio azucarero “La primavera”, la empresa FIBRASIN y recientemente la empresa TEX-RAY nos ha golpeado significativamente por la pérdida de empleos con sus consecuencias obvias en materia económica.

PROPUESTA:

Vamos a proponer la implementación de políticas públicas en materia económica para avanzar mucho más allá de la explotación de la actividad primaria para lograr inversiones en el sector secundario como lo es la creación de empresas industriales así como en el aspecto de la actividad terciaria, principalmente el turismo que sería un detonante importante en el aspecto económico dado que contamos con el segundo punto principal de arribo de turistas que significa el Puerto de Altata, pero además contamos con otros recursos interesantes que exploraremos en actividades como la pesca deportiva y lugares arqueológicos como las Piedras del Tecomate, las playas de Yameto, Las Puentes y ni se diga las riquezas culturales e históricas, entre otros, que se encuentran en el municipio.

3. PROBLEMÁTICA:

Limitados servicios de salud.

DIAGNÓSTICO:

La pandemia del COVID-19 suscitada en el 2020 golpeó enormemente a Navolato, se tradujo en muchos fallecimientos y un sinnúmero de contagiados, que puso en evidencia todas nuestras limitaciones en términos de instalaciones sanitarias.

Es evidente que la infraestructura pública de salud en Navolato no es la adecuada, ni suficiente, ni la que merecen los navolatenses.

Otro punto importante que hay que destacar se refiere a la falta de operación de clínicas de salud en las comunidades rurales, así como también aterrizar el proyecto del hospital de especialidades del IMSS.

PROPUESTA:

Gestionaremos para que el gobierno del Estado y la Federación inviertan lo necesario para la creación de una infraestructura en materia de salud suficiente que garantice el acceso de los navolatenses al derecho humano a la salud establecido en el artículo 4º Constitucional y particularmente de la construcción del hospital de especialidades por parte del IMSS, que por cierto ya se encuentra ubicado el terreno sobre el cual se construirá.

Asimismo, proponemos la creación de un fondo especial por parte del H. Ayuntamiento de Navolato que sirva de reserva para aplicarlo en eventualidades o planes de contingencia como lo exigió la llegada del COVID 19 o en caso de desastres naturales.

4. PROBLEMÁTICA:

Poca inversión en obras y servicios públicos.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Navolato cuenta con un enorme rezago en materia de infraestructura pública que se puede notar en un inadecuado servicio de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, carreteras, pavimentación y operación de espacios públicos adecuados y funcionales, lo anterior tanto en las zonas urbanas como en las rurales que indica que el impuesto predial urbano y el rústico que pagan los ciudadanos no se traduce en el mejoramiento de la infraestructura física municipal.

Particularmente en las comunidades rurales, la exigencia es que el impuesto predial rústico que aportan se regrese en obra y servicios públicos, que es la esencia principal de ese impuesto, sin embargo es evidente que por el rezago que existe en materia de obra y servicios no se cristaliza en dichas comunidades ni tampoco en la zona urbana del municipio se cuenta con infraestructura suficiente, prueba palpable es que el drenaje sanitario y pluvial en la zona centro de la ciudad está totalmente colapsado y requiere de una inversión con la que evidentemente nuestro municipio no cuenta.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante el Gobierno Estatal y Federal, inclusive ante organizaciones no gubernamentales, inversión para crear la infraestructura pública suficiente que impacte en el desarrollo de una vida digna y de bienestar para los navolatenses.

Etiquetar en el presupuesto anual municipal una inversión con recursos propios del H. Ayuntamiento exclusivamente para la creación de obra pública y el mejoramiento de los servicios públicos municipales contemplados en el artículo 115 de la Constitución.

Asimismo, garantizar que el impuesto predial rústico que aportan las comunidades rurales se regrese en obra y servicios públicos a dichas comunidades, así como el manejo transparente de dicho recurso compartiendo las decisiones para invertir ese impuesto a las colectividades rurales.

5. PROBLEMÁTICA:

Debilidad de las finanzas públicas municipales.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Navolato requiere de un Ayuntamiento con finanzas solventes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y atribuciones en todos los temas que la legislación establece y por obviedad requiere contar con una hacienda municipal que sea eficiente y suficiente.

El H. Ayuntamiento de Navolato no cuenta con una política hacendaria que le garantice esa condición pues las contribuciones y otros ingresos que recibe no son suficiente para garantizar la operación de un Ayuntamiento eficiente, operativamente hablando.

Una prueba de lo anterior es que el presupuesto de egresos se ha vuelto inercial, sólo compensados por el incremento inflacionario y en términos reales sin ninguna ampliación, lo que se traduce que no habría crecimiento y mejora de las actividades del H. Ayuntamiento, es decir se proyecta recibir contribuciones y realizar gastos en la misma magnitud del ejercicio fiscal anterior.

El municipio no puede apostarle a depender en gran medida de las participaciones estatales y federales, pues la obtención de ingresos propios como lo son el impuesto predial urbano, rústico y otras contribuciones deberán acrecentarse, sin embargo es evidente, que aunque se han establecido estrategias de recaudación como lo son los programas especiales de descuentos y convenios de pago no han sido tan redituables pues la cultura del “no pago” al menos en lo que se refiere al servicio de agua potable y el impuesto predial urbano son claramente muy bajos, lo que redundo en la falta de recursos económicos para que el H. Ayuntamiento aumente la calidad y eficiencia en los servicios públicos que le son encomendados.

PROPUESTA:

Gestionaremos mayores ingresos por parte del gobierno del estado y la federación para garantizar mayor capacidad resolutive, mediante la elaboración de proyectos de desarrollo estratégicos, así como mediante el aumento de los ingresos propios del Ayuntamiento.

Nos proponemos también desarrollar políticas públicas de mayor impacto recaudatoria que se traduzcan en un mayor ingreso de recursos para el municipio, particularmente en el área del

impuesto predial urbano y rústico, así como el pago del servicio público de agua potable y alcantarillado.

Asimismo, impulsaremos una cultura de concientización y reconocimiento de parte de los ciudadanos sobre sus obligaciones en el pago de las contribuciones municipales, incluyendo la aplicación de esquemas de flexibilidad en los pagos y cuando sea necesario, cuidando las formalidades del procedimiento se apliquen mecanismos de ejecución forzosa, priorizando requerir enérgicamente a las personas con capacidad de pago y dando un tratamiento sensible a las personas de bajos recursos económicos.

ELDORADO

A partir de esta elección, Eldorado como el municipio número 19 de Sinaloa, elegirá a su primer Ayuntamiento y éste debe llegar con un diagnóstico muy claro de las necesidades de nuestra gente, las respuestas que debe dar, sus proyectos prioritarios y las propuestas de solución a la problemática municipal, de manera que no se llegue a improvisar o a “aprender”.

Desde su primer año, el H. Ayuntamiento del Municipio de Eldorado debe ser un ejemplo de eficiente administración pública municipal, promotor del desarrollo económico de la región y proveedor de bienes y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

1. PROBLEMÁTICA:

Falta de drenaje pluvial y sanitario.

DIAGNÓSTICO:

Existen varias colonias en la parte del casco de Eldorado entre las que figuran colonia Benito Juárez, Renato Vega, Lienzo Charro, Ampliación aviación, Adolfo Ruiz Cortines y varias comisarias que sufren de inundaciones por motivo de no tener un drenaje pluvial acorde a las necesidades de desagüe que demanda cada caso particular, ello aunado a las fugas que existen por el mal estado del alcantarillado.

En la margen derecha del río San Lorenzo tenemos la comunidad de San Manuel, San Joaquín, San Diego, Navolatillo, La Flor, El saucito, Santo Niño, Campo El Chapo, Las piedritas, Sánchez Celis, Arrocería, entre otros.

En la margen izquierda del río San Lorenzo tenemos a las comunidades de El Higueral, Higuera de achota, La mojonera, Portaceli, el atorón.

PROPUESTA:

Rediseño de la red de drenaje pluvial y sanitario acorde a las necesidades que demanda cada caso particular.

2. PROBLEMÁTICA:

Falta de alumbrado público y recolección de la basura.

DIAGNÓSTICO:

Colonias como Eldorado, Aviación, la Chiquera, Quinto Patio y algunas comunidades como Sánchez Celis y San Manuel carecen de alumbrado público de calidad, ya que existen varios puntos estratégicos donde se hace necesaria la existencia de una lámpara de alumbrado publica, en algunos casos hay que poner el poste y la lámpara, en otros solo basta con la reposición de la luminaria.

En lo que respecta a la recolección de basura, el carro encargado de la recolección solamente pasa una vez a la semana con horarios irregulares lo cual estimula la contaminación ambiental.

PROPUESTA:

Ampliar la red de alumbrado público con una visión estratégica que mejore la seguridad pública y remplazar las que se encuentran disfuncionales.

De manera general consideramos que la recolección de basura debe hacerse con mayor frecuencia, por ello impulsaremos la adquisición de varios camiones recolectores de basura, los suficientes para pasar 2 veces a la semana en temporada de frío y por lo menos 3 veces a la semana en temporada de calor.

Asimismo, impulsaremos la edificación de un relleno sanitario o un centro de disposición final de residuos, para mejorar el adecuado servicio de aseo y limpia.

En este mismo rubro, planteamos la adquisición de una unidad de transferencia de residuos sólidos, ya que por cuestión preservación del medio ambiente no se tiene una zona idónea dentro del municipio Eldorado para tener un basurero municipal por cuestión de contaminación de los mantos freáticos que ocasiona un problema aún más serio, esa es la razón del porque se tiene que trasladar la basura fuera de Eldorado. Esa unidad de transferencia funciona como un vaciado de camiones de basura a contenedores de tráilers y esos son trasportados a otro lugar.

Dada la designación de un basurero municipal, se hace necesario también tres plantas recicladoras, la primera de ellas debe ser de plásticos, una segunda de hojalata y una tercera de papel, con ello vamos a generar empleos permanentes además de coadyuvar a preservar nuestro medio ambiente.

3. PROBLEMÁTICA:

Falta de agua potable.

DIAGNÓSTICO:

En la comunidad de Sánchez Celis la red de agua falla mucho pues son muy viejas las tuberías, por lo que frecuentemente se rompen y los pobladores carecen del vital líquido.

En la comunidad de El cuervo es necesario adquirir un tinaco propio ya que depende del agua de la comunidad del Rosarito.

En la colonia Fidel Velázquez en Eldorado la red de distribución de agua está en pésimas condiciones de mantenimiento.

PROPUESTA:

Vamos a renovar la red de agua potable en las comunidades de Sánchez Celis, Rosarito y el cuervo.

En el caso de la colonia Fidel Velázquez, proponemos que la junta de agua potable de Eldorado absorba los costos de reparación y mantenimiento del servicio de agua potable.

4. PROBLEMÁTICA:

Saturación del Panteón Municipal ELDORADO.

DIAGNÓSTICO:

El panteón municipal de Eldorado está saturado, ya no hay espacio para más inhumaciones puesto que se está invadiendo el camino principal por donde circulan vehículos y transporte agrícola, por lo que urge abrir al público otro espacio donde dar cristiana sepultura a los difuntos.

PROPUESTA:

Impulsaremos desde el nuevo gobierno municipal la adquisición de un predio para destinarlo al panteón municipal, el cual deberá ser diseñado por el propio Ayuntamiento para su mejor aprovechamiento.

5. PROBLEMÁTICA:

Justicia pronta y expedita.

DIAGNÓSTICO:

En Eldorado no existe ninguna instancia a donde acudir a interponer una queja ni en materia laboral, familiar, civil o penal.

PROPUESTA:

Instalación de un juzgado mixto que atienda casos de las diferentes ramas del derecho (civil, penal, mercantil, familiar, laboral, etc.) ello con la finalidad de hacer más pronta y expedita el cumplimiento de la ley, ya que actualmente los tribunales jurisdiccionales se encuentran en la ciudad capital del estado.

6. PROBLEMÁTICA:

Falta de una estación de bomberos.

DIAGNÓSTICO:

En Eldorado no se cuenta con el servicio de una estación de bomberos, esto impide la atención inmediata ante algún percance o siniestro, ya sea un accidente o provocado, ya que la estación más cerca se ubica a alrededor de 60 km aproximadamente en la ciudad capital sinaloense.

PROPUESTA:

Habilitar el espacio para la instalación de un cuerpo de bomberos del municipio de Eldorado y darles seguimiento a las gestiones realizadas por el patronato pro- bomberos Eldorado.

7. PROBLEMÁTICA:

Deficiencia en los servicios de la salud para la prevención, atención y promoción de programas orientados al bienestar integral de la salud.

DIAGNÓSTICO:

El municipio Eldorado cuenta con una población de 46,628 habitantes y una longitud de 586.56 km² a lo largo del valle del río san Lorenzo. Actualmente se cuenta con el servicio médico cuyo servicio es insuficiente ya que no cuenta con especialidades médicas acorde a las necesidades del municipio; toda emergencia que requiere de un médico especialista obligadamente debe tratarse en el vecino municipio de Culiacán.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante las autoridades competentes el equipamiento en infraestructura y aparatos de primera línea y la contratación de recurso humano especializado.

Promoveremos campañas de fumigación y sanitización para evitar brotes de epidemias como el dengue, Chikunguña, zika y covid-19, entre otros males epidemiológicos.

JUAN JOSÉ RÍOS

Juan José Ríos es el municipio número 20 de Sinaloa y constitucionalmente el más joven de nuestro estado. Su posición geográfica y ventajas comparativas lo han convertido en una zona estratégica con un gran potencial de crecimiento y condiciones para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El hecho de ser el municipio más joven no debe implicar novatez en el ejercicio de la administración pública municipal. Por eso hemos realizado un diagnóstico muy detallado de las tareas inmediatas a implementar para dar soluciones a los diversos problemas que enfrenta la región.

Queremos que el nuevo ayuntamiento se distinga por tener una visión clara de gobierno, con una ruta administrativa bien definida y con una agenda de trabajo que ofrezca resultados concretos, para que los habitantes de Juan José Ríos comprueben los beneficios de ser municipio, que nunca fue un capricho sino una necesidad administrativa y de gobierno.

1. PROBLEMÁTICA:

Uno de los principales problemas que enfrenta Juan José Ríos son los drenajes colapsados y el mal estado de las calles ante la falta de servicio y atención por parte de las autoridades correspondientes lo cual complica toda actividad cotidiana.

DIAGNÓSTICO:

Los fuerte encharcamiento de las calles por tuberías colapsadas ante la falta de servicio y atención por parte de las autoridades correspondientes y las lluvias también han ocasionado problemas en la comunidad, ya que se desborda el drenaje y algunas de las avenidas se encuentran en condiciones deplorables. Es posible que la falta de mantenimiento de la infraestructura de drenaje sea una de las causas principales de los problemas que enfrenta la comunidad, cada temporada de lluvia se repite la misma situación la cual ya se ha vuelto insoportable puesto que las grandes lagunas despiden pestilentes aromas que representan un gran foco de infección para los habitantes de Juan José Ríos poniendo en riesgo la salud de niños y adultos.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante las instancias de gobierno, la rehabilitación de la red de drenaje sanitario y la reposición de ocho mil metros de tubería en mal estado y la línea de propulsión del cárcamo hacia el sistema de saneamiento.

2. PROBLEMÁTICA:

Deficiencias en la recolección y almacenamiento de basura.

DIAGNÓSTICO:

Los habitantes de Juan José Ríos han denunciado fallas en la recolección y acumulación de basura. Los trabajos enfocados en este tema están siendo insuficientes y el problema se agrava conforme pasan los días, ya existen lugares inadecuados y prohibidos en donde los habitantes de manera indebida tiran sus desechos lo cual genera un foco de contaminación y afección a la salud de los mismos habitantes. Ya se cuenta con un terreno acondicionado para usarlo como relleno sanitario, pero desafortunadamente no se cumple en su totalidad el objetivo.

PROPUESTA: Gestionaremos la adquisición de nuevos camiones recolectores por parte de la administración pública municipal e impulsaremos la implementación y promoción de una campaña de concientización para hacer una sociedad más comprometida y recicladora de basura.

3. PROBLEMÁTICA:

Escasez de agua.

DIAGNÓSTICO:

Juan José Ríos ha enfrentado problemas de escasez de agua, y esto implica ser un problema grave que enfrenta la humanidad. Las principales causas que han dado lugar a la escasez de agua son: mala distribución, agua contaminada, cambio climático, crecimiento poblacional, contaminación, entre otras.

PROPUESTA:

Algunas de las soluciones a la escasez de agua implican gestión sostenible, eficiencia en el uso del agua, reutilización, conservación. Abordar la escasez demanda enfoques integrados y concienciación para preservar este recurso vital y garantizar su acceso equitativo y sostenible cada vez más afectado por presiones hídricas. En lo particular, vamos a conformar una comisión del ayuntamiento para gestionar ante los otros dos niveles de gobierno, una alternativa de solución al problema del agua en Juan José Ríos que evite padecer una probable contingencia de escasez.

4. PROBLEMÁTICA:

El bajo precio de los granos en la agricultura.

DIAGNÓSTICO:

Debido a la problemática que se ha venido sucediendo año con año, los productores agrícolas del municipio, tanto privados como sociales, se han visto en la necesidad en varias ocasiones, de realizar acciones fuera de su quehacer que es producir la tierra, como son: la toma de carreteras, casetas de peaje, aeropuertos, etc., con el propósito de presionar para que las autoridades encargadas les otorguen un precio justo a sus cosechas.

PROPUESTA:

Gestionaremos con anticipación precios de garantía justos acorde a los gastos y productividad, concertando esfuerzos entre productores privados, sociales, gobierno y representantes populares.

5. PROBLEMÁTICA:

Deficiente servicio de alumbrado público.

DIAGNÓSTICO:

En Juan José Ríos y sus comunidades son decenas de calles que carecen de alumbrado público, tardan mucho tiempo en reparar las lámparas dañadas, y cuando lo hacen utilizan material de baja calidad que no garantiza el servicio por mucho tiempo. Esto propicia asaltos y robos, por la situación en las que se encuentran las calles, ya que en algunas es imposible, dejar encendidos los focos de las casas, o domicilios particulares.

PROPUESTA:

Convocaremos al Ayuntamiento a que incluya en el presupuesto municipal una partida especial para llevar a cabo un programa de instalación y reparación integral del alumbrado público municipal.